

El Viejo

(as 009)

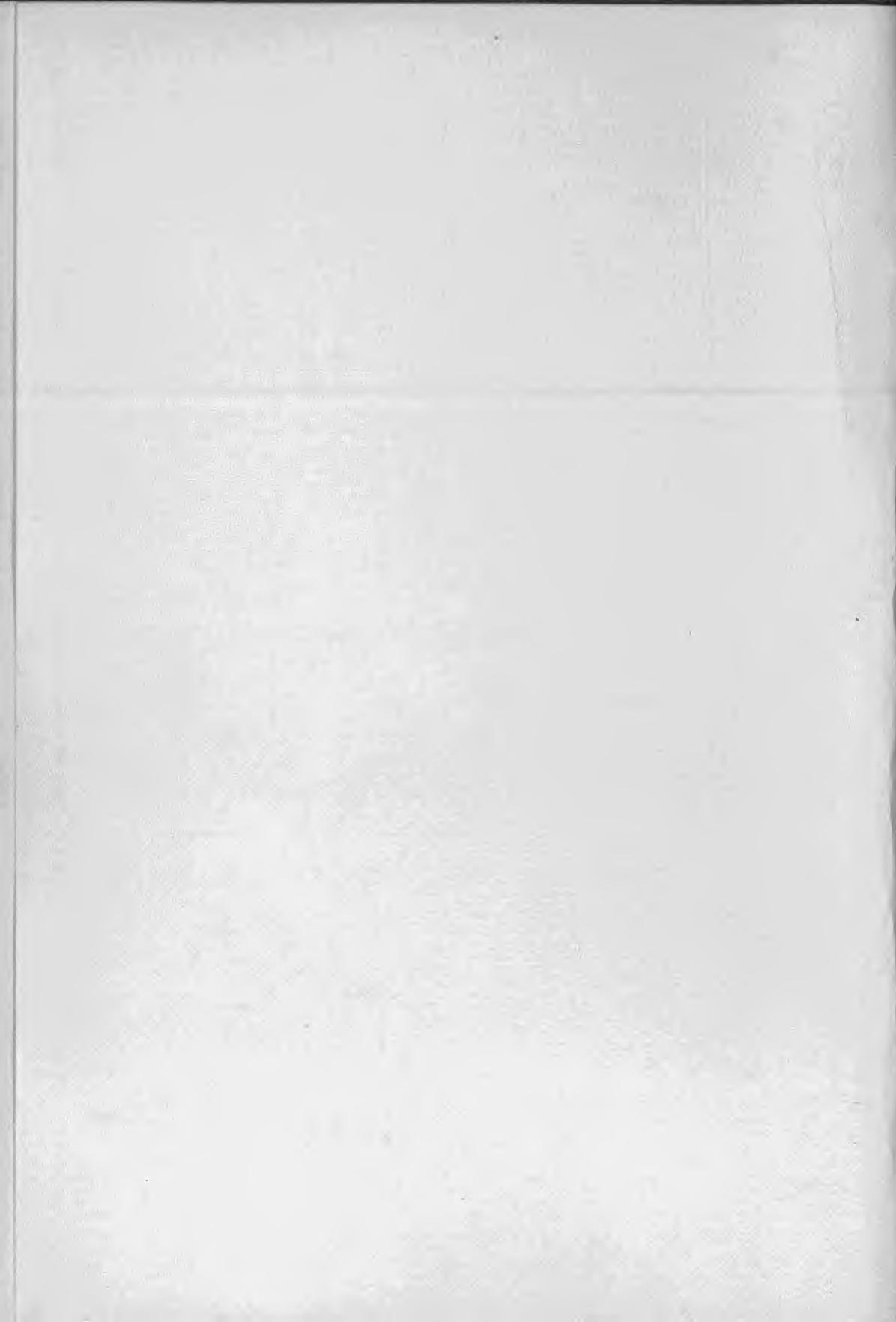
4973

ATV  
4973



M. 13177  
R. 6549

A.T.V.  
4973

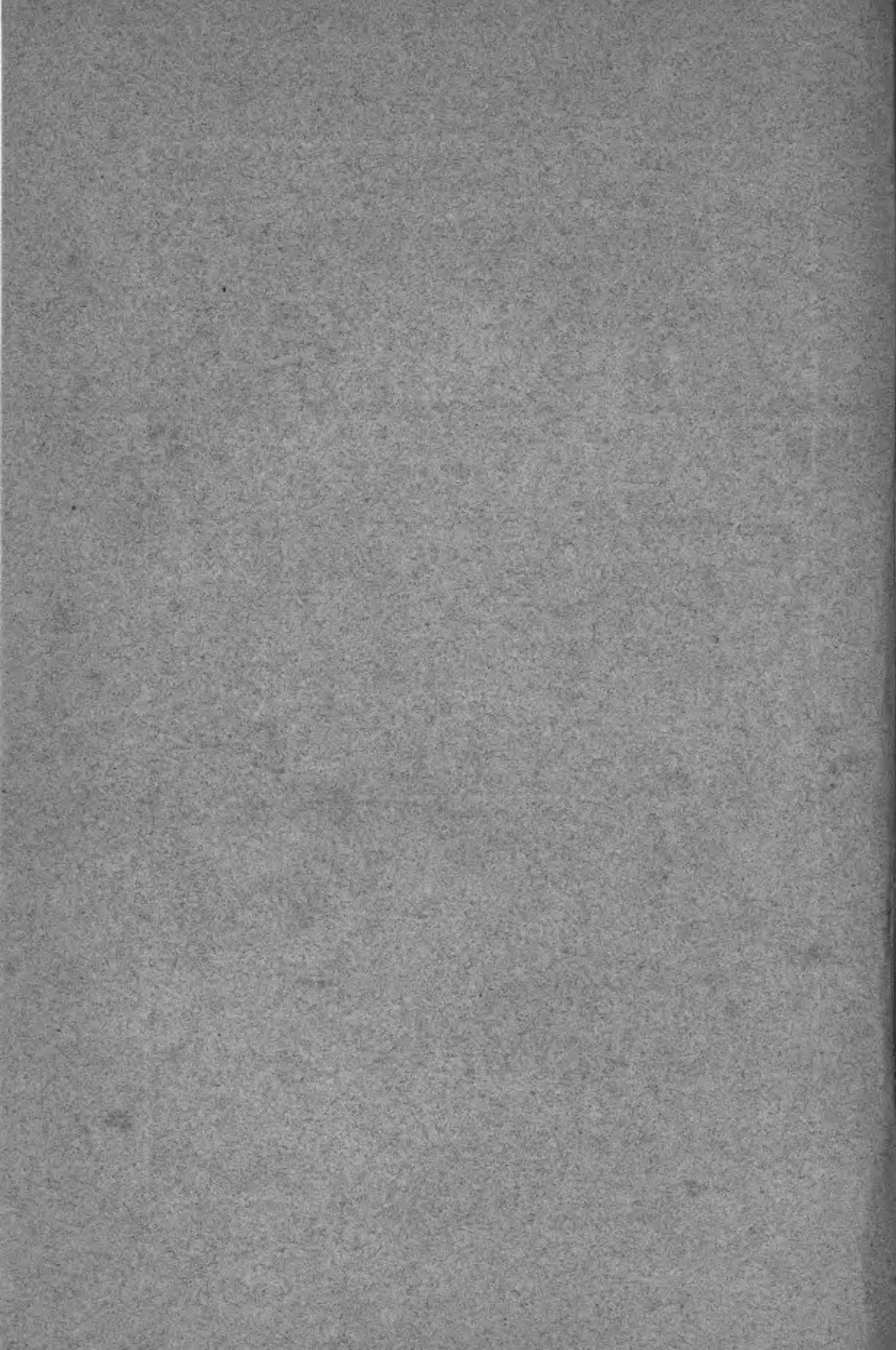


IGNACIO MARÍA ECHAIDE

# EL VERBO VASCONGADO

ESTUDIO SINTÁCTICO Y MORFOLÓGICO  
Y DESARROLLO DE LAS CONJUGACIONES  
PERIFRÁSTICA, SINTÉTICA, RESPETUOSA  
— Y FAMILIAR —

SAN SEBASTIAN  
IMPRESA-LIBRERÍA SAN IGNACIO DE LOYOLA  
Calle de Garibay, número 28  
1923





# El Verbo Vascongado

## Obras del mismo autor

*Subfijación, Prefijación y Composición en el idioma Euskaro.*—Un tomo en 4.º de 142 páginas. San Sebastián, Baroja e Hijos, 1911. Precio: 1 peseta.

*Tratado de Sintaxis del idioma Euskaro.*—Un tomo en 4.º de 144 páginas. San Sebastián, Baroja e Hijos, 1912. Precio: 2 pesetas.

*Sobre la organización de las Juventudes Integristas.*—Un tomo en rústica de 65 páginas, con prólogo de D. Juan de Olazábal y un fotograbado. San Sebastián, imprenta de *La Constancia*, 1911. Precio: 20 céntimos.

*El espíritu cristiano y el Integrismo.*—Un tomo de 98 páginas, con prólogo de D. José María González Echávarri, catedrático (Volumen III de la «Biblioteca Integrista»). Madrid, Gráfica Excelsior, 1917. Precio: 1 peseta.

*Apuntes sobre Telefonía.*—Un tomo en 4.º de 86 páginas, con 96 grabados. San Sebastián, imprenta de la Diputación de Guipúzcoa, 1921. Precio: 5 pesetas.

*Estadística y breves apuntes históricos de la Red Telefónica de Guipúzcoa.*—Folleto de 40 páginas en tamaño 16 x 21,5 cms., con un plano. San Sebastián, enero de 1922. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. (Agotado).

*Descripción, historia y estadística de la Red Telefónica de Guipúzcoa. Description, historique et statistique du Réseau des Téléphones en Guipúzcoa.*—Folleto en dos idiomas, con seis fotograbados y un plano. 1925. Imprenta de Marqués y C.ª, Villafranca de Oria, Guipúzcoa.

### En publicación:

*Programa Integrista explicado.*—Biblioteca de «Cruz y Verdad», Santander.

### En preparación:

*Comunicaciones de Guipúzcoa.*

*Aparatos de medida de la Red Telefónica de Guipúzcoa.*

IGNACIO MARIA ECHAIDE

# El Verbo Vascongado

Estudio sintáctico y morfológico  
y desarrollo de las conjugaciones  
perifrástica, sintética, respetuosa  
⋮⋮⋮⋮ y familiar ⋮⋮⋮⋮



SAN SEBASTIÁN

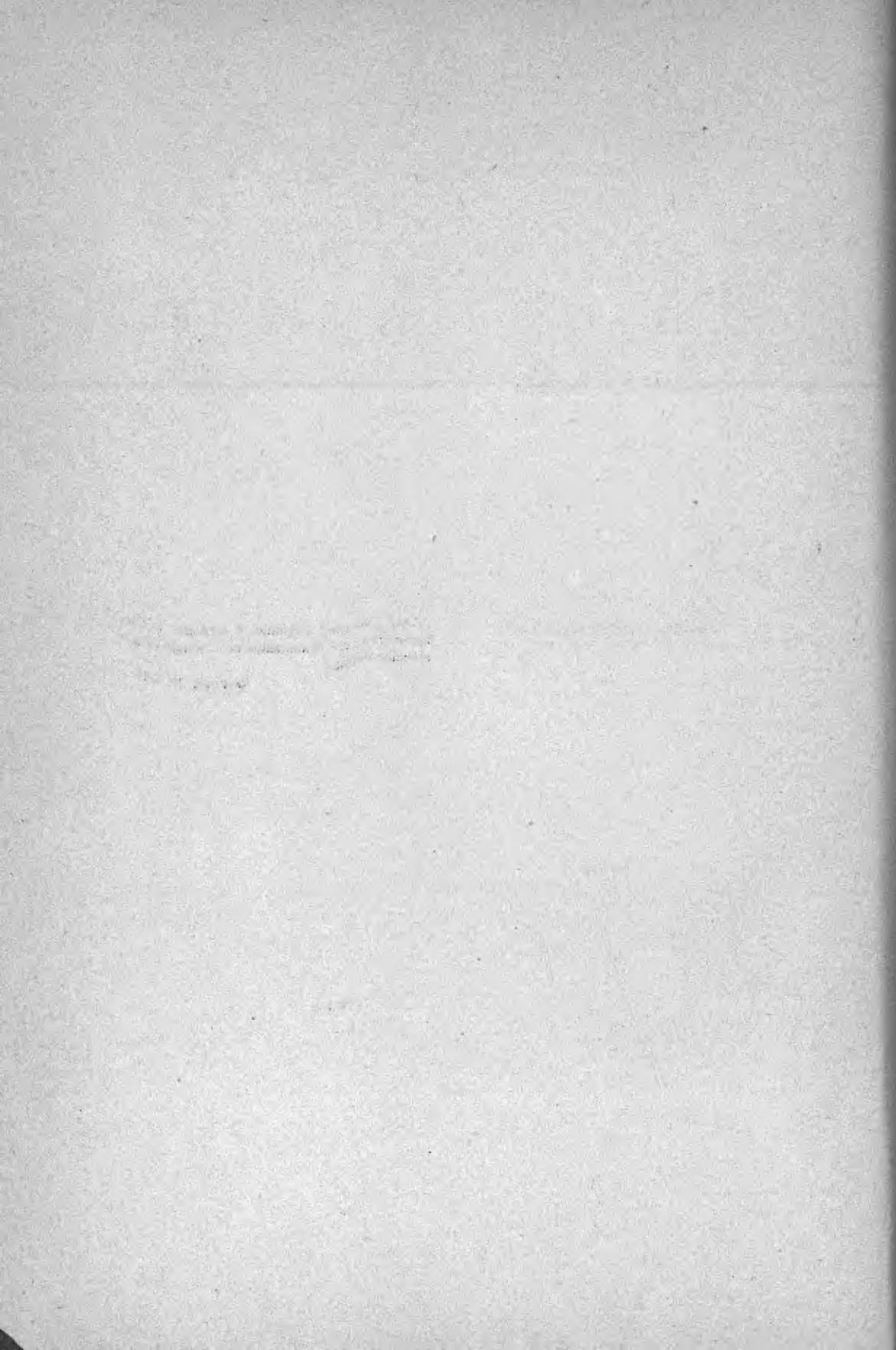
Imprenta y librería «San Ignacio» — Garibay, 28.

—  
1923

*Es propiedad del autor.*

Con dificultad llegamos a alcanzar lo que  
hay en la tierra; y hallamos con trabajo lo que  
tenemos delante.

SAPIENT. IX.—16.



---

---

ESTUDIO SINTACTICO Y MORFOLOGICO  
— DEL VERBO VASCONGADO —

CAPÍTULO I  
CONJUGACIONES QUE ABARCA

Puede hacerse una primera división del verbo vascongado en dos grandes grupos de conjugaciones; la conjugación sintética o simple en que la acción y los elementos que la integran se expresan por una sola palabra, v. g.

dakañt = lo traigo  
nago = estoy

y la perifrástica que la expresa con dos o más palabras, v. g.

Il izan nuen = Lo había matado  
Jaten det = Lo como

De estas palabras, una pertenece al verbo que se trata de conjugar y la designaremos por *derivado verbal*. Tales son en el ejemplo anterior

il  
jaten

Las otras se toman de la conjugación del auxiliar *izan* = *ser* o *haber*. Por esta razón las conjugaciones perifrásticas son iguales para todos los verbos, porque todos emplean el mismo auxiliar, y así se dice:

Jan izan nuen = Lo había comido  
Il izan nuen = Lo había matado

frases en que, variando el verbo conjugado, sólo cambia el derivado verbal, conservándose el mismo el auxiliar «izan nuen». Las conjugaciones sintéticas son, en rigor, idénticas entre sí (salvo algunas irregularidades), pero parecen distintas porque en la única palabra de que constan se encajan núcleos verbales distintos. Así:

dakaft = lo traigo  
y dakusi = lo veo

no difieren más que en el núcleo verbal, que es «kañ» para el verbo «ekafi» (traer) y «kus» para el verbo «ikusi» (ver).

La conjugación perifrástica es general; la sintética no se usa con todos los verbos, ni se extiende a todos los modos y tiempos.

De lo dicho se desprende, que los verbos que poseen conjugación sintética, como además tienen la perifrástica, se pueden conjugar de dos maneras distintas. Así, una misma expresión castellana, v. g.

tráelo

admite en vascuence dos traducciones, una por la conjugación perifrástica y otra por la sintética:

tráelo = { ekafi ezazu (conjugación perifr.)  
          ekafzu (conjugación sint.)

Ambas conjugaciones, perifrástica y sintética, se subdividen, según el interlocutor, en respetuosas y familiares; las familiares a su vez en dos, según que el interlocutor sea varón o mujer. Así, el precedente ejemplo corresponde a la conjugación vascongada respetuosa (aunque en castellano empleamos la traducción familiar, correspondiente al tratamiento de *tu*, por razones que luego indicaremos); hay además las siguientes familiares:

tráelo = { ekafi ezak (conjugación perifrástica familiar de varón)  
          ekafkik (conjugación sintética familiar de varón)  
          ekafi ezan (conjugación perifrástica familiar de mujer)  
          ekafkin (conjugación sintética familiar de mujer)

Tanto la conjugación perifrástica como la sintética y dentro de cada una de éstas, la respetuosa y las dos familiares, tienen dos voces; la transitiva y la intransitiva.

El castellano, así como carece de la variedad de sistemas de

conjugaciones, hasta ahora enumerado (perifrásticas, sintéticas, respetuosas y familiares), también carece de distinción para el carácter transitivo o intransitivo de la acción; la única distinción que existe en el verbo castellano, es por la terminación, distinción que no responde a ninguna clasificación filosófica. Así, pues, no existe diferencia entre una conjugación transitiva y una intransitiva; en vascuence, en cambio, es la división más importante y más marcada; las formas de ambas conjugaciones son totalmente distintas.

En castellano un verbo no puede ser a la vez transitivo e intransitivo; en vascuence, con más lógica, hay algunos, aunque pocos, que ostentan ese doble carácter; así p. ej. *il* significa *morir* o *matar* que, en rigor, es la misma acción sólo que ejecutada de distinta manera. En significación de *morir*, *il* usa la voz intransitiva; en la de *matar* la transitiva. Ej.:

Il det — Lo he matado  
Il naiz — Me he muerto

Únicamente en la conjugación sintética, que se usa con muy pocos verbos, no existe ninguno que emplee las dos voces; ni morfológicamente sería posible hacerlo, porque se confundirían ciertas formas de la voz transitiva con otras de la voz intransitiva.

Finalmente, dentro de cada uno de los grandes grupos de conjugaciones (perifrástica y sintética, subdivididas en una respetuosa y dos familiares) y dentro de cada una de las dos voces que comprenden, se distinguen varias conjugaciones según el número y persona de los acusativos y dativos que rijan; las respetuosas (perifrástica y sintética) en su voz transitiva comprenden 18 conjugaciones y en la intransitiva 7. Las familiares, 15 y 6 respectivamente.

Resumimos lo expuesto hasta el presente en el siguiente cuadro:



La diferencia entre las conjugaciones familiares y las respetuosas estriba en que en éstas se da al interlocutor un tratamiento que, en cuanto al respeto, equivale al «usted» del castellano; y decimos «en cuanto al respeto», porque así como el castellano emplea con el «usted» la tercera persona del verbo, el vascuence emplea con el «zu» la segunda. El familiar es equivalente al «tú» castellano y emplea también la segunda persona del verbo. Ej.:

Zuk daukazu = Tú lo tienes (respetuosa)

Ik daukak = Tú lo tienes (familiar)

Traducimos las dos expresiones vascongadas por la familiar castellana, a causa de la impropiedad que resulta en el lenguaje al decir «usted lo tienes» que es la traducción literal de «zuk daukazu», ya que el vascuence emplea la segunda persona. En lo sucesivo haremos lo propio, es decir, que traduciremos de igual modo las flexiones respetuosas y familiares; el lector deberá tener presente la diferencia que unas y otras encierran.

De lo dicho parece deducirse, a primera vista, que las conjugaciones familiares y las respetuosas sólo debieran diferir en las segundas personas del singular. Sin embargo, no es así; la conjugación familiar es tan completa (salvo algunos casos que lógicamente no pueden darse en la familiar) como la respetuosa. Esto depende de que en la conjugación familiar se hace siempre una referencia mental al interlocutor. Ejs.:

Nik jaten diot = Yo se lo como a él (respetuosa)

Nik jaten ziokat = Yo se lo como a él (familiar, interlocutor varón)

La referencia al interlocutor varón se halla representada por la *k* de la flexión familiar, según se verá en su lugar. En la flexión respetuosa no se hace referencia alguna.

La conjugación familiar, empero, no se emplea más que cuando el interlocutor es singular; cuando se habla con dos o más personas, se usa el tratamiento respetuoso, aunque se acostumbre a emplear el familiar con todas y cada una de dichas personas separadamente. No es solamente en el vascuence donde se registra este fenómeno; en algunas regiones españolas se habla siempre de *usted* a varias personas a quienes separadamente se hablaría de *tú*.

## CAPÍTULO II

### MODOS

Se entiende por *modo*, el grado de certidumbre, realidad o dependencia de la acción.

Hay acciones de las que consta de un modo categórico que se han realizado, se realizan o se realizarán; éstas constituyen el modo *indicativo*, v. g.:

Jan nuen = Lo comí  
Jaten det = Lo como  
Jango det = Lo comeré

Luego veremos que el indicativo vascongado, por razón de su morfología, se divide en *propio e impropio*.

Hay otras acciones de las que no tenemos la misma certidumbre y constituyen un extenso modo que pudiéramos llamar *contingente*. Dentro de éste se comprenden varios muy importantes, a saber:

El *ácrono* que indica una acción relacionada con otra y contingente hasta el extremo que no se indica tiempo alguno concreto para su realización, v. g.

Nik *ikusiko nuen* zuk jan, jaten edo jango dezuna = Yo *vería* lo que tú has comido, comes o comerás. (1)

(1) El modo ácrono se encuentra en las siguientes funciones:

A) Como condicionante de otra oración del mismo modo Ej.:

Nik *jango banu* zu etofiko ziñake — Si yo lo *comiera* tú vendrías

B) Conlicionado respecto de otra oración del mismo modo. Tal es *etofiko ziñake* — tú *vendrías* en el ejemplo anterior. Por este uso del ácrono en las oraciones condicionales, se le suele dar de ordinario el nombre de *modo condicional*; pero este nombre ni expresa el carácter esencial del modo, que es la carencia de tiempo, ni abarca las otras funciones que a continuación indicamos.

C) Determinante de una oración de pretérito de subjuntivo; decimos de *pretérito*, porque el presente de subjuntivo se rige siempre por el presente de indicativo. Ej.:

Nik *jan izango nuen* zuk ikusi zenezan — Yo lo *hubiese comido* para que tú lo vieses (antes).

«Jan izango nuen» no parece a primera vista merecer el nombre de ácrono, pues es pretérito y debe serlo, puesto que rige un pretérito de subjuntivo. Más adelante explicaremos esta aparente contradicción.

El *subjuntivo* que expresa una acción, complemento directo o circunstancial de otra oración; en vascuence, en este último caso siempre es destinativo. La oración de subjuntivo es, pues, en todos casos de relativo. (1) Ejs.:

Zuk ekafi zenuen nik jan nezan = Tú lo trajiste *para que* yo lo comiese (antes de ahora).

Zuk ekafi dezu nik jan dezadan = Tú lo has traído *para que* yo lo coma.

Afk jan dezala agintzen dezu = Mandas *que* aquel lo coma.

D) En oraciones principales de relativo, rigiendo a un indicativo o a un ácrono. Ejs.:

Nik ikusiko nuen zuk jan dezuna = Yo vería lo que tú has comido

Nik ikusiko nuke zuk jango zenuena = Yo vería lo que tú comieses

E) En oraciones secundarias de relativo, siendo la principal de indicativo o ácrono. Ejs.:

Nik ikusit det zuk jango zenuena = Yo he visto lo que tú comerías

Nik ikusiko nuke zuk jango zenuena = Yo vería lo que tú comieses

(1) Las gramáticas castellanas no califican de relativo sino de conjunción al *que* de estas oraciones. Llamán «relativo» al «que» que indica la existencia de un elemento común a las dos oraciones principal y secundaria, sea agente, paciente, dativo o sustantivo que forma parte de un complemento circunstancial (adverbial), v. g.

El molino hace el *pan* que tú comes

Yo trabajo en la *casa* que tiene ventanas

En el primero de estos dos ejemplos el paciente de la principal (*pan*) es paciente también de la secundaria. En el segundo, el agente de la secundaria (*casa*) forma parte del complemento circunstancial (*en la casa*) de la principal. Con los cuatro elementos (agente, paciente, dativo y sustantivo de un complemento circunstancial) caben 16 combinaciones y son, por tanto, 16 los casos del relativo. El *que* de estos casos se traduce siempre en vascuence por el subfijo *n* aplicado a la flexión del verbo de la secundaria. Así, la traducción del segundo de los anteriores ejemplos es

Leyoak daukazkien etxian nik lana egiten det

El *que* llamado impropriamente «conjunción» es el que expresa que la oración secundaria entera es complemento directo o forma parte del circunstancial de la principal. Ejs.:

Bazatozela diyot = Digo que ya vienes

Etofi zeran ezkeru ikusiko degu = Ya que has venido lo veremos

En el primero de estos ejemplos «ya vienes» es el acusativo o complemento directo de «digo»; en el segundo «has venido» forma parte del complemento circunstancial «ya que has venido» de la oración cuyo verbo es «veremos».

Como se ve, no cuadra bien el nombre de «conjunción» a este «que» pues no se limita a unir dos oraciones, sino que establece entre las mismas una relación íntima; por eso nosotros le llamamos también «relativo».

En los ejemplos anteriores habrá el lector notado que este relativo, a diferencia del que ha monopolizado el nombre de tal, admite en vascuence dos traducciones, a saber, por los subfijos *n* y *la*. Úsase el *n* cuando la oración secundaria forma parte del elemento circunstancial, y el *la* cuando es complemento directo. No obstante, en los modos indicativo y condicional se emplea el *n* en el caso de complemento directo si la oración secundaria es interrogativa, v. g.

¿Etofikio ote zeran? esan dit = Me ha dicho, que ¿si acaso vendrás?

En subjuntivo no existe más caso de complemento circunstancial que el destinativo, v. g.

Ikusi dezazun dakaft = Lo trajó para que lo veas

En los dos primeros ejemplos el subjuntivo es complemento circunstancial; en el último complemento directo. *Jan zenezan* y *jan dezadan* expresan el *destino* de la acción de *traer*; *jan dezala* es, en cambio, aquello mismo que se ha mandado (complemento directo).

El *imperativo* une en sí dos acciones: la de mandar, que pertenece al *indicativo*; la ordenada, que pertenece al *subjuntivo*. Así:

jan ezazu = cómelo

equivale a

jan dezazula agintzen det = mando que lo comas

El *indefinido* es un modo vascongado cuya esencia es carecer de todo modo. Su idea es, pues, análoga a la del infinitivo castellano, solo que se determinan el agente o el sujeto, los complementos, el interlocutor y el tiempo.

El *indefinido ácrono* es otro modo que se diferencia del anterior en que además carece de tiempo.

Pero los indefinidos, como puede presumirse, no tienen en vascuence uso como tales indefinidos, sino que por modificaciones afijativas se resuelven en indicativo, subjuntivo, imperativo o ácrono. Son, pues, los indefinidos, modos imaginarios, algo así como el real o el maravedí en la moneda.

---

El subjuntivo e imperativo carecen de formas propias y las toman de los indefinidos en la conjugación perifrástica y del indicativo propio en la sintética, pues esta conjugación carece de indefinidos.

El indicativo y el ácrono tienen formas propias, pero así y todo, en determinados casos, tienen que acudir las conjugaciones perifrásticas al préstamo del indefinido.

---

y se da el caso de que, por ser este uso único e inconfundible, se omite el subfijo que debía seguir al *n* en significación del «para» destinativo. La expresión lógica del ejemplo anterior debiera ser

Ikusi dezazunenizal dakaft

suponiendo que fuese *tzat* el destinativo adecuado a este caso.

---

### CAPÍTULO III

#### FLEXIONES DE LOS MODOS

*Flexión* es la parte del verbo en conjugación en que se determina el agente (oraciones transitivas) o el sujeto (oraciones intransitivas) de la oración.

Cuando el verbo consta de una sola palabra, como ocurre en la conjugación sintética, ésta es la flexión, v. g. en

dakaft = lo traigo.

Pero en las perifrásticas puede constar de tres palabras, v. g.

jan izan det = lo he comido (hace bastante)

o de dos, como

jan det = lo he comido

La primera palabra es, como se ha dicho, el *derivado verbal* y lo que sigue, el *auxiliar*. Si el auxiliar consta de dos palabras, la primera es a su vez un derivado verbal del verbo auxiliar *izan*; la segunda palabra, o la única, si el auxiliar constase de una sola, es la *flexión*.

Como cada conjugación tiene su sistema de flexiones, para poner ejemplos, vamos a referirnos siempre a las mismas, a saber, las conjugaciones respetuosas transitivas con acusativo singular objetivo y sin dativo, perifrástica y sintética.

Cada modo viene caracterizado por una flexión distinta. Vamos a ir las examinando.

*Indicativo propio*. Se llama así al que tiene flexiones propias; el *impropio* las tiene importadas del ácrono.

Las flexiones del *propio*, para cada una de las personas del agente son:

Conjugación perifrástica

det = lo he  
 dezu = lo has  
 du = lo ha  
 degu = lo hemos  
 dezute = lo habeis  
 dute = lo han

Conjugación sintética

da... i (1)  
 da... zu  
 da...  
 da... gu  
 da... zule  
 da... te

**Acrono.** Las flexiones de este modo son:

Conjugación perifrástica

nu = lo hubiera  
 zenu = lo hubieras  
 zu, lu = lo hubiera  
 genu = lo hubiéramos  
 zenute = lo hubierais  
 zute, lute = lo hubieran

Conjugación sintética

ne... (2)  
 zene...  
 ze..., le...  
 gene...  
 zene... te  
 ze... te, le... te

Estas flexiones son las *matrices* o puras del ácrono; pero, como veremos más adelante, hoy no se usan en esta forma, sino modificadas por ciertos afijos.

En las terceras personas hay dobles flexiones; la elección de una u otra depende del afijo que se haya de aplicar.

**Indicativo impropio.** Usa las flexiones del ácrono, pero agéndoles los subfijos *n* o *la* de relativo; no es indiferente el uso de uno u otro. El *la* sólo se usa en las oraciones de relativo en

(1) En los huecos de las flexiones de la conjugación sintética, hay que encajar el *núcleo* correspondiente al verbo que se trata de conjugar. Así, para el núcleo *kař* del verbo *ekafi* = *traer*, resultan las siguientes flexiones:

dakařt = lo traigo  
 dakařzu = lo traes  
 dakař = lo trae  
 dakařgu = lo traemos  
 dakařzute = lo traéis  
 dakařte = lo traen

(2) Para el verbo *ekafi* = *traer* de núcleo *kař* las flexiones son:

nekař = lo trajera  
 zenekař = lo trajeras  
 zekař, lekař = lo trajera  
 genekař = lo trajéramos  
 zenekařte = lo trajerais  
 zekařte, lekařte = lo trajeran

flexiones que hoy no se usan en esta forma matriz, sino modificadas por ciertos afijos.

que esto procede, según se ha explicado en la nota de la página 13. El *n* se usa en los demás casos de relativo y también sin significación de relativo.

He aquí las flexiones:

Conjugación perifrástica	Conjugación sintética
nuen = lo había; que lo había	ne... n
zenuen = lo habías; que lo habías	zene... n
zuen = lo había; que lo había	ze... n
genuen = lo habíamos; que lo habíamos	gene... n
zenuten = lo habíais; que lo habíais	zene... ten
zuten = lo habían; que lo habían	ze... ten
nuela = que lo había	ne... la
zenuela = que lo habías	zene... la
zuela = que lo había	ze... la
genuela = que lo habíamos	gene... la
zenutela = que lo habíais	zene... tela
zutela = que lo habían	ze... tela

En las terceras personas no hay aquí más que una flexión; la que empieza por *z*.

Deduciéndose las flexiones del indicativo impropio de las del ácrono, sin más que agregar el subfijo de relativo, parece a primera vista que éste no podrá agregar el subfijo de relativo so pena de confundirse con el indicativo; lo cual equivaldría a no poder emplear el ácrono en oraciones de relativo; no obstante, no es así en absoluto, porque hay ciertas formas del ácrono que se diferencian del indicativo impropio, no sólo en la flexión sino en los derivados verbales, y éstas pueden admitir el subfijo de relativo sin temor a confusión y lo emplean de hecho.

*Indefinido.* Solamente posee este modo la conjugación perifrástica; he aquí las flexiones:

dezat  
 dezazu  
 deza  
 dezagu  
 dezazute  
 dezate

*Indefinido ácrono.* Tampoco se da más que en la conjugación perifrástica; son las flexiones:

neza  
zenezza  
zeza, leza  
geneza  
zenezate  
zezate, lezate (1)

Como se ve, hay aquí dobles flexiones en las terceras personas, empleándose una u otra según el afixo que deba tomar la flexión.

*Subjuntivo.* Se deducen las flexiones del subjuntivo, agregando al *indefinido* en la conjugación perifrástica, y al *indicativo propio* en la sintética, los subfijos de relativo *n* o *la*, el que proceda en cada caso, según queda explicado en la nota de la página 13. Vemos, pues, aquí que el indefinido, que de suyo no tiene modo alguno, se concreta y da un subjuntivo, al agregarle el elemento esencial del subjuntivo; el relativo. He aquí las flexiones:

Conjugación perifrástica	Conjugación sintética
dezadan = para que lo haya	da... dan
dezazun = para que lo hayas	da... zun
dezan = para que lo haya	da... n
dezagun = para que lo hayamos	da... gun
dezazuten = para que lo hayais	da... zuten
dezaten = para que lo hayan	da... ten
dezadala = que lo haya	da... dala
dezazula = que lo hayas	da... zula
dezala = que lo haya	da... la
dezagula = que lo hayamos	da... gula
dezazutela = que lo hayais	da... zutela
dezatela = que lo hayan	da... tela

(1) Parecerá extraño que calificaremos de ácronas estas flexiones que a primera vista se juzgarían de pretérito. He aquí la prueba de nuestro aserto: *nezan* es pretérito; *nezake* presente o futuro; *nezakean* pretérito; luego de suyo *neza* carece de tiempo.

Otra prueba concluyente es el absoluto paralelismo entre las flexiones de indicativo propio y del ácrono y las del indefinido e indefinido ácrono. El estudio morfológico nos lo ha de poner más tarde de manifiesto.

En la conjugación perifrástica hay además otras flexiones de subjuntivo deducidas del *indefinido ácrono* agregándoles también el relativo. He aquí las flexiones:

nezan = para que lo hubiera (antes)  
zenezan = para que lo hubieras (antes)  
zezan = para que lo hubiera (antes)  
genezan = para que lo hubiéramos (antes)  
zenezaten = para que lo hubiérais (antes)  
zezaten = para que lo hubieran (antes)

nezala = que lo hubiera (antes)  
zenezala = que lo hubieras (antes)  
zezala = que lo hubiera (antes)  
genezala = que lo hubiéramos (antes)  
zenezatela = que lo hubiérais (antes)  
zezatela = que lo hubieran (antes)

No hay aquí dobles flexiones en las terceras personas, como en el indefinido ácrono de donde proceden. (1)

(1) El ver flexiones de *indicativo impropio* terminadas en *n* en oraciones que no son de relativo y el no haber tenido en cuenta que el subjuntivo supone siempre el relativo, condujo a los autores a no ver el relativo en dicha terminación *n*. Según esto, *nuen*, *nekafen*, *dezadan*, *dakafdan* y *nezan*, eran flexiones sin subfijo alguno. Claro está que surgía la dificultad de explicar cómo las flexiones citadas servían sin alteración ninguna para las oraciones de relativo, pero se salvaba la dificultad, admitiendo que la *n* del relativo se confundía con la del final de la flexión; es decir, que en una oración aislada como

Nik il *nuen* = Yo lo maté

*nuen* era la flexión del verbo sin subfijo alguno; y en la oración de relativo

Nik il *nuen* txakufa = El perro que yo maté

*nuen* era en realidad *nuen-n* sólo que pronunciándose en una sola las dos *n*.

Pero si esta teoría fuese cierta, debería ocurrir lo propio con todas las flexiones terminadas en *n*, y no es así. Las flexiones familiares terminadas en la *n* que representa al interlocutor-mujer, al emplearse en oraciones de relativo no funden la *n* de éste con aquella *n* sino que la separan con una *a*. Así de

Ik egin den = Lo has hecho tú (mujer)

se deduce la oración de relativo

Ik egin denan gona = La falda que has hecho tú (mujer)

Aun hay más: si la *n* final de que venimos hablando, no fuese de relativo, sino parte integrante de la flexión, para tomar el relativo *la* se respetaría; y no ocurre así por no poder coexistir en una misma flexión dos relativos. Ejs.:

Egin dezazun = Para que lo hagas

Egin dezazula = Que lo hagas

Egin nuen = Lo hice o que lo hice

Egin nuela = Que lo hice

*Imperativo.* Las flexiones de este modo se derivan en la conjugación perifrástica del indefinido y en la sintética del indicativo propio; en su lugar se verá el modo de obtenerlas, que no es tan sencillo como en el indicativo impropio y subjuntivo. Nos limitamos aquí a poner los ejemplos.

Conjugación perifrástica

ezazu = helo  
beza = háyalo  
ezazute = habedlo  
bezate = háyanlo

Conjugación sintética

e... zu  
be...  
e... zute  
be... te

---

En cambio, cuando la *n* final es la que representa al interlocutor-mujer en las flexiones familiares, se agrega el *la* detrás de la *n*, v. g.

Ik egin uzola = Que lo hiciste tú (mujer)

Finalmente, es indudable que la teoría que vengo exponiendo simplifica notablemente el estudio del verbo, pues de una sola flexión simple o matriz se deducen por simples derivaciones aliajivas las que venían exponiéndose como flexiones independientes; tal ocurría con el ácrono e indicativo impropio; imperativo y subjuntivo, etc.

---

## CAPÍTULO IV

### TIEMPOS

En la conjugación sintética cada modo consta de un solo tiempo; pero en la perifrástica pueden distinguirse y se distinguen de hecho en cada modo varios tiempos, combinando con las flexiones distintos derivados verbales del verbo conjugado y del auxiliar.

Vamos a examinar estos derivados.

En vascuence la idea verbal más simple se expresa con el adjetivo verbal, v. g.

eman = dar (literalmente «dado»)  
il = morir o matar (literalmente «matado») (1)

El adjetivo verbal, de suyo, (así como el participio castellano) indica una acción consumada, así que su tendencia es expresar tiempo pasado.

El sustantivo verbal se forma agregando al anterior el subfijo *ize*, *tza*, *te*, v. g.

emate = donación  
iltze = acto de morir o matar (2)

Este mismo sustantivo, seguido del subfijo locativo *n* se usa en conjugación. Su significación es la que corresponde a la unión del subfijo al sustantivo, v. g.

ematen = en donación (en acto de dar, dando)  
iltzen = en acto de morir o matar (muriendo, matando) (3)

Por razón de su significación, el sustantivo verbal con subfijo locativo tiende en conjugación a expresar tiempo presente, o más bien una acción habitual o continua.

Finalmente, el adjetivo verbal con subfijo *ko* (que por razo-

(1) Véase mi tratado de Subfijación, pág. 15.

(2) *Ibid.* págs. 16 y 120.

(3) *Ibid.* pág. 97.

nes de fonética puede ablandarse en *go*), v. g. *emango, ilko*, carece de significación propia y tiende en conjugación a formar futuros. (1)

A estos elementos se unen para la formación de tiempos de la conjugación perifrástica, el adjetivo verbal auxiliar *izan* = *ser* o *haber* y sus derivados afijativos *izaten* e *izango*.

Examinemos ahora los tiempos correspondientes a los diversos modos, comenzando por el

### Modo indicativo

La conjugación perifrástica posee una riquísima gama de tiempos, al paso que la sintética se limita a dos solamente. Comencemos por estudiar la primera.

---

(1) Tratado de Substjación, pág. 60.

En el dialecto suletino se usa el substjfo *en* en vez del *ko*, v. g. *emanen*, de *eman*.



¿Por qué razón el indicativo impropio, formado con flexiones originarias del ácrono tiene significación pretérita, y desde luego, más pretérita que los pretéritos del propio?

Dos explicaciones se nos ocurren. La primera la necesidad; teniendo que atender el indicativo propio al tiempo más esencial que es el presente, pudo extender su acción, mediante combinación de derivados verbales, a los tiempos más inmediatos, pero no a todos los pretéritos; luego el préstamo del ácrono debía ser para éstos. La segunda, que el pretérito es de suyo tiempo menos definido que el presente, mientras no se fijen fechas, lo cual no puede estar a cargo de la conjugación; luego es lo más lógico que las flexiones del ácrono vayan a cubrir los huecos de los pretéritos.

Sobre los tiempos que acabamos de exponer, debemos hacer una observación muy interesante. Todos aquellos en cuya formación entra un sustantivo verbal locativo, bien del verbo en conjugación, bien del auxiliar, reciben de este derivado verbal el significado de acción continua o habitual; de aquí que en castellano se traduzcan, a veces, por el verbo «soler», v. g.:

Nik jaten nuen = Yo lo solía comer  
Nik jaten det = Yo lo suelo comer

Son excepción al modo de formación del indicativo que acaba de explicarse los verbos *nai* = *querer*, *gura* = *querer* (vizcaino), *bear* = *necesitar*, *ezin* = *no poder*, *ari* = *ocuparse* y *bizi* = *vivir*. Estos verbos, en general, no emplean el sustantivo verbal locativo en la conjugación perifrástica del indicativo y, en consecuencia, disminuyen los tiempos y se altera su formación. Hemos dicho, *en general*, porque dista mucho de poder afirmarse esto con carácter universal. Quiénes emplean ese sustantivo en el indicativo impropio de alguno de estos verbos; quiénes en varios; quiénes en el propio y en el impropio de alguno o algunos. Vamos a dar aquí la regla de formación en el supuesto de carencia absoluta y de su peso cae lo que procede hacer en caso distinto.

El que debía ser antepretérito se usa como pretérito remoto, v. g.

*nai izan nuen* = lo quise;

el que debía ser pretérito remoto, como copretérito próximo, v. g.

beaf nuen = lo necesitaba;

el que debía ser pretérito cuasi-remoto, como próximo, v. g.

ezin izan det = no lo he podido

y el pretérito próximo, como presente, v. g.

ari naiz = me ocupó

Vayamos a la conjugación sintética. Ya sabemos que aquí cada modo sólo tiene un tiempo. El indicativo propio da un presente; el impropio un copretérito. Ejs.:

dakaft = lo traigo

nekafen = lo traía

Pero estos tiempos del sintético no son en absoluto equivalentes a los correspondientes de la perifrástica, porque carecen de significación de acción habitual y no admiten traducción por el verbo *soler*. El presente sintético, se puede usar como futuro, lo mismo que el castellano, v. g.

Nik dakaft aitzaldean = Yo lo traigo a la tarde (por yo lo traeré a la tarde)

pero el perifrástico no se puede usar en tal forma.

Veamos ahora el

### Modo subjuntivo

#### Tiempos del modo subjuntivo en la conjugación perifrástica

TIEMPOS	FORMACIÓN		EJEMPLOS
	Derivado verbal	Flexión procedente del	
Pretérito.....	II	indefinido ácrono	Nik ekafi nuen, <i>zuk il zenezan</i> = Yo lo traje, para que tú lo matases (antes).
Presente.....		indefinido	Nik ekafi det, <i>zuk il dezazun</i> = Yo lo he traído para que tú lo mates.

Algún autor cita en este modo un pretérito *il izan nezan*. No creemos que tenga aplicación; el subjuntivo es un modo esencialmente dependiente y su tiempo es futuro con relación a la oración principal. Por tanto, *il izan nezan* no puede ser un antepretérito ni parece que le cuadra tampoco el ser pretérito remoto siendo así que tiene que expresar una acción menos pretérita que la principal. Por otra parte tampoco está en uso.

Llama desde luego la atención el que en los dos tiempos del subjuntivo, el derivado verbal es el *adjetivo* que revela acción consumada y, por tanto pretérita; y para formar pretéritos se usa el *adjetivo* en otros modos. A nuestro juicio la explicación puede ser ésta; no sólo toma el subjuntivo la flexión de los modos indefinidos, sino que también el derivado verbal procede de éstos; y claro está que desde el punto de vista del modo, cuadra perfectamente a los indefinidos el adjetivo verbal que encierra la idea verbal menos precisa. Esto puede, a nuestro juicio, explicar la presencia del adjetivo verbal en el presente de subjuntivo.

Conviene hacer notar que las flexiones procedentes del indefinido ácrono se destinan a formar pretérito, del mismo modo que las procedentes del ácrono forman los pretéritos de indicativo.

El castellano carece de pretérito de subjuntivo, al paso que el vascuence posee este tiempo. Así el vascongado «jan nezan» no puede traducirse en rigor por «comiera», «comería» o «comiese», por ser éste un tiempo indefinido que puede expresar pasado o futuro; así se dice «tú querías que yo lo comiera» y «yo no comiera lo que tú ves». Tampoco parece rigurosa la traducción por «hubiera, habría, hubiese comido» que, aunque pretérito, pertenece al mismo modo que «comiera, comería, comiese». Finalmente, «haya comido» es ya subjuntivo, pero tiene un carácter marcadamente próximo de que carece «jan nezan».

Claro está que, mala o buena, hay que adoptar alguna traducción; nosotros adoptaremos la del ácrono castellano «comiera, comería o comiese», pero agregándole entre paréntesis la palabra «antes» para indicar que se trata de un pretérito; para adoptar esta traducción nos guía principalmente la idea de diferenciarla de algún modo de las traducciones del ácrono vascongado.

---

La conjugación sintética ya sabemos que no tiene más que un tiempo en subjuntivo, y es el presente; sus flexiones son las del presente de indicativo con uno de los subfijos *n* o *la* de relativo. Ejs.:

dakafdan = para que lo traiga (yo)  
dakafdala = que lo traiga (yo)

Claro está que estas mismas flexiones hay que emplear cuando se trata del presente de indicativo, si la oración es de relativo. Dentro, pues, de las oraciones de relativo, no se puede distinguir morfológicamente el presente de indicativo del de subjuntivo.

El presente de subjuntivo, en ambas conjugaciones, sintética y perifrástica, puede usarse como futuro, y hasta creemos que es su significación más propia, por lo menos cuando se trata de un complemento destinativo (recordaremos que en el presente de indicativo sólo la conjugación sintética se prestaba a este uso). Ejemplos:

Nik erosi det, zuk <i>ekari dezazun</i> (orain edo gero)	}	= Yo lo he comprado <i>para que tú lo traigas</i> (ahora o después)
Nik erosi det, zuk <i>dakarzun</i> (orain edo gero)		

### Modo Imperativo

El *imperativo* no tiene en las dos conjugaciones más que un solo tiempo, que es presente en cuanto al mandato y futuro en cuanto a lo ordenado. En la conjugación perifrástica se deducen sus flexiones de las del indefinido; en la sintética de las del indicativo propio; el procedimiento de deducción es muy parecido en ambas y se explicará más adelante. Ej.:

*ekari ezazu* } = tráelo  
*ekatzu* }

Procedía ahora que explicásemos los tiempos del ácrono y otros tiempos procedentes de los indefinidos; pero abrimos un paréntesis por estar muy ligada dicha materia con la que va a ser objeto del capítulo siguiente.

## CAPÍTULO V

### SUBMODOS Y FORMAS

Se entiende por *forma*, una modificación afijativa de la flexión a la cual teóricamente, cuando menos, debe corresponder una variación en la significación, esto es un *submodo*. Las palabras *forma* y *submodo* se podrían usar indistintamente, si a cada forma correspondiese siempre un submodo determinado; pero en la práctica no ocurre eso.

Tres son las formas; *condicionante*, *de relativo* y *potencial*; los submodos son cuatro, porque a la última de las formas citadas corresponden dos submodos, el *potencial* y el *cuasipotencial*.

#### Condicionante

Se forma anteponiendo a la flexión el prefijo *ba*, equivalente al *sí* castellano. A la forma condicionante corresponde siempre el submodo.

Pudiera, a primera vista, parecer excepción el *ba* afirmativo, como puede verse en estos ejemplos:

*ba del* = lo tengo (sí lo tengo; lo tengo en efecto)  
*ba dakañt* = lo traigo (sí lo traigo; lo traigo en efecto)

pero este *ba* no es un prefijo, sino contracción de *baí*; muy difícil sería de explicar, en caso contrario, el por qué no tiene empleo más] que en la conjugación sintética y en el auxiliar que sólo consta de flexión.

No admiten el condicionante los modos imperativo y subjuntivo; el primero por su significación; el segundo, por ser un modo esencialmente dependiente. El indefinido pudiera admitirlos y Larramendi en su «Imposible vencido» cita las flexiones *badezat*, *badezazu*... *baneza*, *bazeneza*... Pero ¿qué significación se puede dar a estas flexiones que carecen de todo modo? A nuestro juicio ninguna. Es cierto que dichas flexiones se oyen en el lenguaje vulgar, pero son indebidas contracciones del po-

tencial del indefinido que examinaremos luego; es decir, que se emplea *badezat* por *badezaket* y *baneza* por *banezake*.

Ejemplos de condicionante:

Nik jaten badet	=	Si yo lo como
Nik jaten banuen	=	Si yo lo comía (1)
Nik jango banu	=	Si yo lo comiese
Nik badakafi	=	Si yo lo traigo
Nik banekafen	=	Si yo lo traía
Nik banekaf	=	Si yo lo traje

## Relativo

La forma de relativo se obtiene, como sabemos, con los subfijos *n* y *la*. Con el primero de éstos, ya hemos visto que hay casos en que a la forma no corresponde la significación, esto es, el submodo, y veremos otros casos en lo sucesivo.

Para la aplicación de los subfijos se observan las siguientes reglas:

I. Las flexiones terminadas en vocal se limitan a agregar el subfijo. Ejs.:

de naza.....	nazan, nazala
» dezate....	dezaten, dezatela
» nendi....	nendin, nendiña (2)
» nakio....	nakion, nakiola
» ziztaigu..	ziztaigun, ziztaigula

Son excepción:

a) Las flexiones terminadas en el afixo potencial *ke*, que interponen *a*, v. g.

de lezake....	lezakean, lezakeala
---------------	---------------------

(1) El indicativo impropio no admite condicionante más que en los copretéritos. Se dan, es cierto, frases equívocas, en que una violenta elipsis hace ver que existen condicionantes de pretérito remoto o antepretérito, pero en realidad no hay tal cosa. He aquí un ejemplo:

Nik jan banuen zuk jakingo zenuen = Si yo lo comí tú lo sabrías

La frase sin elipsis sería, v. g. esta:

Nik jan nuela egiya balitz, zuk jakingo zenuen = Si fuese cierto que yo lo comí, tú lo sabrías donde se ve que el condicionante no es el pretérito remoto de indicativo, sino un tiempo del modo ácrono.

(2) La *l* comprendida entre *l* y vocal, se *moja*, esto es, se convierte en *l*.

b) Las terminadas en *du*, *tu*, *au* y *nu* que interponen *e*. También interponen de ordinario esta letra las flexiones de indicativo propio y ácrono terminadas en *zu*. Ejs.:

de nindu....	ninduen, ninduela
» nitu.....	nituen, nituela
» genzau...	genzauen, genzauela
» nu.....	nuen, nuela
» dezu.....	dezuen, dezuela
» zu.....	zuen, zuela

c) Las flexiones sintéticas terminadas en *o* e *i* que interponen *e*. Ejs.:

de nengo....	nengoen, nengoela
» neki.....	nekién, nekiela

II. Las flexiones terminadas en *n*, *k*, *t* interponen *a*, ablandándose la *t* en *d*. Ejs.:

de ezan.....	ezanan, ezanala
» uk.....	ukan, ukala
» zit.....	zidan, zidala

III. Las flexiones terminadas en *l*, *r*, *s* y *z* interponen *e*. Ejs.:

de nenbil....	nenbilen, nenbilela
» nekaf....	nekafen, nekafela
» nekus....	nekusen, nekusela
» gindez ...	gindezen, gindezela

### Potencial y cuasipotencial

Ha sido opinión corriente entre los gramáticos, que el potencial puede obtenerse indistintamente con el prefijo *al* o con el afijo *ke* aplicados a la flexión; pero, a nuestro juicio, solamente el último puede formar el potencial.

Por de pronto, es evidente que hoy *al*, prefijo, solamente se usa como interrogante, v. g.:

¿Jan al-dezu?	= ¿Lo has comido?
¿Jango al-zenuen?	= ¿Lo comerías?

Se puede oponer que *al* se usa como potencial en el auxiliar condicionante, v. g.:

Al badet = Si lo puedo (lit. *si he poder*)  
Al banuen = Si lo podía (lit. *si había (yo) poder*)  
Al banu = Si lo pudiera (lit. *si hubiera (yo) poder*)

pero aquí *al* no es un prefijo, sino simplemente un sustantivo cuyo significado es *poder* (en el sentido de *potencia*); lo que se prueba cumplidamente al notar que este *al* potencial no se usa cerca de la flexión más que cuando la flexión va sola, y así se dice:

Al izango banu = Si lo pudiera

y no

Izango albanu

Expliquemos ahora la colocación del afijo *ke*. El lugar de éste, es el inmediato anterior al subfijo de la flexión que representa al agente, si la conjugación es transitiva. Ej.:

de *dezat* se deduce *dezaket*

puesto que *t* es el subfijo de la flexión que representa al agente de primera persona del singular. Pero hay algunas flexiones transitivas que carecen de subfijo de agente, y en tal caso se coloca *ke* en el último lugar. Ejs.:

de *deza* se deduce *dezake*  
» *neza* » » *nezake*  
» *nekař* » » *nekařke*

En el primero de estos dos ejemplos no existe elemento representativo del agente que es la tercera persona del singular; en el segundo y tercero el agente (primera persona del singular) viene representado por el prefijo.

Pero si existe un subfijo pluralizador del agente (*te*) el *ke* precede a éste. Ejs.:

de *dezate* se deduce *dezakete*  
» *zenezate* » » *zenezakete*  
» *zenekařte* » » *zenekařkete*

En el primero de estos dos ejemplos no hay elemento que

represente a la persona del agente (tercera); pero existe el subfijo *te* que indica que se trata de persona del plural. En el segundo y tercero la persona viene representada por prefijo y su número (plural) por el subfijo *te*.

En la voz intransitiva se guardan las mismas reglas respecto del elemento de la flexión que representa al sujeto. Ejs.:

De <i>nenkizu</i>	se deduce	<i>nenkizuke</i>
» <i>nengo</i>	» »	<i>nengoke</i>
» <i>zekigute</i>	» »	<i>zekigukete</i>
» <i>zengozte</i>	» »	<i>zengozkete</i>

En los dos primeros ejemplos, el sujeto está en el prefijo; en los otros dos también, pero existe el subfijo *te* pluralizador del sujeto.

Todo lo que precede se refiere a las conjugaciones respetuosas. En las familiares, *ke* se coloca siempre en el lugar inmediato anterior al del afixo *k*, *n*, que representa al interlocutor, salvo cuando éste va detrás del pluralizador *te*, en cuyo caso *ke* precede a ambos. Ejs.:

De <i>genik</i>	se deduce	<i>genikek</i>
» <i>litek</i>	» »	<i>liketek</i>
» <i>euk</i>	» »	<i>eukek</i>
» <i>zekaŕkiotek</i>	» »	<i>zekaŕkioketek</i>

Examinemos ahora el empleo del afixo *ke* en los diversos modos.

Con el indicativo propio, sólo se usa en los dialectos labor-tano y suletino y solamente en la conjugación perifrástica. Además no forma ningún potencial, sino un futuro. Ej.:

Ikusten duket — Lo verá

En la conjugación sintética se ha usado en tiempos en el indicativo propio, también para formar un futuro; el P. Mendiburu lo empleaba, en cambio, como potencial (vid. Eleizalde «Morfología de la conjugación vasca sintética»). De todos modos hoy ha caído en desuso.

En el indicativo impropio no se usa *ke* ni en la conjugación perifrástica ni en la sintética.

Se usa con el ácrono perifrástico, pero no en la significación potencial propiamente dicha, sino en la que llamamos *cuasipotencial* que luego se explicará. En cambio el ácrono sintético lo emplea como potencial; la razón es que en la conjugación sintética no hay otro medio de formar el potencial. Ej.:

nekaŋke = lo podría traer

Dejamos para otro capítulo el uso del potencial en los indefinidos perifrásticos.

## CAPÍTULO VI

### DISTINCIÓN DE TIEMPOS EN EL ACRONO

El ácrono, de suyo, carece de tiempo y sólo de un modo indirecto se llegan a señalar en él varios pretéritos. Pero junto con los tiempos, es necesario estudiar aquí las formas, que desarrollamos en el siguiente cuadro:

TIEMPOS	FORMACION		EJEMPLOS		
	Derivado verbal	Derivado del auxiliar	Condicionante	Cuasipotencial	Forma de relativo
Pretérito remoto	Il	izan	Il izan banu = Si yo lo hubiese matado (hace mucho)	.....	.....
Pretérito simple	Il	.....	Il banu = Si lo hubiese matado	.....	.....
Pretérito compuesto	Il	izango	Il izango banu (1) = Si lo hubiese matado	.....	Il izango nuen = Lo hubiese matado
Indefinido	Ilko	.....	Ilko banu = Si lo matara	Ilko nuke = Lo matara	Ilko nuen = Lo matara

Lo primero que debemos hacer notar en el modo que examinamos, es que las flexiones matrices no tienen uso, sin que descubramos razón que lo justifique de un modo suficiente. Así, pues, no están en uso *il izan nu, il nu, il izango nu, ilko nu*.

En sustitución de las formas matrices abandonadas se usan las de forma de relativo, sin significación de tal (salvo en oraciones de relativo); pero sólo usan esta forma los dos últimos tiempos, que al tomarla no pueden confundirse con otros de indicativo. Si la tomasen los dos primeros (*il izan nu, il nu*)

(1) Esta forma es de poco o ningún uso, por usarse preferentemente las anteriores.

pasarían a ser el antepretérito y pretérito remoto de indicativo respectivamente (*il izan nuen, il nuen*).

Pasemos ahora a explicar en qué consiste el submodo *cuasi-potencial*.

Ante todo hemos de decir que, en nuestra opinión, se trata de un verdadero submodo con significación propia e inconfundible; es decir que las frases

Nik jango nuen  
Nik jango nuke

no son para nosotros equivalentes, como implícitamente lo han dado a entender las gramáticas vascongadas al señalarles idéntica traducción, sin hacer las necesarias salvedades. En nuestro concepto *jango nuke* expresa una acción que tiene menos de real y más de hipotética, una acción quizás meramente posible; pero como no se expresa la posibilidad misma, sino el hecho posible o hipotético, no se le puede llamar *potencial* y le llamamos *cuasipotencial*. (1)

El submodo cuasipotencial no se usa más que con el tiempo indefinido, tal vez por repugnarle la compañía del adjetivo verbal que indica acción consumada; pero no por eso carece de pretérito, sino que lo construye en forma que se explicará más adelante.

### *Formas combinadas*

El cuasipotencial no casa con el condicionante, pues su lugar propio es, no en la oración condicionante, sino en la condicio-

---

(1) El lenguaje popular, con fina intuición, hace notar muchas veces este carácter empleando el submodo cuasipotencial en las oraciones que se relacionan con otra de tiempo indefinido, v. g.

Zuk ekafiko bazenu *nik ikusiko nuke* = Si tú lo trajeras *yo lo viera*  
Zuk ekafiko zenuen ogiya *nik ikusiko nuke* — *Yo viera* el pan que tú trajeras

y en cambio emplea la forma de relativo si se relaciona con un pretérito, v. g.

Zuk ekafi bazenu *nik ikusiko nuen* = Si tú lo hubieses traído *yo lo viera*  
Zuk ekafi zenuen ogiya *nik ikusiko nuen* — *Yo viera* el pan que tú trajiste

La razón de la distinción que hace el vascuence es muy lógica; la acción que se relaciona con una de tiempo indefinido, es más hipotética o menos probable que la que se relaciona con una acción pretérita.

nada, si así lo exigen las circunstancias de aquélla. Así, v. g., estará justificado el cuasipotencial en la condicionada, si la condicionante lleva tiempo indefinido (véase la nota anterior). Se ven, es cierto, las flexiones *banuke*, *bazenuke*, etc., pero a nuestro modo de ver son ilógicas y, desde luego, poco elegantes.

La combinación de cuasipotencial y relativo no puede tampoco darse, por las mismas razones, si el relativo tiene significación de tal; es más lógico que el cuasipotencial vaya en la oración principal, cuando procede su uso, v. g.:

*Nik ikusiko nuke zuk jango zenduana* = *Yo vería* lo que tú comieras

En efecto; la oración principal, en cuanto al orden de los hechos, depende de la secundaria; así, en el ejemplo anterior la acción de *ver* no tendría lugar si previamente no se efectuase la de *comer*. Por tanto, el grado de posibilidad o contingencia, debe marcarse en la principal en vista de las circunstancias que concurren en la secundaria; así en el ejemplo anterior la secundaria es de tiempo indefinido y esto justifica que la principal lleve el afijo *ke*.

Pero la combinación del cuasipotencial con la forma de relativo, sin significación de tal, se da en el indefinido y su resultado es convertirlo en pretérito, de modo análogo a lo que ocurre en las flexiones matrices del ácrono que al tomar la forma de relativo pasan a ser flexiones de indicativo impropio que sólo contiene pretéritos. Claro está que el pretérito que aquí resulta no es de indicativo, porque el derivado verbal «*ilko*» no concierta en ese modo con las flexiones procedentes del ácrono; resulta, pues, un pretérito más del ácrono, pero limitado al submodo cuasipotencial. Ej.:

*ilko nukéan* = lo hubiese matado

Claro está que los tres primeros tiempos del cuadro anterior no adoptan la combinación que aquí estudiamos, pues siendo pretéritos carece de objeto el acusar una vez más su significación, aparte de que tampoco emplean el cuasipotencial solo, según se ha dicho.

La combinación condicionante-relativo no puede darse con significación de relativo, pues una oración de relativo nunca es condicionante, y sin tal significación no se emplea.

Finalmente la combinación simultánea de las tres formas no puede darse desde el momento en que no tiene uso la binaria anterior.

Fáltanos ahora decir dos palabras sobre la génesis de los pretéritos del ácrono, pues parece que en el ácrono no debe darse tiempo alguno. En realidad, los tales pretéritos no son tiempos distintos del indefinido; son el indefinido del auxiliar acompañado del adjetivo verbal que da el sabor de acción consumada y, por tanto, pretérita; en particular el primero (pretérito remoto) lleva dos adjetivos verbales, el propio y el del auxiliar y por ende parece más remoto que los otros.

En cuanto al otro pretérito formado a base de las formas cuasipotencial y de relativo, ya hemos explicado su naturaleza.

La conjugación sintética no tiene más que un tiempo; el indefinido; dos submodos; el condicionante y el potencial; no admite la forma de relativo, porque pasaría a ser el indicativo impropio. Cabe, empero, la combinación de los dos submodos condicionante y potencial. Ejs.:

banekaf = si lo trajera (yo)  
nekaŕke = lo pudiera traer (yo)  
banekafke = si lo pudiera traer (yo)

Pero si a cualquiera de estas flexiones le agregamos la forma de relativo, caemos, como es lógico, en el indicativo impropio y tenemos:

banekafen = si lo tenía (yo)  
nekaŕkean = lo podía traer (yo); que lo podía traer (yo)  
banekafkean = si lo podía traer (yo)

## CAPÍTULO VII

### EL POTENCIAL EN LOS MODOS INDEFINIDOS (1)

Ninguno de los modos con flexiones propias, hasta ahora examinados, admite potencial, salvo las flexiones del ácrono sintético; por tanto, en las conjugaciones perifrásticas, la formación del potencial queda a cargo de los indefinidos.

Dos son los indefinidos; luego dos flexiones habrá de potencial que tienen respectivamente por patrones

dezaket  
y nezake

Pero así como hasta ahora hemos visto que agregando el subfijo de relativo se puede obtener otro modo distinto del original o un tiempo pretérito, del mismo modo aquí podemos contar con las flexiones

dezakedan  
y nezakean

para con ellas obtener mayor variedad de tiempos y modos. Pero no podemos contar con combinaciones de diversos derivados verbales, pues el indefinido, como sabemos, no admite otra compañía que la de la idea verbal más sencilla; el adjetivo verbal.

Las formas sin subfijo de relativo se usan como indicativo, v. g.:

il dezaket = lo puedo matar  
il nezake = lo puedo matar (ahora o después)

El primero de estos tiempos es un presente propiamente dicho; el segundo es un presente que se puede usar como futuro y que, de hecho, no se usa para expresar potencia que no se extienda a tiempo futuro.

El pretérito de indicativo se forma aprovechando la propiedad

---

(1) Ocloso nos parece advertir que la materia de este capítulo se refiere exclusivamente a la conjugación perifrástica, pues la sintética carece de modos indefinidos.

de los ácronos de dar lugar a pretéritos 'al tomar el subfijo de relativo, y así se forma

il nezakean = lo pude o podía matar

El subjuntivo, como podía preverse, usa las flexiones con subfijo de relativo, v. g.:

il dezakedan = para que lo pueda matar (yo)  
il nezakean = para que lo pudiera matar (yo, antes)

Claro está que estas dos formas usadas en oraciones de relativo pueden representar también el relativo del indicativo, v. g.:

il dezakedan = que lo puedo matar  
il nezakean = que lo puedo matar (ahora o después)  
il nezakean = que lo pude o podía matar

Finalmente el potencial del ácrono se forma con las flexiones del indefinido ácrono en forma de relativo. Ej.:

il' nezakean = lo pudiera matar (yo)

*Formas combinadas.*—Entrando ya dos formas en las flexiones precedentes, no cabe más que agregar el condicionante a los modos que lo admitan, que son el indicativo y el ácrono. Ejs.:

il banezake = si lo puedo matar (ahora o después)  
il banezakean = si lo pude o podía matar  
il banezakean = si lo pudiera matar (yo)

Hemos omitido en los ejemplos anteriores el indefinido ácrono *il badezaket*, pues no tiene uso, por tratarse de un presente propiamente dicho; y los condicionantes de tiempo presente expresan, en rigor, un futuro (v. g., cuando decimos *si yo lo como, si yo lo mato*, etc.) Tiene, en cambio, uso, el afirmativo *ba dezaket* = *Sí lo puedo (lo puedo en efecto)*, pero con la flexión potencial solamente, nunca cuando va acompañada de adjetivo verbal (sea de un verbo cualquiera como *il*, sea del auxiliar *izan*); ya dijimos que este *ba* no es prefijo sino contraección de *bai*.

---

## CAPÍTULO VIII

### TIEMPOS DEL AUXILIAR

Vamos a examinar cuáles sean los tiempos del auxiliar *izan* = *haber* o *ser* cuando se conjuga solo.

Para pasar de los tiempos del verbo en general, que ya conocemos, a los del auxiliar se practican las siguientes sustituciones:

El adjetivo verbal se sustituye por el adjetivo verbal del auxiliar *izan*.

El mismo adjetivo con subfijo *ko*, se sustituye por el del auxiliar, *izango*.

El sustantivo verbal locativo se omite simplemente.

En el cuadro inserto a continuación van los tiempos de ambas conjugaciones unos frente a otros para su comparación.

MODO	TIEMPOS	VERBO EN GENERAL	AUXILIAR	
			Vasconce	Castellano
Indicativo Impropio	Antepretérito Copretérito remoto Copretérito próximo Preterito remoto	Il izan nuen Il izaten nuen Il izen nuen Il nuen	..... (1) izaten nuen (2) nuen izan nuen	lo había habido lo había (hace mucho) lo había lo hubo
		Il izan del Il del Il izen del Ilko del Il izango del	..... (3) izan del del izango del ..... (4)	lo he habido (hace bastante) lo he habido lo he lo habré lo habré habido
		Preterito cuasi-remoto Preterito próximo Presente Futuro Prefuturo	..... (5) izan bannu ..... (6) izango bannu, bannu (7)	si lo hubiera habido (hace mucho) si lo hubiera habido si lo hubiera habido si lo hubiera
Acrono condicionalmente	Preterito remoto Preterito simple Preterito compuesto Indefinido	Il izan bannu Il bannu Il izango bannu Ilko bannu	..... (5) izan bannu ..... (6) izango bannu, bannu (7)	si lo hubiera habido (hace mucho) si lo hubiera habido si lo hubiera habido si lo hubiera
Acrono cuasipotencial	Indefinido Preterito Preterito compuesto Indefinido	Ilko nuke Ilko nukean	izango nuke izango nukean	lo hubiera lo hubiera habido
Acrono en forma de relativo	Preterito compuesto Indefinido	Il izango nuen Ilko nuen	..... (8) izango nuen	lo hubiera habido lo hubiera

(1) Dehiera ser *izan izan nuen*, pero no se usa, tal vez por la cacofonía.  
 (2) Dehiera ser *izan izaten nuen*, pero se suprime el primer *izan* por no ser necesario para la distinción respecto de otros tiempos.  
 (3) No se usa; dehera ser *izan izan del*.  
 (4) No se usa; dehera ser *izan izango del*.  
 (5) No se usa; dehera ser *izan izango bannu*.  
 (6) No se usa; dehera ser *izan izango bannu*.  
 (7) Como se ve, tiene dos formas; la segunda procede de la primera por elisión del *izango* que no es indispensable para la distinción respecto de otros tiempos.  
 (8) No se usa; dehera ser *izan izango nuen*.

En el anterior cuadro no hemos incluido el subjuntivo, el imperativo ni el potencial de los indefinidos, por no ofrecer particularidad alguna; basta sustituir derivado verbal por derivado verbal. Ejs.:

izan dezadan	=	pare que lo haya (yo)
izan ezazu	=	hélo
izan dezaket	=	lo puedo haber
izan nezakean	=	lo podía haber
		que lo puedo haber (ahora o después)
		que lo podía haber
		lo pudiera haber
		para que lo pudiera haber (antes)

Las flexiones potenciales solas tienen la significación de las del verbo «poder» castellano:

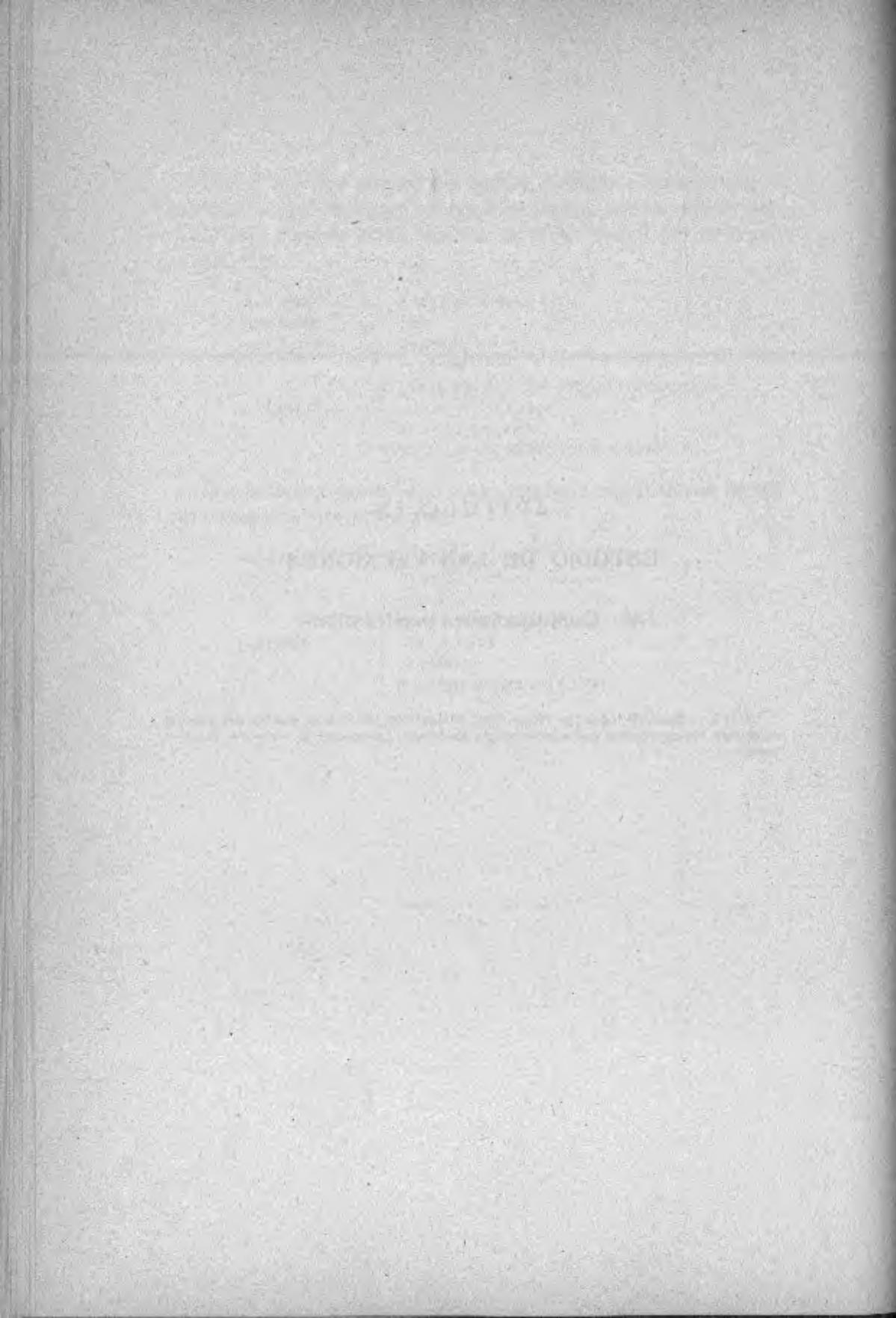
dezaket	=	lo puedo
nezake	=	lo puedo (ahora o después)
nezakean	=	lo podía
		que lo puedo (ahora o después)
		que lo podía
		lo pudiera
		para que lo pudiera (antes)

---

CAPÍTULO IX  
ESTUDIO DE LAS FLEXIONES

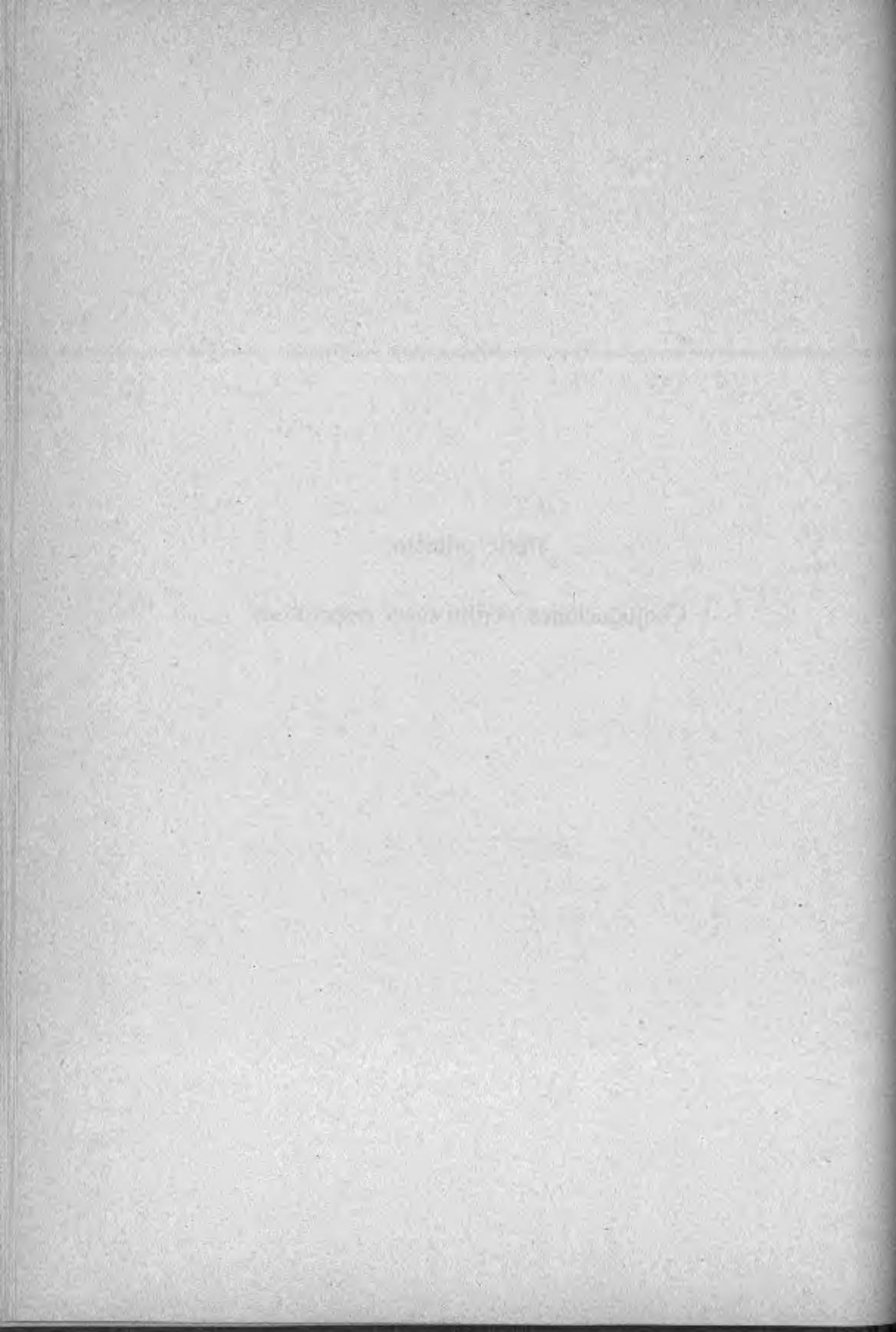
A. Conjugaciones perifrásticas

NOTA. — Teniendo todos los verbos igual conjugación perifrástica, pueden adaptarse a cualquiera los paradigmas que a continuación insertamos, referentes al verbo *il* = *morir* o *matar*.

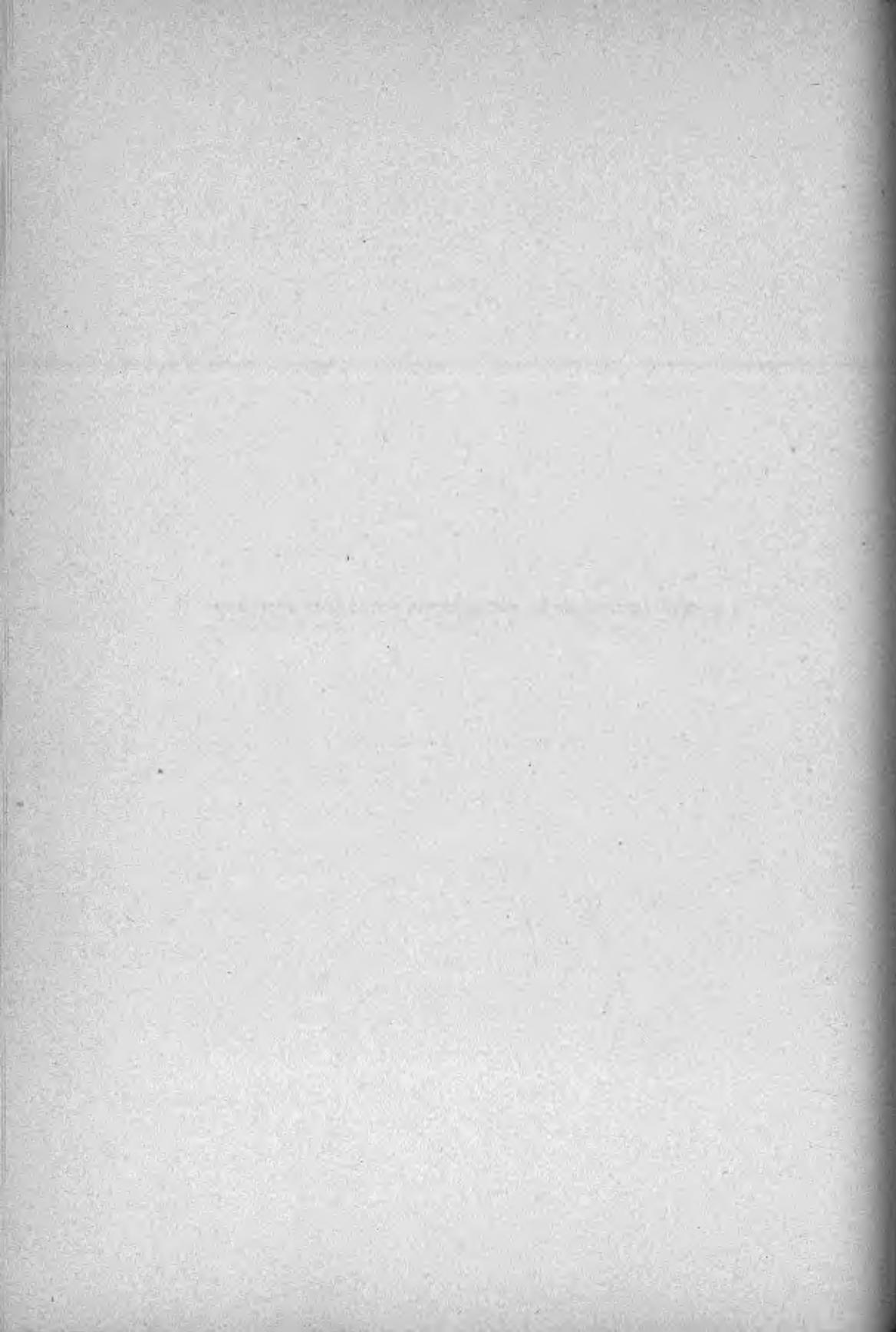


Parte primera

Conjugaciones perifrásticas respetuosas



a. Voz ransitiva de las conjugaciones perifrásticas respetuosas



## I. Primera conjugación

Objetiva singular. (Acusativo tercera persona del singular; sin dativo)

### Indicativo impropio

Ya sabemos que las flexiones de este modo son:

nuen	=	lo había
zenuen	=	lo habías
zuen	=	lo había
genuen	=	lo habíamos
zenuten	=	lo habíais
zuten	=	lo habían

La generalidad de los autores, en vez de *zenuen*, *genuen* y *zenuten* emplean *zenduen*, *genduen* y *zenduten*; aunque unas y otras flexiones tienen uso, preferimos las primeras, porque los prefijos *zen* y *gen* son extensivos al subjuntivo y a otras conjugaciones, y no los *zend* y *gend*.

La única combinación de formas que cabe en este modo es cuando se da el condicionante que, como sabemos, propiamente no lo pueden tomar más que los copretéritos. Ejs.:

Il izaten bazuen	=	Si lo mataba (él, hace mucho)
Jaten bazuten	=	Si lo comían

Las flexiones de este modo impropio sirven sin alteración en las oraciones de relativo, por llevar ya el subfijo *n*; si procediera el uso del subfijo *la* es claro que no se emplea el *n*. Ejs.:

Nik <i>nuen</i> txakufa	=	El perro que yo tenía
Nik <i>nuela</i> esan zuen	=	Dijo que yo lo tenía

No cabe el empleo del condicionante cuando la oración es de relativo, pues la oración de relativo no puede ser condicionante.

### Indicativo propio

Las flexiones son:

dei	=	lo he
dezu	=	lo has
du	=	lo ha
degu	=	lo habemos
dezute	=	lo habeis
dute	=	lo han

Estas flexiones, para ser empleadas en oraciones de relativo, tienen que tomar el subfijo *n* de relativo, ya que de suyo no lo llevan; las flexiones con relativo son éstas:

dedan	=	que lo he
dezun	=	que lo has
duen	=	que lo ha
degun	=	que lo habemos
dezuten	=	que lo habeis
duten	=	que lo han

En este modo *propio* no se puede usar la forma de relativo sin significación de tal.

El condicionante se obtiene, como sabemos, prefijado *ba*:

badet	=	si lo he
badezu	=	si lo has
badu	=	si lo ha
badegu	=	si lo habemos
badezute	=	si lo habeis
badute	=	si lo han

No cabe la combinación condicionante-relativo, puesto que estos dos submodos son incompatibles y en el caso presente las formas corresponden siempre a los submodos.

### Modo ácrono

He aquí las flexiones de este modo:

<u>Condicionante</u>	<u>Cuasipotencial</u>	<u>Forma de relativo</u>	<u>Cuasipotencial y forma de relativo</u>
banu	nuke	nuen	nukean
bazenu	zenuke	zentuen	zenukean
balu	luke	zuen	lukean
bagenu	genuke	genuen	genukean
bazenute	zenukete	zenuten	zenuketen
balute	lukete	zuten	luketen

Ocioso parece repetir aquí la observación hecha en el indicativo impropio respecto de los prefijos *zen*, *gen* y *zend*, *gend* ya que las flexiones del indicativo impropio proceden del ácrono.

Las flexiones que llevan afixo *ke* siempre toman las flexiones que empiezan por *l* en las terceras personas, aun cuando concurren también otros afixos que de suyo prefieren la *z*. La forma de relativo, de suyo, pide las flexiones que empiezan por *z*, pero si concurriera el afixo *ke*, como acabamos de indicar, vence la preferencia de éste. Las flexiones con prefijo *ba*, de suyo, piden las de *l*, pero si concurre el subfijo *n* (lo cual no ocurre en este modo, pero sí en el indicativo impropio), vence la tendencia del subfijo *n*. Estas mismas reglas son aplicables a las flexiones derivadas del indefinido ácrono y a la conjugación sintética.

### Indefinido

Las flexiones son:

dezai  
dezazu  
deza  
dezagu  
dezazute  
dezate

## Indefinido ácrono

Las flexiones son:

neza  
zeneza  
zeza, leza  
geneza  
zenezate  
zezate, lezate

## Subjuntivo

Las flexiones procedentes del *indefinido* son:

dezadan = para que lo haya  
dezazun = para que lo hayas  
dezan = para que lo haya  
dezagun = para que lo hayamos  
dezazuten = para que lo hayais  
dezaten = para que lo hayan

Las procedentes del *indefinido ácrono* son:

nezan = para que lo hubiera (antes)  
zenezan = para que lo hubieras (antes)  
zezan = para que lo hubiera (antes)  
genezan = para que lo hubiéramos (antes)  
zenezaten = para que lo hubiérais (antes)  
zezaten = para que lo hubieran (antes)

Como vemos, en las terceras personas, ha elegido el subjuntivo las flexiones del indefinido ácrono que empiezan por *z* por llevar como único afijo el subfijo *n*.

Ya sabemos que el subjuntivo tiene siempre significación de relativo.

### Imperativo

He aquí las flexiones:

ezazu = helo  
 beza = háyalo  
 ezazute = habedlo  
 bezate = háyanlo

Sabemos que estas flexiones se derivan de las del *indefinido*; luego estudiaremos la manera de deducirlas.

### El potencial en los modos indefinidos

He aquí las flexiones:

#### F O R M A S

Potencial pura	Potencial y de relativo	Potencial y condicionante	Potencial, condicionante y de relativo
dezaket	dezakedan	.....	.....
dezakezu	dezakezun	.....	.....
dezake	dezakean	.....	.....
dezakegu	dezakegun	.....	.....
dezakezute	dezakezuten	.....	.....
dezakete	dezaketen	.....	.....
nezake	nezakean	banezake	banezakean
zenezake	zenezakean	bazenezake	bazenezakean
lezake	lezakean	balezake	balezakean
genezake	genezakean	bagenezake	bagenezakean
zenezakete	zenezaketen	bazenezakete	bazenezaketen
lezakete	lezaketen	balezakete	balezaketen

En las flexiones procedentes del *indefinido* no se usa, como sabemos, el condicionante y, por tanto, no cabe tampoco la combinación de las tres formas; aparte de que los submodos condicionante y de relativo son incompatibles y en esas flexiones a la forma de relativo corresponde indefectiblemente el submodo.

En las terceras personas las flexiones procedentes del *indefinido ácrono* son las que empiezan por *l*, por existir en todas el afijo *ke*.

### *Desarrollo de la primera conjugación*

La insertamos a continuación, en toda su extensión, a fin de que sirva de patrón para todas las sucesivas.

#### **Indicativo impropio**

##### ANTEPRETÉRITO

Nik il izan nuen	= Yo lo había matado
Zuk il izan zenuen	= Tú lo habías matado
Afk il izan zuen	= El lo había matado
Guk il izan genuen	= Nosotros lo habíamos matado
Zuek il izan zenuten	= Vosotros lo habíais matado
Ayek il izan zuten	= Ellos lo habían matado

##### COPRETÉRITO REMOTO

Nik il izaten nuen	= Yo lo mataba (hace mucho)
Zuk il izaten zenuen	= Tú lo matabas (hace mucho)
Afk il izaten zuen	= El lo mataba (hace mucho)
Guk il izaten genuen	= Nosotros lo matábamos (hace mucho)
Zuek il izaten zenuten	= Vosotros lo matábais (hace mucho)
Ayek il izaten zuten	= Ellos lo mataban (hace mucho)

##### COPRETÉRITO PRÓXIMO

Nik iltzen nuen	= Yo lo mataba
Zuk iltzen zenuen	= Tú lo matabas
Afk iltzen zuen	= El lo mataba
Guk iltzen genuen	= Nosotros lo matábamos
Zuek iltzen zenuten	= Vosotros lo matábais
Ayek iltzen zuten	= Ellos lo mataban

##### PRETÉRITO REMOTO

Nik il nuen	= Yo lo maté
Zuk il zenuen	= Tú lo mataste
Afk il zuen	= El lo mató
Guk il genuen	= Nosotros lo matamos
Zuek il zenuten	= Vosotros lo matasteis
Ayek il zuten	= Aquellos lo mataron

## Indicativo propio

### PRETÉRITO CUASI-REMOTO

Nik il izan det	= Yo lo he matado (hace bastante)
Zuk il izan dezu	= Tú lo has matado (hace bastante)
Afk il izan du	= El lo ha matado (hace bastante)
Guk il izan degu	= Nosotros lo hemos matado (hace bastante)
Zuek il izan dezute	= Vosotros lo habeis matado (hace bastante)
Ayek il izan dute	= Ellos lo han matado (hace bastante)

### PRETÉRITO PRÓXIMO

Nik il det	= Yo lo he matado
Zuk il dezu	= Tú lo has matado
Afk il du	= El lo ha matado
Guk il degu	= Nosotros lo hemos matado
Zuek il dezute	= Vosotros lo habeis matado
Ayek il dute	= Ellos lo han matado

### PRESENTE

Nik iltzen det	= Yo lo mato
Zuk iltzen dezu	= Tú lo matas
Afk iltzen du	= El lo mata
Guk iltzen degu	= Nosotros lo matamos
Zuek iltzen dezute	= Vosotros lo matais
Ayek iltzen dute	= Ellos lo matan

### FUTURO

Nik ilko det	= Yo lo mataré
Zuk ilko dezu	= Tú lo matarás
Afk ilko du	= El lo matará
Guk ilko degu	= Nosotros lo mataremos
Zuek ilko dezute	= Vosotros lo matareis
Ayek ilko dute	= Ellos lo matarán

### PREFUTURO

Nik il izango det	= Yo lo habré matado
Zuk il izango dezu	= Tú lo habrás matado
Afk il izango du	= El lo habrá matado

Guk il izango degu	=	Nosotros lo habremos matado
Zuek il izango dezute	=	Vosotros lo habreis matado
Ayek il izango dute	=	Ellos lo habrán matado

### Acrono condicionante

#### PRETÉRITO REMOTO

Nik il izan banu	=	Si yo lo hubiese matado (hace mucho)
Zuk il izan bazenu	=	Si tú lo hubieses matado (hace mucho)
Afk il izan balu	=	Si él lo hubiese matado (hace mucho)
Guk il izan bagenu	=	Si nosotros lo hubiésemos matado (hace mucho)
Zuek il izan bazenute	=	Si vosotros lo hubiéseis matado (hace mucho)
Ayek il izan balute	=	Si ellos lo hubiesen matado (hace mucho)

#### PRETÉRITO SIMPLE

Nik il banu	=	Si yo lo hubiese matado
Zuk il bazenu	=	Si tú lo hubieses matado
Afk il balu	=	Si él lo hubiese matado
Guk il bagenu	=	Si nosotros lo hubiésemos matado
Zuek il bazenute	=	Si vosotros lo hubiéseis matado
Ayek il balute	=	Si ellos lo hubiesen matado

#### PRETÉRITO COMPUESTO

Nik il izango banu	=	Si yo lo hubiese matado
Zuk il izango bazenu	=	Si tú lo hubieses matado
Afk il izango balu	=	Si él lo hubiese matado
Guk il izango bagenu	=	Si nosotros lo hubiésemos matado
Zuek il izango bazenute	=	Si vosotros lo hubiéseis matado
Ayek il izango balute	=	Si ellos lo hubiesen matado

#### INDEFINIDO

Nik ilko banu	=	Si yo lo matara
Zuk ilko bazenu	=	Si tú lo mataras
Afk ilko balu	=	Si él lo matara
Guk ilko bagenu	=	Si nosotros lo matáramos
Zuek ilko bazenute	=	Si vosotros lo matarais
Ayek ilko balute	=	Si ellos lo mataran

## Acrono cuasipotencial

### INDEFINIDO

Nik ilko nuke	= Yo lo matara
Zuk ilko zenuke	= Tú lo mataras
Afk ilko luke	= El lo matara
Guk ilko genuke	= Nosotros lo matáramos
Zuek ilko zenukete	= Vosotros lo matárais
Ayek ilko lukete	= Ellos lo mataran

### PRETÉRITO

Nik ilko nukéan	= Yo lo hubiese matado
Zuk ilko zenukean	= Tú lo hubieses matado
Afk ilko lukean	= El lo hubiese matado
Guk ilko genukean	= Nosotros lo hubiésemos matado
Zuek ilko zenuketen	= Vosotros lo hubiéseis matado
Ayek ilko luketen	= Ellos lo hubiesen matado

## Acrono en forma de relativo

### PRETÉRITO COMPUESTO

Nik il izango nuen	= Yo lo hubiese matado
Zuk il izango zenuen	= Tú lo hubieses matado
Afk il izango zuen	= El lo hubiese matado
Guk il izango genuen	= Nosotros lo hubiésemos matado
Zuek il izango zenuten	= Vosotros lo hubiéseis matado
Ayek il izango zuten	= Ellos lo hubiesen matado

### INDEFINIDO

Nik ilko nuen	= Yo lo matara
Zuk ilko zenuen	= Tú lo mataras
Afk ilko zuen	= El lo matara
Guk ilko genuen	= Nosotros lo matáramos
Zuek ilko zenuten	= Vosotros lo matárais
Ayek ilko zuten	= Ellos lo mataran

## Subjuntivo

### PRESENTE

Nik il dezadan	= Para que yo lo mate
Zuk il dezazun	= Para que tú lo mates
Afk il dezan	= Para que él lo mate
Guk il dezagun	= Para que nosotros lo matemos
Zuek il dezazuten	= Para que vosotros lo mateis.
Ayek il dezaten	= Para que ellos lo maten

### PRETÉRITO

Nik il nezan	= Para que yo lo matara (antes)
Zuk il zenezan	= Para que tú lo mataras (antes)
Afk il zezan	= Para que él lo matara (antes)
Guk il genezan	= Para que nosotros lo matáramos (antes)
Zuek il zenezaten	= Para que vosotros lo matárais (antes)
Ayek il zezaten	= Para que ellos lo mataran (antes)

## Imperativo

Il ezazu zuk	= Mátalo tú
Il beza afk	= Mátele él
Il ezazute zuek	= Matadlo vosotros
Il bezate ayek	= Mátenlo ellos

## Potencial

### *En funciones de indicativo*

### PRESENTE

Nik il dezaket	= Yo lo puedo matar
Zuk il dezakezu	= Tú lo puedes matar
Afk il dezake	= El lo puede matar
Guk il dezakegu	= Nosotros lo podemos matar
Zuek il dezakezute	= Vosotros lo podeis matar
Ayek il dezakete	= Ellos lo pueden matar

PRESENTE - FUTURO

Nik il nezake	= Yo lo puedo matar (ahora o después)
Zuk il zenezake	= Tú lo puedes matar (ahora o después)
Afk il lezake	= El lo puede matar (ahora o después)
Guk il genezake	= Nosotros lo podemos matar (ahora o después)
Zuek il zenezakete	= Vosotros lo podéis matar (ahora o después)
Ayek il lezakete	= Ellos lo pueden matar (ahora o después)

PRETÉRITO

Nik il nezakean	= Yo lo pude o podía matar
Zuk il zenezakean	= Tú lo pudiste o podías matar
Afk il lezakean	= El lo pudo o podía matar
Guk il genezakean	= Nosotros lo pudimos o podíamos matar
Zuek il zenezaketen	= Vosotros lo pudisteis o podíais matar
Ayek il lezaketen	= Ellos lo pudieron o podían matar

*En funciones de subjuntivo*

PRESENTE

Nik il dezakedan	= Para que yo lo pueda matar
Zuk il dezakezun	= Para que tú lo puedas matar
Afk il dezakean	= Para que él lo pueda matar
Guk il dezakegun	= Para que nosotros lo podamos matar
Zuek il dezakezuten	= Para que vosotros lo podáis matar
Ayek il dezaketen	= Para que ellos lo puedan matar

PRETÉRITO

Nik il nezakean	= Para que yo lo pudiera matar (antes)
Zuk il zenezakean	= Para que tú lo pudieras matar (antes)
Afk il lezakean	= Para que él lo pudiera matar (antes)
Guk il genezakean	= Para que nosotros lo pudiéramos matar (antes)
Zuek il zenezaketen	= Para que vosotros lo pudiérais matar (antes)
Ayek il lezaketen	= Para que ellos lo pudieran matar (antes)

*En funciones de ácrono*

INDEFINIDO

Nik il nezakean	= Yo lo pudiera matar
Zuk il zenezakean	= Tú lo pudieras matar
Afk il lezakean	= El lo pudiera matar
Guk il genezakean	= Nosotros lo pudiéramos matar
Zuek il zenezaketan	= Vosotros lo pudiérais matar
Ayek il lezaketan	= Ellos lo pudieran matar

---

## II. Segunda conjugación

Objetiva plural. (Acusativo tercera persona del plural; sin dativo)

En esta conjugación y en las sucesivas, nos limitaremos a exponer las flexiones matrices del indicativo propio, ácrono, imperativo e indefinidos, pues, conocidas éstas es muy fácil, como sabemos, deducir todas las demás.

He aquí las correspondientes a esta conjugación:

Indicativo propio	{ ditut (1) dituzu ditu ditugu dituzute ditute	Ácrono	{ nitu zenitu zitu, litu genitu zenitute zitute, litute
Indefinido	{ ditzat ditzazu ditzá ditzagu ditzazute ditzate	Indefinido ácrono	{ nitza zenitza zitzá, litza genitza zenitzate zitzate, litzate
	Imperativo	{ itzazu bitza itzazute bitzate	

Muchos autores ponen en esta conjugación las flexiones *ziñitu*, *giñitu*, *ziñitute*, *ziñitza*, *giñitza*, *ziñitzate*, es decir con prefijos *zin*, *gin* (téngase en cuenta que la *n* se moja entre *i* y vocal), en vez de *zen*, *gen*. Pero estos últimos son los que más se prestan a la regularidad en todas las conjugaciones, y por eso los adoptamos.

También suelen verse las flexiones *ziñituzte*, *zituzte*, *lituzte*, *dituzte*; llevan de más un injio *z* pluralizador redundante del agente, copiado seguramente del pluralizador del sujeto que usan

(1) La *t* comprendida entre *t* y vocal suele *mojarse*; este sonido, intermedio entre *d* y *t* se representa por *í*. Nosotros, empero, emplearemos en estos casos la *t* corriente porque el fenómeno de mojadura entre *t* y vocal no es usado en todas partes.

las conjugaciones intransitivas. Nosotros hemos elegido las flexiones sin z porque este infijo no es necesario y destruye además la regularidad.

*Ejemplo: Modo indicativo impropio. Copretérito remoto.*

Nik il izaten nituen	= Yo los mataba (hace mucho)
Zuk il izaten zenituen	= Tú los matabas (hace mucho)
Afk il izaten zituen	= El los mataba (hace mucho)
Guk il izaten genituen	= Nosotros los matábamos (hace mucho)
Zuek il izaten zenituten	= Vosotros lo matábais (hace mucho)
Ayek il izaten zituten	= Ellos los mataban (hace mucho)

La conjugación del auxiliar solo, en significación de *haber*, es en todo semejante a la de la primera conjugación; sólo varían las flexiones. Lo propio ocurre en las conjugaciones sucesivas, por lo cual al tratar de ellas no tocaremos este punto.

Ejs:

Nik nituen	= Yo los había
Zuk izan zenituen	= Tú los hubiste
Afk izan balitu	= Si él los hubiera habido
Guk ditugu	= Nosotros los habemos

### III. Morfología de las dos primeras conjugaciones

#### Flexiones del indicativo propio e indefinido

Las flexiones de estos dos modos, que presentan entre sí escasas diferencias, pueden deducirse del siguiente cuadro, en que están representados sus elementos componentes en el orden en que deben aparecer en las flexiones.

Prefijo de acusativo objetivo o de 3. <sup>a</sup> persona	Infijo de número del acusativo		Infijo de modo		Subfijo del agente	Plural del agente	Persona a que corresponde el agente
	Singular	Plural	Indicativo propio	Indefinido			
d	e	ii	u	za	i zu > gu zu >	> > te te	1. <sup>a</sup> del sing. 2. <sup>a</sup> > > 3. <sup>a</sup> > > 1. <sup>a</sup> > plur. 2. <sup>a</sup> > > 3. <sup>a</sup> > >

Es muy sencilla la interpretación del precedente cuadro:

El prefijo *d* se usa siempre, porque las dos primeras conjugaciones tienen el acusativo objetivo o de tercera persona.

De los infijos de acusativo, se toma el *e* si el acusativo es singular y el *ii* si es plural; el comienzo de las flexiones será, pues:

Acusativo singular *de*  
Acusativo plural *dit*

Después se agrega el infijo *u* si el modo es indicativo propio, y el *za* si es indefinido; tendremos, pues, hasta ahora:

Indicativo propio.. { Acusativo singular *deu*  
                          { Acusativo plural *ditu*  
Indefinido..... { Acusativo singular *deza*  
                          { Acusativo plural *ditza*

Finalmente, se agrega el agente, y su plural en las dos últimas personas de este número, con lo cual tenemos ya completas las flexiones *teóricas simples o matrices*.

		AGENTE	
Indicativo propio..	Acusativo singular	deut	Primera pers. sing.
		deuzu	Segunda > >
		deu	Tercera > >
	Acusativo plural...	deugu	Primera > plural
		deuzute	Segunda > >
		deute	Tercera > >
Indefinido.....	Acusativo singular	ditut	Primera pers. sing.
		dituzu	Segunda > >
		diru	Tercera > >
	Acusativo plural...	ditugu	Primera > plural
		dituzute	Segunda > >
		ditute	Tercera > >
Indefinido.....	Acusativo singular	dezat	Primera pers. sing.
		dezazu	Segunda > >
		deza	Tercera > >
	Acusativo plural...	dezagu	Primera > plural
		dezazute	Segunda > >
		dezate	Tercera > >
Indefinido.....	Acusativo singular	ditzat	Primera pers. sing.
		ditzazu	Segunda > >
		ditzu	Tercera > >
	Acusativo plural...	ditzagu	Primera > plural
		ditzazute	Segunda > >
		ditzate	Tercera > >

Las flexiones *prácticas* son iguales a las teóricas, menos en el indicativo propio de acusativo singular, en donde, en las terceras personas, se ha perdido el infijo *e* que revela el número del acusativo, y en las restantes personas el *u* de modo. En el siguiente cuadro se comparan las flexiones teóricas y en uso del indicativo propio con acusativo singular.

Flexiones en uso	Flexiones teóricas
dei	deut
dezu	deuzu
du	deu
degu	deugu
dezute	deuzute
dute	deute

El imperativo se deduce del indefinido quitando la *d* inicial en las segundas personas y sustituyéndola por *b* en las terceras. A nuestro juicio todo el imperativo debiera formarse sustituyendo la *d* por *b*. A continuación indicamos el imperativo teórico y completo (según nuestra hipótesis) al lado del imperativo en uso.

IMPERATIVO EN USO		IMPERATIVO TEÓRICO	
Acusativo singular	Acusativo plural	Acusativo singular	Acusativo plural
.....	.....	beza!	bitza!
ezazu	itzazu	bezazu	bitzazu
beza	bitza	beza	bitza
.....	.....	bezagu	bitzagu
ezazute	itzazute	bezazute	bitzazute
bezate	bitzate	bezate	bitzate

#### Flexiones del ácrono e indefinido ácrono

También éstas presentan entre sí gran semejanza y pueden deducirse de un cuadro morfológico análogo al que hemos propuesto anteriormente para las flexiones del indicativo propio e indefinido.

He aquí el cuadro:

PREFIJO DEL AGENTE	INFIJO DE NÚMERO DEL ACUSATIVO		INFIJO DE MODO		PLURAL DEL AGENTE
	Singular	Plural	Ácrono	Indefinido ácrono	
n zen z, l gen zen z, l	e	it	u	za	» le le

La única irregularidad consiste en que el ácrono ha perdido el infijo de acusativo en singular, como puede comprobarse comparando las flexiones teóricas deducidas del anterior cuadro,

con las flexiones en uso. En el cuadro siguiente hacemos dicha comparación:

Flexiones en uso	Flexiones teóricas
nu	neu
zenu	zeneu
zu, lu	zeu, leu
genu	geneu
zenute	zeneute
zute, lute	zeute, leute

Se pueden reunir los dos cuadros morfológicos precedentes en uno solo que abarcará así los cuatro modos, indicativo propio, ácrono, indefinido e indefinido ácrono. He aquí dicho cuadro:

Flexiones de indicativo propio e indefinido — Prefijo de acusativo tercera persona	Infijo de número del acusativo		Infijo de modo		Flexiones de indicativo propio e indefinido — Subfijo del agente	Plural del agente
	Singular	Plural	Indicativo propio y ácrono	Indefinidos		
d	e	il	u	za	l	zu
n zen z, l gen zen z, l						
	e	il	u	za	gu	le
	e	il	u	za	gu	le
	e	il	u	za	gu	le

Es verdaderamente digna de admiración una morfología tan lógica y sencilla; pero aún nos aguardan construcciones más asombrosas.

### IV. Doce conjugaciones de dativo

Son las siguientes, todas ellas con acusativo de tercera persona:

1.	Acusativo singular	}	Dativo primera persona del singular		
2.	» plural				
3.	» singular	}	» segunda	» » »	
4.	» plural				
5.	» singular	}	» tercera	» » »	
6.	» plural				
7.	» singular	}	» primera	» » plural	
8.	» plural				
9.	» singular	}	» segunda	» » »	
10.	» plural				
11.	» singular	}	» tercera	» » »	
12.	» plural				

Todas las flexiones matrices de estas doce conjugaciones se deducen del siguiente cuadro:

<i>Indicativo propio e indefinido</i> — Prefijo de acusativo objetivo o de tercera persona	Primer infijo fónico	Infijo de los indefinidos	Infijo de plural del acusativo	Segundo infijo fónico	Infijo de la persona del dativo	Plural del dativo	<i>Indicativo propio e indefinido</i> — Subjeto del agente	Plural del agente
<i>Acrono e indefinido acrono</i> — Prefijo de agente								
d	i	zai (1)	z	ki	i	i		
					zu	zu		
					o	»		
n					gu	gu	»	
zen					zu	zu	te	
z, l					o	»	te	
gen								
zen								
z, l								

(1) También se usa *za* en vez de *zai*.

Para la interpretación del precedente cuadro deben tenerse presentes las siguientes reglas:

1.<sup>a</sup> En el indefinido, con acusativo plural, la flexión es la suma íntegra de todos los elementos que aparecen en el cuadro, siendo el prefijo el *d*. Ejs.: (1)

dizaizkizud-an ( <i>zu</i> dat., <i>d</i> ag.)	= para que te los haya (yo)
dizaizkizugu-n ( <i>zu</i> dat., <i>gu</i> ag.)	= para que te los hayamos
dizaizkiguzu-n ( <i>gu</i> dat., <i>zu</i> ag.)	= para que nos los hayas
dizaizkiote-n ( <i>o</i> dat., <i>te</i> ag.)	= para que se los hayan (a él)
dizaizkiote-n ( <i>ote</i> dat.)	= para que se los haya (él a ellos)
dizaizkizutete-n ( <i>zute</i> dat., <i>te</i> ag.)	= para que os los hayan
dizaizkiotete-n ( <i>ote</i> dat., <i>te</i> ag.)	= para que se los hayan (a ellos)

2.<sup>a</sup> Para formar las flexiones de indefinido ácrono y con acusativo plural, basta prescindir de la penúltima columna y emplear los prefijos de agente. Ejs.: (2)

nizaizkizu-n ( <i>zu</i> dat.)	= para que te los hubiera (él, antes)
zenizaizkigu-n ( <i>gu</i> dat.)	= para que nos los hubieras (antes)
genizaizkizute-n ( <i>zute</i> dat.)	= para que os los hubiéramos (antes)
zizaizkizute-n ( <i>zute</i> dat.)	= para que os los hubiera (él, antes)
zizaizkizute-n ( <i>zu</i> dat., <i>te</i> plur. ag.)	= para que te los hubieran (antes)
lizaizkizute-ke ( <i>zute</i> dat.)	= os lo puede (ahora o después)
lizaizkizu-ke-te ( <i>zu</i> dat., <i>te</i> plur. ag.)	= te los pueden (ahora o después)

3.<sup>a</sup> Para formar las flexiones de los modos indicativo y ácrono, siendo el acusativo plural, basta prescindir del infijo *zai*. Ejs.: (3)

dizkio ( <i>o</i> dat.)	= se los ha (a él)
dizkigute ( <i>gu</i> dat., <i>te</i> ag.)	= nos los han
dizkiotete ( <i>ote</i> dat., <i>te</i> ag.)	= se los han (a ellos)
ba-zenizkigute ( <i>gu</i> dat., <i>te</i> plur. ag.)	= si nos los hubiérais
ba-lizkiote ( <i>o</i> dat., <i>te</i> plur. ag.)	= si se los hubieran (a él)
ba-lizkiote ( <i>ote</i> dat.)	= si se los hubiera (él a ellos)

(1) Los ejemplos van en subjuntivo, porque el indefinido no tiene uso. El relativo y vocal de enlace, que no provienen del cuadro anterior, van separados por un guión.

(2) Los ejemplos van en subjuntivo, menos las formas de tercera persona que empiezan por *l*, que van en potencial en funciones de indicativo (presente-futuro).

(3) Los ejemplos del ácrono son de ácrono condicionante; va separado con un guión el prefijo *ba*.

Antes de pasar adelante, hemos de examinar la función del infijo fónico *ki*. Los autores lo han presentado hasta ahora como unido al *z* del plural, formando un solo infijo *zki*. Que esta opinión no tiene el menor fundamento se puede probar con las siguientes razones:

I. En vizcaino, no se emplea el infijo *ki*, formándose el plural solamente con *z*. Ejs.:

	Vizcaino	Guipuzcoano	Castellano
Conjugación perifrástica	deutsut deutsudaz	dizut dizkizut	te lo he te los he
Conjugación sintética	dakařzut dakařzudaz	dakarzut dakařzkizut	te lo traigo te los traigo

II. En las conjugaciones intransitivas perifrásticas se emplea el infijo *ki* en las flexiones de los indefinidos, aun siendo el sujeto singular. Ejs.:

bekio = séale  
zekigun = para que nos seas  
nenkizun = para que te fuera (yo, antes)

III. En las conjugaciones sintéticas respetuosas transitivas se emplea *ki*, siendo el acusativo singular, cuando menos con el dativo de tercera persona, v. g.:

dakařkiot = se lo traigo (a él)  
zenekařkien = se lo traías (a ellos)

y hay quienes lo usan arbitrariamente, hasta en las conjugaciones directas, empleando, v. g.:

dakařkite *por* dakařte = lo traen

IV. En las conjugaciones sintéticas intransitivas respetuosas, se emplea *ki* siempre que hay dativo, aun cuando no exista plural alguno. Ejs.:

dabilkiř = me anda  
natořkiř = le vengo (de venir)

V. En las conjugaciones sintéticas familiares transitivas, se

emplea *ki* para evitar el choque del núcleo terminado en consonante, con el elemento *k* o *n* subsiguiente que representa al interlocutor; no empleándose, en cambio, en los mismos casos si el núcleo termina en vocal. Quizás es esta la prueba más terminante y decisiva del carácter puramente fónico de *ki*. Ejs.:

dakafkik = lo traes (tú, varón)	}	Núcleo <i>kar</i>
dakafkin = lo traes (tú, mujer)		
dakuskik = lo ves (tú, varón)	}	Núcleo <i>kus</i>
dakuskín = lo ves (tú, mujer)		
daukak = lo tienes (tú, varón)	}	Núcleo <i>uka</i>
daukan = lo tienes (tú, mujer)		

Explicado, ya, el carácter de *ki*, continuemos con las reglas para la inteligencia del cuadro.

En las conjugaciones de que ahora nos ocupamos, sólo se emplea *ki* detrás de la *z* pluralizadora, por razones de eufonía, pues evita el choque de la *z* con la consonante subsiguiente. Podemos, pues, formular la regla

4.<sup>a</sup> Para formar las flexiones de acusativo singular, se prescinde no solamente de la *z* pluralizadora, sino del infijo *ki*. Ejs.: (1)

dit ( <i>t</i> dat.)	= me lo ha
dizaidazu-n ( <i>d</i> dat., <i>zu</i> ag.)	= para que me lo hayas
dizut ( <i>zu</i> dat., <i>t</i> ag.)	= te lo he
dizaizutegu-n ( <i>zute</i> dat., <i>gu</i> ag.)	= para que os lo hayamos
diozute ( <i>o</i> dat., <i>zute</i> ag.)	= se lo habeis (a él)
dizaiote-n ( <i>o</i> dat., <i>te</i> ag.)	= para que se lo hayan (a él)
dizaiote-n ( <i>ote</i> dat.)	= para que se lo haya (él a ellos)
diotete-n ( <i>ote</i> dat., <i>te</i> ag.)	= se lo han (a ellos)
nizaizu-n ( <i>zu</i> dat.)	= para que te lo hubiera (yo, antes)
ba-zenio ( <i>o</i> dat.)	= si se lo hubieras
zizaigu-n ( <i>gu</i> dat.)	= para que nos lo hubiera (antes)
ba-ligu ( <i>gu</i> dat.)	= si nos lo hubiera
ba-lizute ( <i>zute</i> dat.)	= si os lo hubiera (él)
ba-lizute ( <i>zu</i> dat., <i>te</i> plur. ag.)	= si te lo hubieran

5.<sup>a</sup> La *t* del dativo de primera persona del singular enlaza

(1) Las flexiones de los indefinidos van en subjuntivo y las del ácrono en condicionante.

con la consonante subsiguiente, convirtiéndose en *d* e interponiendo *a*. Ejs.:

didazu (*da* dat., *zu* ag.) = me lo has  
ba-zenidate (*da* dat., *te* plur. ag.) = si me lo hubiérais

6.<sup>a</sup> El infijo *ote* de dativo de tercera persona del plural (unión de *o* y *te*) suele contraerse por muchos a *e* y resultan flexiones más breves y elegantes, a la par que se evitan confusiones con casos de dativo tercera persona del singular. Así, por ejemplo, *diote* tiene dos significados, a saber:

diote (*o* dat.) = se lo han (a él)  
diote (*ote* dat.) = se lo ha (a ellos)

mientras que si adoptamos la flexión contraída

die (*e* dat.) = se lo ha (a ellos)

queda evitada la confusión.

Nosotros, en lo sucesivo, emplearemos indefectiblemente las flexiones contraídas.

---

El precedente cuadro se refería únicamente a flexiones matrices y por tanto no podían estar incluidas las del *imperativo*, que son una modificación de las del *indefinido*. La manera de deducir las flexiones del imperativo de las del indefinido es análoga a la examinada a propósito de las dos primeras conjugaciones.

*Segundas personas.* Se suprime la *d* inicial y claro está que su caída arrastra a la *i* subsiguiente que es puramente fónica o de enlace. Ejs.:

De *dizaiozu* se deriva *zaiozu* = *hāyase*  
» *dizaiguzute* » » *zaiguzute* = *habednoslo*

*Terceras personas.* Se sustituye la *d* inicial por *b*.

De *dizait* se deriva *bizait* = *hāyamelo*  
» *dizaiete* » » *bizaiete* = *hāyanselo* (a ellos)

---

Como puede verse en todo lo que precede, la regularidad en estas conjugaciones es maravillosa. Los prefijos *d*, *b*, el infijo *zai* (o *za*) y los prefijos y subfijos de agente, así como el pluralizador de éstos, son los que ya conocemos. Son elementos nuevos la *ki* fónica y el pluralizador *z* del acusativo; el dativo tiene los mismos elementos que el agente, salvo que se agrega el *o* para las terceras personas, elemento que tal vez existiera originariamente en el agente.

*Ejemplos de las doce conjugaciones* <sup>(1)</sup>

I. Dativo primera persona del singular. Acusativo singular. Subjuntivo. Tiempo presente.

<i>Nik il dizaidadan</i>	=	<i>Para que yo me lo mate</i>
<i>Zuk il dizaidazun</i>	=	<i>Para que tú me lo mates</i>
<i>Afk il dizaidan</i>	=	<i>Para que él me lo mate</i>
<i>Guk il dizaidagun</i>	=	<i>Para que nosotros me lo matemos</i>
<i>Zuek il dizaidazuten</i>	=	<i>Para que vosotros me lo mateis</i>
<i>Ayek il dizaidaten</i>	=	<i>Para que ellos me lo maten</i>

II. Dativo primera persona del singular. Acusativo plural. Indicativo impropio. Copretérito próximo.

<i>Nik iltzen nizkidan</i>	=	<i>Yo me los mataba</i>
<i>Zuk iltzen zenizkidan</i>	=	<i>Tú me los matabas</i>
<i>Afk iltzen zizkidan</i>	=	<i>El me los mataba</i>
<i>Guk iltzen genizkidan</i>	=	<i>Nosotros me los matábamos</i>
<i>Zuek iltzen zenizkidaten</i>	=	<i>Vosotros me los matábais</i>
<i>Ayek iltzen zizkidaten</i>	=	<i>Ellos me los mataban</i>

III. Dativo segunda persona del singular. Acusativo singular. Imperativo.

<i>Il zaizuzu zuk</i>	=	<i>Mátatelo tú</i>
<i>Il bizaizu afk</i>	=	<i>Mátetelo él</i>
<i>Il zaizuzute zuek</i>	=	<i>Matadtelo vosotros</i>
<i>Il bizaizute ayek</i>	=	<i>Mátentelo ellos</i>

(1) Lo subrayado no tiene uso.

IV. Dativo segunda persona del singular. Acusativo plural.  
Indicativo propio. Pretérito próximo.

Nik il dizkizut	= Yo te los he matado
Zuk il dizkizuzu	= Tú te los has matado
Afk il dizkizu	= El te los ha matado
Guk il dizkizugu	= Nosotros te los hemos matado
Zuek il dizkizuzute	= Vosotros te los habeis matado
Ayek il dizkizute	= Ellos te los han matado

V. Dativo tercera persona del singular. Acusativo singular.  
Acrono cuasipotencial. Tiempo indefinido.

Nil ilko nioké	= Yo se lo mataría
Zuk ilko zenioke	= Tú se lo matarías
Afk ilko lioke	= El se lo mataría
Guk ilko genioke	= Nosotros se lo mataríamos
Zuek ilko zeniokeke	= Vosotros se lo mataríais
Ayek ilko liokete	= Ellos se lo matarían

VI. Dativo tercera persona del singular. Acusativo plural.  
Indefinido potencial en funciones de indicativo. Presente.

Nik il dizaizkioket	= Yo se los puedo matar (a él)
Zuk il dizaizkiokezu	= Tú se los puedes matar (a él)
Afk il dizaizkioké	= El se los puede matar (a él)
Guk il dizaizkiokegu	= Nosotros se los podemos matar (a él)
Zuek il dizaizkiokezute	= Vosotros se los podéis matar (a él)
Ayek il dizaizkiokete	= Ellos se los pueden matar (a él)

VII. Dativo primera persona del plural. Acusativo singular.  
Indefinido ácrono potencial. Pretérito de indicativo.

Nik il nizaigukean	= Yo nos lo pude o podía matar
Zuk il zenizaigukean	= Tú nos lo pudiste o podías matar
Afk il lizaigukean	= El nos lo pudo o podía matar
Guk il genizaigukean	= Nosotros nos lo pudimos o podíamos matar
Zuek il zenizaiguketen	= Vosotros nos lo pudisteis o podíais matar
Ayek il lizaiguketen	= Ellos nos lo pudieron o podían matar

VIII. Dativo primera persona del plural. Acusativo plural.  
Indicativo. Futuro.

Nik ilko dizkiguk	= Yo nos los mataré
Zuk ilko dizkiguzu	= Tú nos los matarás

Afk ilko dizkigu	= El nos los matará
Guk ilko dizkigugu	= <i>Nosotros nos los mataremos</i>
Zuek ilko dizkiguzute	= Vosotros nos los matareis
Ayek ilko dizkigute	= Ellos nos los matarán

IX. Dativo segunda persona del plural. Acusativo singular.  
Acrono en forma de relativo. Pretérito compuesto.

Nik il izango nizuten	= Yo os lo hubiera matado
Zuk il izango zenizuten	= Tú os lo hubiera matado
Afk il izango zizuten	= El os lo hubiera matado
Guk il izango genizuten	= Nosotros os lo hubiéramos matado
Zuek il izango zenizuteten	= <i>Vosotros os lo hubiérais matado</i>
Ayek il izango zizuteten	= Ellos os lo hubieran matado

X. Dativo segunda persona del plural. Acusativo plural.  
Indefinido ácrono potencial. Presente-futuro de indicativo.

Nik il nizaizkizuteke	= Yo os los puedo matar (ahora o después)
Zuk il zenizaizkizuteke	= Tú os los puedes matar (ahora o después)
Afk il lizaizkizuteke	= El os los puede matar (ahora o después)
Guk il genizaizkizuteke	= Nosotros os los podemos matar (ahora o desp.s)
Zuek il zenizaizkizutekete	= <i>Vosotros os los podéis matar (ahora o desp.s)</i>
Ayek il lizaizkizutekete	= Ellos os los pueden matar (ahora o después)

XI. Dativo tercera persona del plural. Acusativo singular.  
Presente de indicativo.

Nik iltzen diet	= Yo se lo mato (a ellos)
Zuk iltzen diezu	= Tú se lo matas (a ellos)
Afk iltzen die	= El se lo mata (a ellos)
Guk iltzen diegu	= Nosotros se lo matamos (a ellos)
Zuek iltzen diezute	= Vosotros se lo matais (a ellos)
Ayek iltzen diete	= Ellos se lo matan (a ellos)

XII. Dativo tercera persona del plural. Acusativo plural.  
Imperativo.

Il zaizkiezu	= Mátaselos (a ellos)
Il bizaizkie	= Mátaselos (a ellos)
Il zaizkizute	= Matádselos (a ellos)
Il bizaizkiete	= Mátenselos (a ellos)

---

## V. Cuatro conjugaciones de acusativo personal, sin dativo

Las flexiones matrices de estas conjugaciones se deducen del siguiente cuadro:

Persona del acusativo	Prefijo del acusativo	Primer infijo modal		Pluralizador del acusativo en el indicativo propio e indefinido	Segundo infijo modal		Pluralizador del acusativo en todos los modos	Agente	Pluralizador del agente	
		Indicativo propio e indefinido	Acrono e indefinido ácrono		Indicativo propio y ácrono	Indefinidos				
Primera del singular	n	a	ind	it	u	za	te	t	»	
Segunda del singular	z							»	zu	»
Primera del plural	g							it	gu	»
Segunda del plural	z							it	zu	te

La única advertencia necesaria para el cuadro anterior, en cuanto a su uso, es que la *d* final del infijo *ind* se endurece en *t* (*int*) cuando sigue *z*.

La distribución de elementos hecha en el cuadro no es puramente mecánica sino orgánica.

El prefijo que representa al acusativo consta que sólo tiene una sola letra, porque las flexiones de acusativo segunda persona del singular sólo pierden la *z* inicial al pasar de la conjugación respetuosa a la familiar.

Que el elemento *it* que aparece en los modos indicativo propio e indefinido de las conjugaciones que estudiamos, es el pluralizador que conocimos en las objetivas, se prueba por el hecho de no usarse con acusativo primera persona del singular, sin que, por el contrario, tenga nada de extraño verlo en la segunda del mismo número; es bien sabido que *zu* ha debido ser origina-

riamente plural (Azkue expone pruebas en su diccionario a propósito de esta palabra *zu*), habiendo pasado luego a singular del mismo modo que *vous* en el tratamiento francés respetuoso; y es prueba de ello que en la conjugación familiar de acusativo segunda persona del singular no se emplea dicho pluralizador *it* y se emplea en cambio con la primera del plural (no existe conjugación de segunda persona del plural, según veremos más adelante); pero es que en la conjugación familiar, la segunda persona del singular corresponde al pronombre *i* y no al *zu*; y el *i* siempre fué singular. Fenómenos análogos hemos de registrar en las conjugaciones intransitivas perifrásticas y sintéticas.

El elemento *ind* de los otros dos modos pudiera parecer a primera vista una variante de *it*, pero no es tal, pues se emplea con acusativo primera persona del singular en las conjugaciones respetuosas y con la primera y segunda del singular en las familiares, lo cual excluye toda idea de pluralidad.

El pluralizador *te* es un pluralizador postizo introducido indudablemente cuando *zu* pasó de plural a singular, por la necesidad de distinguir entre sí las dos segundas personas respetuosas.

---

No hay en estas conjugaciones flexiones especiales para el imperativo, sino que se usan las mismas del indefinido; así, pues, el imperativo y el subjuntivo sólo se diferencian en la *n* del relativo. Ej.:

il gaitzazu = mátanos  
il gaitzazun = para que nos mates

---

Aunque el cuadro morfológico es muy claro, pondremos dos ejemplos para explicar su uso.

I. *Modo subjuntivo; acusativo primera persona del singular; agente segunda persona del plural.*

Por razón del acusativo, el prefijo que hay que emplear es el

n.

Se agrega luego el primer infijo modal; como el subjuntivo

utiliza las flexiones del indefinido, el infijo que hay que emplear es el *a*; luego el comienzo de la flexión será

na.

No se toma el pluralizador *it* porque el acusativo es la primera persona del singular, ni el infijo modal *u*, sino el *za* que es el propio de los indefinidos; llegamos así a

naza.

Finalmente se agrega el agente *zu* y su pluralizador *te* y obtenemos

nazazute,

que es la flexión del indefinido. Para pasar de ésta a la de subjuntivo, basta agregar el relativo *n* y tenemos la flexión completa

nazazuten = para que me hayais.

II. *Modo ácrono condicionante; acusativo segunda persona del plural; agente tercera persona del plural.*

Siendo el acusativo de segunda persona del plural, el prefijo que hay que emplear es

z.

Luego se agrega el infijo *ind* propio del ácrono e indefinido ácrono y tenemos para comienzo de la flexión

zind.

Se prescinde del pluralizador *it* que no tiene aplicación en el ácrono y se agrega, en cambio, el infijo de modo *u*; obtenemos así

zindu.

Se prescinde, como es lógico, del infijo *zu* propio de los modos indefinidos y se agrega el pluralizador *te*, por ser el acusativo la segunda persona del plural; llegamos así a

zindute.

No hay elemento alguno para representar el agente de tercera

persona, pero existe el pluralizador *te* del mismo; agregándolo llegamos a la flexión matriz

zindutete.

Fáltanos poner de manifiesto el submodo condicionante, mediante el prefijo *ba* y obtenemos finalmente

bazindutete = si os hubiesen.

---

### Ejemplos <sup>(1)</sup>

I. Acusativo primera persona del singular. Indicativo. Pretérito futuro.

<i>Nik il izango naut</i>	=	<i>Yo me habré matado</i>
<i>Zuk il izango nauzu</i>	=	<i>Tú me habrás matado</i>
<i>Afk il izango nau</i>	=	<i>El me habrá matado</i>
<i>Guk il izango nau<u>gu</u></i>	=	<i>Nosotros me habremos matado</i>
<i>Zuek il izango nau<u>zute</u></i>	=	<i>Vosotros me habreis matado</i>
<i>Ayek il izango nau<u>te</u></i>	=	<i>Ellos me habrán matado</i>

II. Acusativo segunda persona del singular. Acrono condicionante. Pretérito simple.

<i>Nik il bazindut</i>	=	<i>Si yo te hubiese matado</i>
<i>Zuk il bazindu<u>zu</u></i>	=	<i>Si tú te hubieses matado</i>
<i>Afk il bazindu</i>	=	<i>Si él te hubiese matado</i>
<i>Guk il bazindu<u>gu</u></i>	=	<i>Si nosotros te hubiésemos matado</i>
<i>Zuek il bazindu<u>zute</u></i>	=	<i>Si vosotros te hubiéseis matado</i>
<i>Ayek il bazindu<u>te</u></i>	=	<i>Si ellos te hubiesen matado</i>

III. Acusativo primera persona del plural. Imperativo.

<i>Il gaitzazu</i>	=	<i>Mátanos</i>
<i>Il gaitza</i>	=	<i>Mátienos</i>
<i>Il gaitzazute</i>	=	<i>Matadnos</i>
<i>Il gaitzate</i>	=	<i>Mátennos</i>

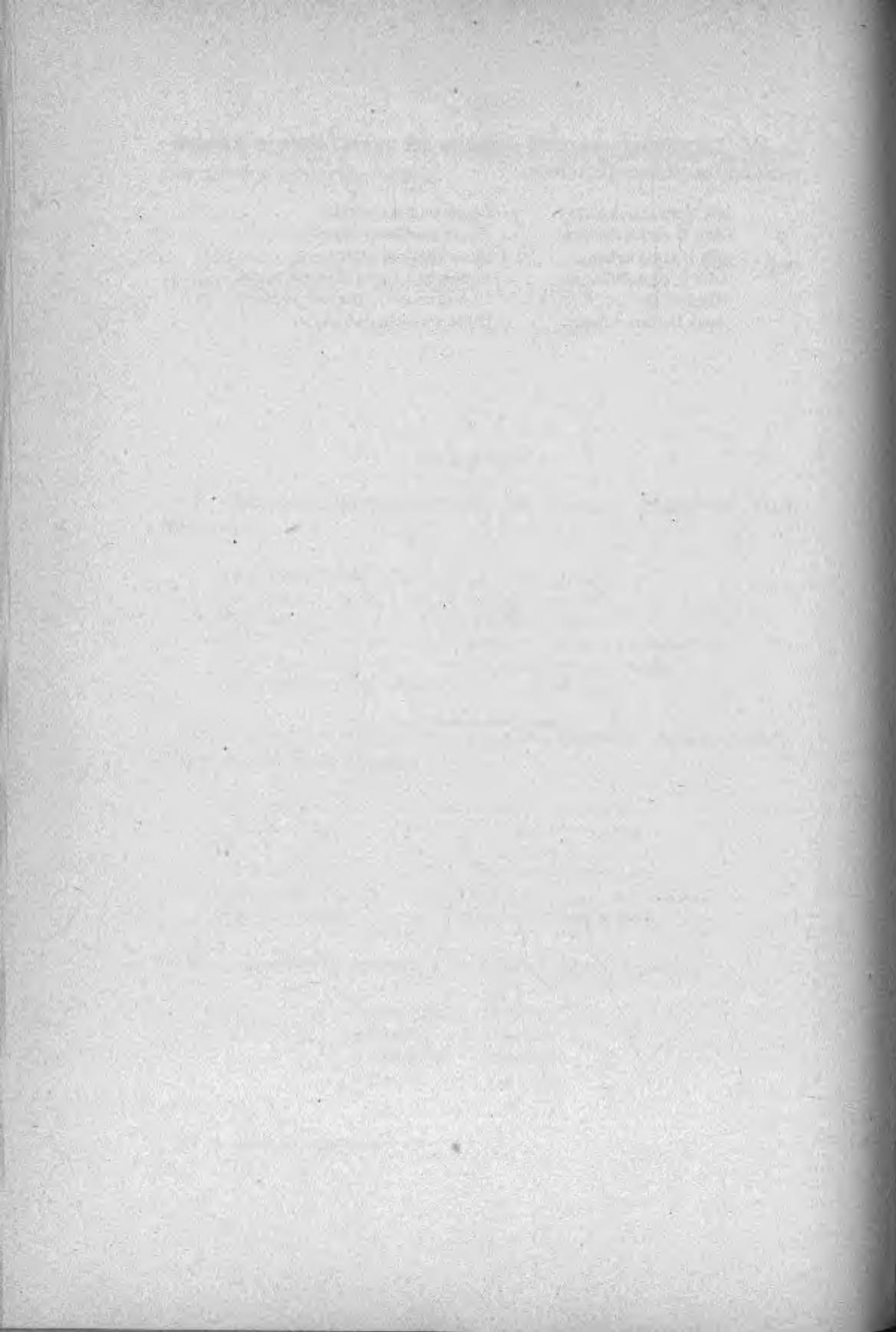
---

(1) Lo subrayado no tiene uso.

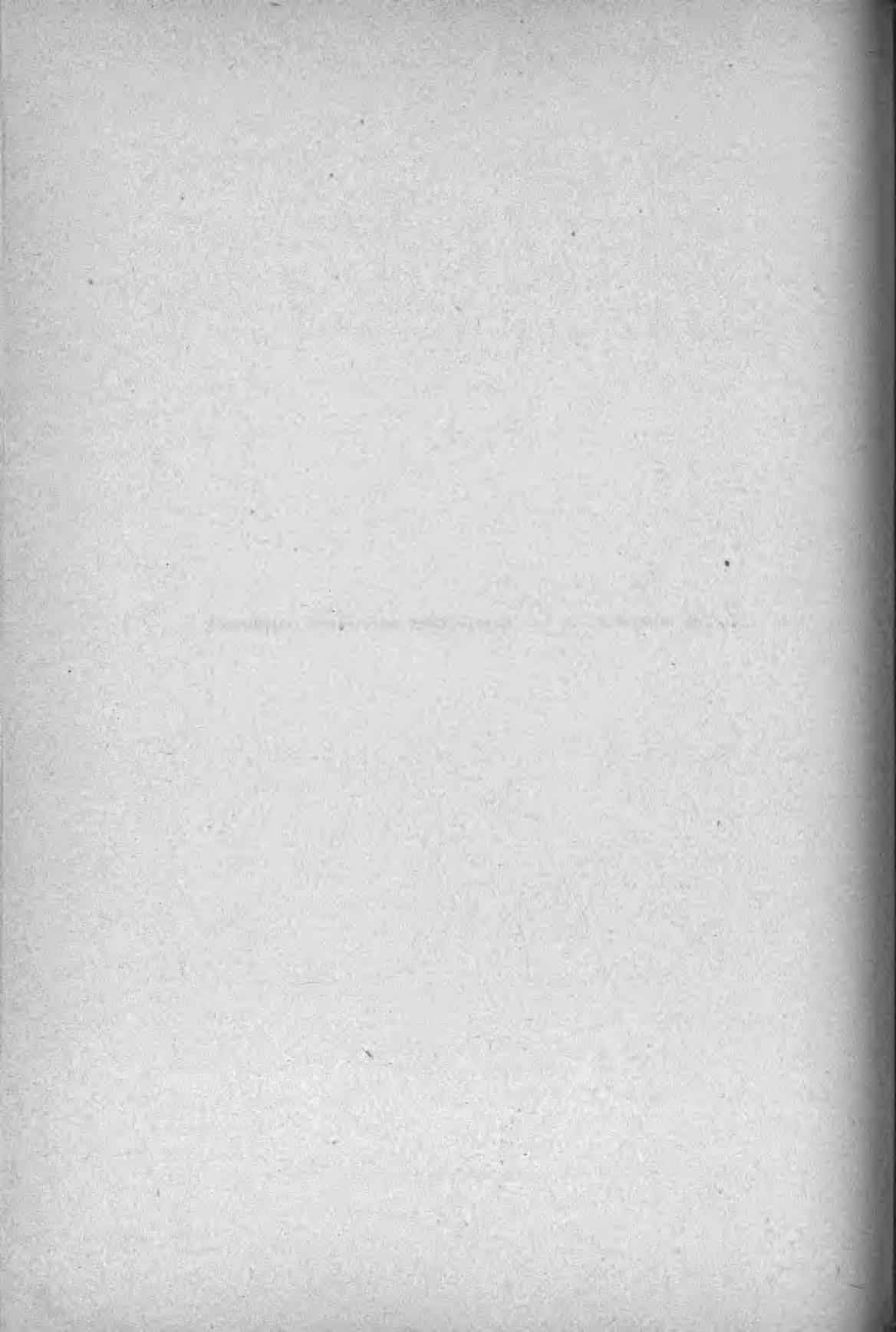
IV. Acusativo segunda persona del plural. Potencial Indefinido en funciones de ácrono.

Nik il zintatekeda	= Yo os pudiera matar
Zuk il zitzatekezun	= Tú os pudieras matar
Afk il zintatekean	= El os pudiera matar
Guk il zintatekegun	= Nosotros os pudiéramos matar
Zuek il zintatekezuten	= Vosotros os pudiérais matar
Ayek il zintatekelen	= Ellos os pudieran matar

---



b. Voz intransitiva de las conjugaciones perifrásticas respetuosas



## I. Conjugación directa

(Sin dativo)

Las flexiones matrices de esta conjugación, salvas las irregularidades que luego examinaremos, se deducen del siguiente cuadro:

MODOS	Prefijo del sujeto	Primer Infiijo modal	Primer pluralizador del sujeto	Infiijo de los modos indefinidos	Segundo plural del sujeto	Tercer pluralizador del sujeto
Indicativo propio e indefinido	n	a	»	e	z	»
	z		it			
	d		»			
	g		it			
	z		it			
	d		it			
Acrono e indefinido ácrono	n	ind	»	e	z	»
	z	ind				
	z, l	id				
	g	ind				
	z	ind				
	z, l	id				

En el precedente cuadro se ha fijado el valor orgánico de los elementos por consideraciones análogas a las expuestas a propósito de las conjugaciones de acusativo personal. Así, v. g. el prefijo del sujeto sólo consta de la consonante inicial, porque la segunda persona del singular para pasar de la conjugación respetuosa a la familiar, sólo pierde la z.

Llama la atención en el precedente cuadro su parecido con el de las conjugaciones transitivas de acusativo personal; como en éstas, la *d* final de los prefijos de ácrono e indefinido ácrono se convierte en *t* si sigue *z*.

Es muy notable la redundancia de elementos pluralizadores, que son tres en dos de los modos y dos en los otros dos; pero en rigor el pluralizador *te* es extraño a esta conjugación y proviene de haberse hecho singular el pronombre *zu*, según se explicó anteriormente.

Embarazan el estudio en estas conjugaciones las irregulari-

dades, que son muchas, especialmente por la sustitución en determinados casos de los pluralizadores del cuadro por otros hasta ahora desconocidos; este mismo fenómeno se registra en las conjugaciones intransitivas sintéticas. Es también circunstancia enojosa que, salvo en las flexiones del indicativo propio, varían las flexiones de un submodo a otro. Antes de ahora, en este orden, sólo habíamos registrado el fenómeno de la duplicidad de flexiones en las terceras personas de los ácronos, limitándose la diferencia a empezar unas por *z* y otras por *l*; ahora las diferencias son mucho mayores, afectan a diversas personas y llega a haber hasta tres formas por persona en algún caso. Vamos, ahora, a ir estudiando uno por uno los diversos modos.

### Indicativo propio

En el siguiente cuadro se exponen las flexiones teóricas deducidas del cuadro morfológico y las flexiones en uso; ya hemos dicho que estas flexiones son las mismas, cualquiera que sea el submodo.

Flexiones teóricas	Flexiones en uso
na	naiz
zaitz	zara, zera
da	da
gaitz	gara, gera
zaitzte	zarate, zerate
daitz	dira

Se notan aquí fenómenos muy extraños.

La primera persona en uso, lleva los dos pluralizadores (*naiz*) aunque hoy ha perdido la *t*.

La segunda en vez de los pluralizadores *it* y *z* usa un nuevo pluralizador, *ra*.

Las dos primeras personas del plural sustituyen también los pluralizadores *it* y *z* por *ra*; la última solamente la *z*; *dira* es indudablemente contracción de *daitra*.

Pasemos a exponer ahora el modo

### Indefinido

Vamos a empezar por exponer las flexiones correspondientes a los submodos condicionante y de relativo, que son las mismas; luego indicaremos las diferencias que presenta el potencial.

#### Flexiones para los submodos condiaionante y de relativo

Flexiones teóricas	Flexiones en uso
nae	nadi
zaitez	zaitez
dae	dedi
gaitez	gaitez
zaitezte	zaitezte
daitez	ditez

Las diferencias son aquí insignificantes; en la primera y tercera personas del singular se ha introducido un infijo de modo *di* en vez del *e*. La tercera del singular cambia la *a* en *e* y la última del plural pierde la *a*.

Pero también pudiera ser que *di* fuese un pluralizador, opinión que viene corroborada por el hecho de que el submodo potencial usa el pluralizador *it* en todas las personas. En tal caso la explicación sería la siguiente: la primera y tercera persona del singular toman un pluralizador especial *di*; la primera del singular pierde la *e* y las dos terceras pierden la *a*.

Pasemos ahora a exponer las

#### Flexiones potenciales

Flexiones teóricas	Flexiones en uso
naeke	naiteke
zaitezke	zaitezke
daeke	daiteke, diteke
gaitezke	gaitezke
zaitezkete	zaitezkete
daitezke	daitezke, ditezke

Como se ve, la única novedad que ofrece este submodo es el tomar el pluralizador *it* en la primera y tercera persona del singular.

Veamos ahora el modo

### Acrono

Aquí nos es preciso ya examinar los tres submodos uno por uno; comencemos por el de relativo.

#### Flexiones de relativo

Flexiones teóricas	Flexiones en uso
nind-an	nintz-an
zintz-an	ziña-n
zid-an	za-n
gintz-an	giña-n
zintzte-n	ziñate-n
zitz-an	zira-n

En el precedente cuadro suponemos que es *a* la vocal de enlace del relativo, cuando precede *tz* o *d*; decimos, *suponemos*, porque no conocemos otros casos de igual terminación en la conjugación vascongada.

Se ve, pues, que las irregularidades son las siguientes:

La primera persona del singular toma el pluralizador *z*. En cambio la segunda del singular y las dos primeras del plural, suprimen este pluralizador y la *d* (1) y convierten la *a* de enlace en orgánica.

La tercera del singular suprime la *d* y la *i* antecedente; también hace orgánica la *a*.

La tercera del plural suprime la *d* y en vez del pluralizador *z* emplea el *ra*.

---

(1) Esta *d* es sin duda ninguna epentética. Al decir esto nos referimos a todas las conjugaciones que emplean los infijos *ind*, *id*. Fenómeno análogo se registra en las flexiones *zen-duen*, *genduen*, etc., que provienen de *zenuen*, *genuen*, etc.

Expongamos ahora las

**Flexiones condicionantes**

Flexiones teóricas	Flexiones en uso
ba-nind	ba-nintz
ba-zintz	ba-ziña
ba-lid	ba-litz
ba-gintz	ba-giña
ba-zintzte	ba-zifate
ba-litz	ba-lira

Como puede observarse, la única diferencia entre estas flexiones y las de relativo está en la tercera persona del singular (aparte de que las dos terceras personas empiezan por / y no por z); la flexión aquí empleada es regular, salvo que toma indebidamente el pluralizador z.

Examinemos, finalmente, el submodo cuasipotencial.

**Flexiones del cuasipotencial**

Flexiones teóricas	Flexiones en uso
nind-ke	nintza-ke
zintz-ke	ziña-ke
lid-ke	litza-ke
gintz-ke	giña-ke
zintz-ke-te	ziña-ke-te
litz-ke	lira-ke

Estas flexiones son idénticas a las condicionantes, salvo que en la primera y tercera personas del singular se incorpora a la flexión la vocal *a*.

Pasemos ahora a explicar las flexiones del

### Indefinido acrono

Aunque las diferencias de unos submodos a otros son muy pequeñas, los expondremos separadamente. Comencemos por las

#### Flexiones de relativo

Flexiones teóricas	Flexiones en uso
ninde-n	nendi-n
zindez-en	zindez-en
zide-n	zedi-n
gindez-en	gindez-en
zindezte-n	zindezte-n
zidez-en	zitez-en

Como se ve, las irregularidades son de poca monta; en la primera y tercera persona del singular hay una trasposición de vocales, fenómeno que volveremos a registrar más adelante en el curso de la conjugación vascongada y la última del plural endurece indebidamente la *d*.

Pasemos a exponer las

#### Flexiones condicionantes

Flexiones teóricas	Flexiones en uso
ba-ninde	ba-nendi
ba-zindez	ba-zindez
ba-lide	ba-ledi
ba-gindez	ba-gindez
ba-zindezte	ba-zindezte
ba-lidez	ba-litez

Las flexiones en uso son, como puede verse, las mismas de relativo, sin más diferencia que el comienzo por *l* en las terceras personas, fenómeno que, como ya sabemos, es perfectamente regular.

Examinemos, finalmente, las

### Flexiones potenciales

Flexiones teóricas	Flexiones en uso
ninde-ke	ninde-ke
zindez-ke	zindez-ke
lide-ke	lite-ke
gindez-ke	gindez-ke
zindez-ke-te	zindez-ke-te
lidez-ke	litez-ke

La única irregularidad que aquí se registra es el endurecimiento indebido de la *d* en las terceras personas.

### Imperativo

Las segundas personas son las del indefinido, a saber:

zaitz = seas  
zaitzte = seais

Las terceras se deducen de las terceras del indefinido, sustituyendo la *d* inicial por *b*.

De *dedi* se deduce *bedi* = sea  
» *ditez* » » *bitez* = sean

Como se ve, las terceras personas del imperativo no se deducen de las flexiones regulares del indefinido, *daie* y *daitez*, que parecen reservadas al submodo potencial, según se vió anteriormente, sino de las irregulares *dedi* y *ditez*.

### Ejemplos

#### I. Presente de indicativo.

Yo muero = Ni iltzen naiz  
Tú mueres = Zu iltzen zera  
El muere = Ura iltzen da

Nosotros morimos = Gu illzen gera  
Vosotros morís = Zuek iltzen zeráte  
Aquellos mueren = Ayek iltzen dira

## II. Pretérito de subjuntivo.

Para que yo muriese (antes) = Ni il nendin  
Para que tú murieses (antes) = Zu il zindezen  
Para que él muriese (antes) = Ura il zedin  
Para que nosotros muriésemos (antes) = Gu il gindezen  
Para que vosotros muriéseis (antes) = Zuek il zindezten  
Para que ellos muriesen (antes) = Ayek il zitezen

## Fe de erratas de la página 91

	DICE	DEBE DECIR
En la última columna del cuadro.....	Tercer pluralizador del dativo.	Tercer pluralizador del sujeto.
En la tercera columna (terceras personas del acrono; líneas 3.ª y 6.ª de este modo).....	in	id
En la penúltima línea del texto	de los prefijos del acrono.	del primer infijo de modo en el acrono

## II. Seis conjugaciones de dativo

Se deducen las flexiones matrices del siguiente cuadro:

Modos	Prefijo del sujeto	Primer infijo de modo	Primer pluralizador del sujeto	2.º infijo de modo		Segundo pluralizador del sujeto	Infijo fónico	Infijo del dativo	Pluralizador del dativo	Tercer pluralizador del dativo
				Indicativo propio y ácrono	Indefinidos					
Indicativo propio	n	a	»	zai (2)	ki	»	»	f	»	»
	z	a	t (1)							
	»	»	»							
	g	a	t							
	z	a	t							
Indefinido	n	a	»	zai (2)	ki	»	»	zu	»	»
	z									
	d									
	g									
Ácrono	n	Ind	»	zai (2)	ki	»	»	gu	»	»
	z, l									
	g									
	z									
	z, l									
Indefinido ácrono	n	en	»	zai (2)	ki	z	ki	o	te	»
	z, l									
	e									
	en									
	en									

Llama la atención en estas conjugaciones que el infijo *zai* (o *za*) que en las conjugaciones transitivas caracterizaba a los modos indefinidos, aquí representa a los otros dos (indicativo propio y ácrono) y que el infijo fónico *ki* sirva de elemento de distinción de los indefinidos.

La *d* final de los prefijos del ácrono se usa endurecida por seguir siempre *z*.

(1) Es contracción de *ti*; a veces se le encuentra empleado sin contracción.

(2) Suele usarse también *za* en vez de *zai*.

Es conveniente, como en las conjugaciones transitivas, contraer el dativo plural *ote* a *e*, pues se evitan confusiones en determinados casos, aparte de la mayor brevedad y elegancia de las flexiones contraídas. Así, p. ej., la flexión *zakiote-n* tiene dos significados, a saber:

$$\text{zakiote-n} = \begin{cases} \text{para que les seas a ellos} \\ \text{para que les seas a él} \end{cases}$$

y esta confusión se evita empleando en el primer caso la flexión

$$\text{zakien} = \text{para que les seas a ellos.}$$

Nosotros usaremos invariablemente las flexiones contraídas.

Pongamos ahora un ejemplo para el uso del cuadro.

Sea, v. g., el modo indicativo impropio, dativo tercera persona del plural.

Debe buscarse la flexión en el modo ácrono, puesto que el indicativo impropio usa las mismas flexiones del ácrono agregándoles el relativo.

El prefijo correspondiente a la primera persona del plural es

g.

Se agrega luego el primer infijo de modo; como las flexiones del indicativo impropio se derivan de las del ácrono, dicho infijo es *ind*; tenemos así como comienzo de la flexión

gind.

Se agrega luego el infijo *zai* propio del ácrono y del indicativo propio; tenemos así

gintzai.

Siendo el dativo la tercera persona del plural, ha de ponerse el infijo *o* y el pluralizador *te*; pero ya sabemos que es conveniente contraer este dativo *ote* a *e*, con lo cual la flexión quedará en

gintzaie.

Falta solamente agregar el subfijo de relativo y tenemos finalmente

gintzaie-n = les éramos

El imperativo usa en las segundas personas las flexiones del indefinido, que, por tanto, no se diferenciarán de las correspondientes del presente de subjuntivo, sino en la falta del subfijo *n*. Ejs.:

Imperativo	{	zakigu	= séashos
		zakigute	= séaisnos
Presente de subjuntivo	{	zakigun	= para que nos seas
		zakiguten	= para que nos seais

Las flexiones de tercera persona se derivan de las correspondientes del indefinido, sustituyendo el comienzo *da* por *be*. Ejs.:

De *dakizu*, *bekizu* = *séate*  
• *dakizute*, *bekizute* = *séante*

### Ejemplos de estas conjugaciones

(Lo subrayado no tiene uso)

I. Dativo primera persona del singular. Presente de indicativo.

<i>Ni iltzen nazait</i>	= Yo me me muero
<i>Zu iltzen zatzaiz</i>	= Tú te me mueres
<i>Ura iltzen zait</i>	= El se me muere
<i>Gu iltzen gatzait</i>	= Nosotros nos me morimos
<i>Zuek iltzen zatzaidate</i>	= Vosotros os me morís
<i>Ayek iltzen zaizkit</i>	= Ellos se me mueren

II. Dativo segunda persona del singular. Indicativo. Copretérito próximo.

<i>Ni iltzen nintzaizun</i>	= Yo me te moría
<i>Zu iltzen zintzaizun</i>	= Tú te te morías
<i>Ura iltzen zitzaizun</i>	= El se te moría
<i>Gu iltzen gintzaizun</i>	= Nosotros nos te moríamos
<i>Zuek iltzen zintzalzuten</i>	= Vosotros os te moríais
<i>Ayek iltzen zitzaizkizun</i>	= Ellos se te morían

III. Dativo tercera persona del singular. Imperativo.

Il zakio	= Muérasele
Il bekio	= Muérasele
Il zakiote	= Muráisosle
Il bekizkio	= Muéransele

IV. Dativo primera persona del plural. Presente de subjuntivo.

Ni il nakigun	= Para que yo me nos muera
Zu il zakigun	= Para que tú te nos mueras
Ura il dakigun	= Para que él se nos muera
Gu il gakigun	= Para que nosotros nos nos muramos
Zuek il zakiguten	= Para que vosotros os nos murais
Ayek il dakizkigun	= Para que ellos se nos mueran

V. Dativo segunda persona del plural. Indefinido ácrono potencial, en funciones de pretérito de subjuntivo.

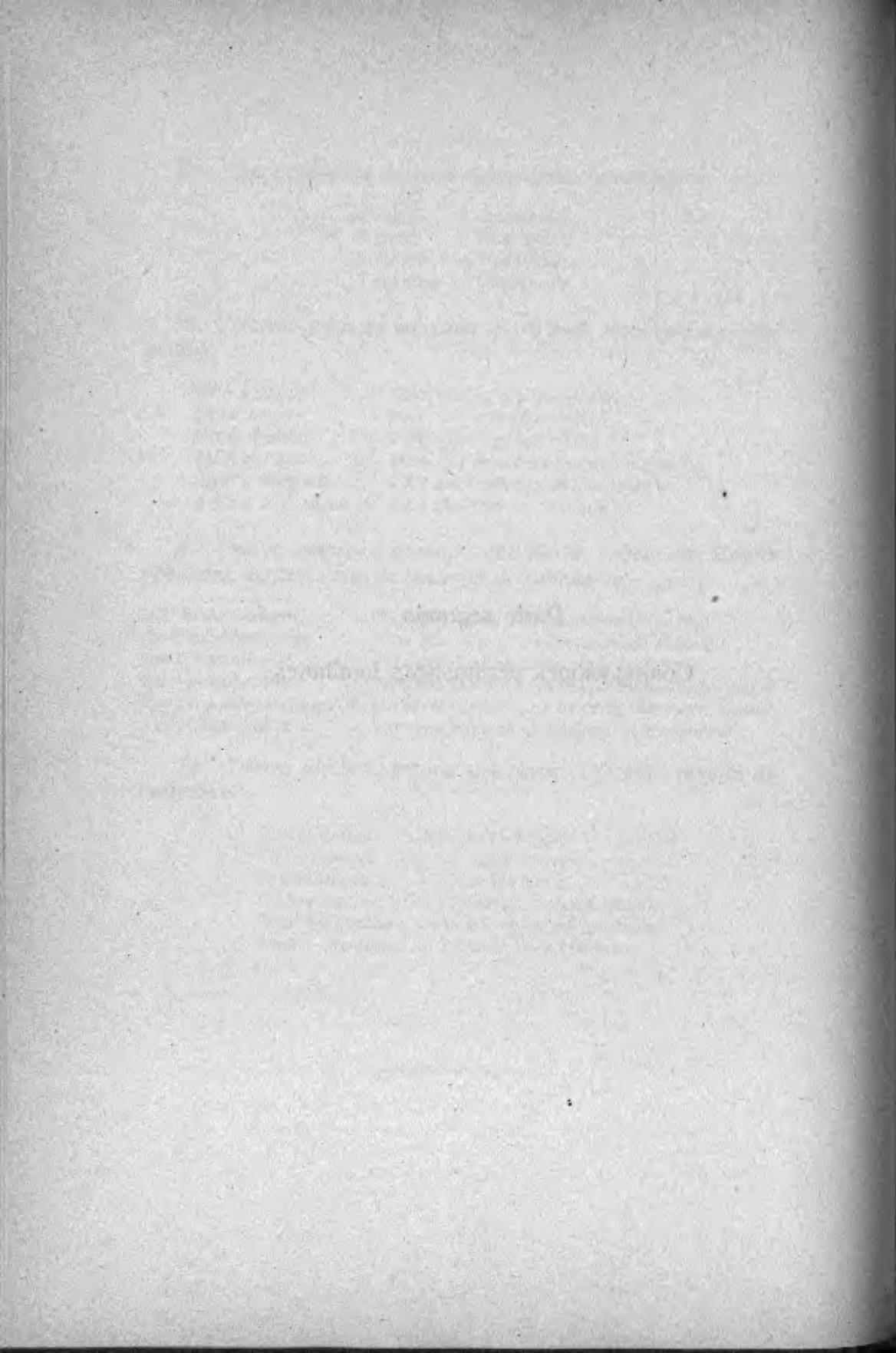
Ni il nenkizutekean	= Para que yo me os pudiera morir (antes)
Zu il zenkizutekean	= Para que tú te os pudieras morir (antes)
Ura il lekizutekean	= Para que él se os pudiera morir (antes)
Gu il genkizutekean	= Para que nosotros nos os pudiéramos morir (ant. )
Zuek il zenkizuteketen	= Para que vosotros os os pudiérais morir (antes)
Ayek il legizkizuteken	= Para que ellos se os pudieran morir (antes)

VI. Dativo tercera persona del plural. Pretérito remoto de indicativo.

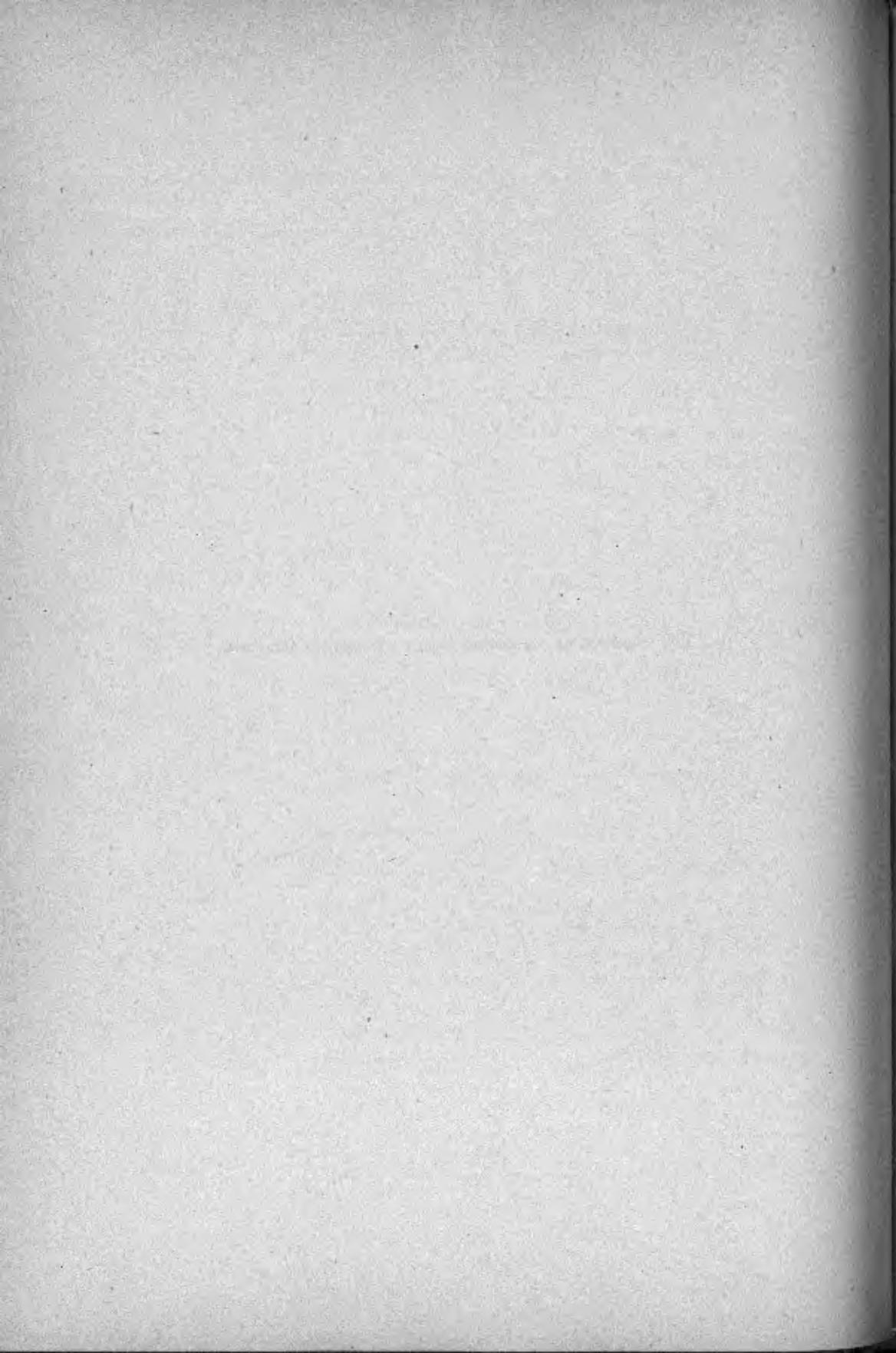
Ni il nintzaien	= Yo me les morí
Zu il zintzaien	= Tú te les moriste
Ura il zitzaien	= El se les murió
Gu il gintzaien	= Nosotros nos les morimos
Zuek il zintzaieten	= Vosotros os les moristeis
Ayek il zitzaizkien	= Ellos se les murieron

Parte segunda

Conjugaciones perifrásticas familiares



a. Voz transitiva de las conjugaciones perifrásticas familiares



## I. *Nociones fundamentales*

Es imposible comprender el mecanismo de las conjugaciones familiares sin tener presente que todas ellas hacen referencia a la segunda persona del singular con quien se habla, cualesquiera que sean el acusativo y dativo de la oración.

Esto explica, en primer lugar, el que las conjugaciones objetivas aparezcan incompletas. En efecto; supongamos que tratamos de conjugar el presente de indicativo de la conjugación objetiva singular; como necesariamente hay que mentar la segunda persona del singular, diremos:

*Yo te lo mato, por Yo lo mato.*

*Tú lo matas.* (La referencia queda hecha desde el momento en que se cita como agente la misma segunda persona).

*El te lo mata, por El lo mata.*

*Nosotros te lo matamos, por Nosotros lo matamos.*

*Vosotros te lo matais, por Vosotros lo matais;* pero esta forma no tiene uso, porque lógicamente el dativo no puede formar parte del agente; por esta razón no existen en la conjugación familiar las segundas personas del plural.

*Ellos te lo matan, por Ellos lo matan.*

Ahora bien; se ve claramente que todas las flexiones, menos la segunda, han de ser de dativo segunda persona del singular, es decir, que no pertenecen a la conjugación objetiva. Por tanto, en las conjugaciones objetivas no existen más flexiones que las de segunda persona del singular.

Pasemos a las de dativo. Acabamos de ver el empleo de la conjugación cuyo dativo es la segunda persona del singular; se usa no sólo cuando rigurosamente existe dicho dativo, sino cuando no existe más que a virtud de la referencia que en nuestra mente hacemos a la segunda persona; es decir que se usa también como objetiva.

En las restantes conjugaciones de dativo, cuando el agente es la segunda persona del singular, como la referencia a esta persona queda hecha por ser el agente, no ofrece la conjugación dificultad para su inteligencia, pues su sentido y la morfología de las flexiones es análoga a la de las conjugaciones respetuosas; pero en las restantes personas del agente existe además del dativo principal otro dativo secundario de segunda persona del

singular. Ej.: Sea la conjugación de dativo principal tercera persona del singular; las flexiones vascongadas tienen el siguiente significado:

Yo se te lo llevo.

Tú se lo llevas (un solo dativo por ser agente la 2.<sup>a</sup> persona).

El se te lo lleva.

Nosotros se te lo llevamos.

*Vosotros se te lo llevais* (no puede usarse por formar el segundo dativo parte del agente).

Ellos se te lo llevan.

Así se explica el por qué las flexiones cuyo agente es la segunda persona del singular tienen una estructura completamente distinta de las restantes; son flexiones que tienen un solo dativo, a diferencia de las demás que tienen dos.

## II. Dos conjugaciones objetivas

Sirve el mismo patrón de las respetuosas, sin más que sustituir el subfijo *zu* del agente por *k*, si se trata de varón y por *n* si mujer; esto en las flexiones de presente; en las de pretérito se suprime el prefijo *zen* y se agrega el subfijo *k* o *n*.

Aunque aquí el elemento *k*, *n* lo vemos empleado como subfijo, de suyo no le corresponde siempre el último lugar, según veremos más tarde.

En el siguiente cuadro puede verse la transformación de flexiones respetuosas en familiares.

MODO	Flexiones matrices de agente 2. <sup>a</sup> persona singular			
	Conjugación respetuosa		Conjugación familiar	
	Acusat. sing.	Acusat. plur.	Acusat. sing.	Acusat. plur.
Indicativo propio	dezu	dltuzu	dek, den	dltuk, dltun
Acrono	zenu	zenltu	uk, un	ltuk, ltun
Indefnido	dezazu	dltzazu	dezak, dezan	dltzak, dltzan
Indefnido ácrono	zeneza	zenltza	ezak, ezan	ltzak, ltzan
Imperativo	ezazu	ltzazu	ezak, ezan	ltzak, ltzan

*Submodos y formas.* El estudio que de este asunto hicimos en el capítulo V es absolutamente general, así que nada nuevo hemos de exponer ahora; lo único que procede es examinarlo a la luz de los conocimientos más detallados que vamos adquiriendo sobre la conjugación familiar.

Desde luego, las formas condicionante y de relativo no ofrecen la menor novedad con relación a las conjugaciones respetuosas. En cuanto al afixo *ke*, ya se dijo en el citado capítulo que no era el mismo el lugar de colocación en las conjugaciones familiares que en las respetuosas y se indicó el de unas y otras. Ahora vamos a aclarar más este punto indicando cuáles son los elementos finales de las flexiones familiares.

Su orden es siempre uno mismo; en las conjugaciones transitivas es

plural *te* del agente — *k o n* — agente

Lo único que puede ocurrir es que falte alguno de estos elementos, pero los que quedan conservan el mismo orden relativo; tal ocurre si el agente es singular, si va como prefijo, etc.

En las conjugaciones intransitivas no existe agente y el sujeto no emplea nunca el pluralizador *te* porque éste no lo usan las respetuosas más que en la segunda persona del plural, persona de que carecen las familiares; y tampoco existe subfijo alguno del sujeto, sino que el sujeto va contenido en el prefijo. Así, pues, en estas flexiones, *k, n* es el elemento final de la flexión matriz.

El afijo *ke* se coloca, según ya se dijo, antes del plural *te* del agente y si faltase éste antes del elemento *k, n*. Así, pues, el final de una flexión familiar con afijo *ke* será en una conjugación transitiva

*ke* — plural *te* del agente — *k o n* — agente

y en una intransitiva

*ke* — *k o n*

Ya hemos dicho que en la transitiva puede faltar alguno de los elementos citados y que los restantes conservan el mismo orden relativo.

El afijo *k, n* enlaza con el agente por medio de la vocal *a*.

Pongamos ahora unos ejemplos de formas en las dos conjugaciones que estamos examinando.

Forma de relativo:

De dituk, ditun	ditukan, ditunan	= que los has
> uk, un	ukan, unan	= lo habías
> dezak, dezan	dezakan, dezanan	= para que lo hayas
> itzak, itzan	itzakan, itzanan	= para que los hubieras (antes)

Forma condicionante:

De dek, den	badek, baden	= si lo has
> ituk, itun	baituk, baitun	= si los hubieras

### Forma potencial:

De uk, un            ukek, uken (1)

• dezak, dezan    dezakek, dezaken = lo puedes

• itzak, itzan     itzakek, itzaken = los puedes (ahora o después)

---

(1) Esta flexión que corresponde al *zenuke* respetuoso, según sabemos, no se usa nunca sola, sino unida a un derivado verbal con subfijo *ko*, v. g. *ilko*, *izango*. Ejs.:

*ilko ukek* = lo mataras

*izango ukek* = lo tuvieras

---

### III. Diez conjugaciones de dativo

Son aquí diez y no doce como ocurría en las conjugaciones respetuosas, por no existir las de dativo de segunda persona del plural, pues el dativo secundario (segunda persona del singular) no puede formar parte del dativo principal y tal ocurriría en las conjugaciones de dativo segunda persona del plural. Es decir, que no caben flexiones del significado

Yo os te lo mato

porque *te* forma parte de *os*.

Seguiremos en la exposición el orden lógico más arriba apuntado, estudiando primero las flexiones en que no hay más que un dativo.

#### 1. Dos conjugaciones de dativo segunda persona del singular

Se pasa de las conjugaciones respetuosas a las familiares sin más que sustituir el dativo *zu* por *k*, *n*. En lo relativo al orden de los elementos de la flexión, debe tenerse en cuenta que, según se ha advertido ya, el *te* pluralizador del agente debe preceder siempre a *k*, *n*, y así se dice *ditek*, *dizaitek*, etc. y no *dikate*, *dizaikate*, etc.; se altera, pues, el orden de los elementos de la flexión con relación a las flexiones respetuosas de que proceden.

En el cuadro que va a continuación se hallan expuestas todas las flexiones de esta conjugación y las respetuosas de que proceden. En las familiares, para mayor brevedad, sólo insertamos las que hacen referencia a varón; para obtener las de mujer basta cambiar la *k* por *n*. Las flexiones en letra bastardilla no tienen uso.

Conjugación de dativo segunda persona del singular

Flexiones	M O D O S				
	Indicativo propio	Ácrono	Indefinido	Indefinido ácrono	Imperativo
Respetuosas	dizut <i>dizuzu</i> dizu dizugu <i>dizugute</i> dizute	nizu <i>zenizu</i> zizu, lizu genizu <i>zenizute</i> zizute, lizute	dizalzut <i>dizaizuzu</i> dizaizu dizaizugu <i>dizaizuzute</i> dizaizute	nizaizu <i>zenizalzu</i> zizalzu, lizalzu genizalzu <i>zenizaizute</i> zizaizute, lizaizute	<i>zaizuzu</i> bizaizu ..... bizalzute
Familiares	dikat (1) <i>dikak</i> dik dikagu ..... ditek	nik <i>ikak</i> zik, lik genik ..... zitek, littek	dizalkat <i>dizaikak</i> dizalk dizalkagu ..... dizaltek	nizaik <i>izalkak</i> zizalk, lizalk genizalk ..... zizaltek, lizaltek	<i>zaikak</i> bizalk ..... bizaltek

Las flexiones para acusativo plural se derivan de las correspondientes respetuosas de idéntica manera. Ejs.:

De *dizkizut, dizkikat*, de *nizkizu, nizkik*, etc.

Para la forma potencial se coloca *ke* en el lugar consabido. Ejemplos:

De *nik, nin* se deduce *nikek, niken*  
 > *lik, lin* > > *likek, liken*  
 > *dizaikat, dizainat* > > *dizaikekat, dizaikenat*

2. Ocho conjugaciones con dativo de primera y tercera persona

En estas conjugaciones, las segundas personas del singular (agente de segunda persona singular) tienen estructura que se deduce fácilmente de las correspondientes flexiones respetuosas; en las de indicativo propio e indefinido basta cambiar el agente *zu* por *k, n*; en las de ácrono e indefinido ácrono se suprime el prefijo *zen* y se agrega *k, n* en el lugar que le corresponde, que en este caso es el último (subfijo).

(1) Se contrae de ordinario a *diat* por facilitar la pronunciación; el femenino *diñat* nunca se contrae.

En el siguiente cuadro están reunidas todas las flexiones de agente segunda persona del singular, por este orden: indicativo propio, indefinido, imperativo, ácrono e indefinido ácrono.

DATIVO	Flexiones matrices para agente de segunda persona del singular			
	Respetuosas		Familiares	
	Acusativo singular	Acusativo plural	Acusativo singular	Acusativo plural
Primera persona del singular	didazu dizaidazu zaidazu zenit zenizait	dizkidazu dizaizkidazu zaizkidazu zenizkit zenizaizkit	didak dizaidak zaidak idak izaidak	dizkidak dizaizkidak zaizkidak izkidak izaizkidak
Tercera persona del singular	diozu dizaiozu zaiozu zenio zenizaio	dizkiozu dizaizkiozu zaizkiozu zenizkio zenizaizkio	diok dizaioik zaioik iok izaioik	dizkiok dizaizkiok zaizkiok izkiok izaizkiok
Primera persona del plural	diguzu dizaiguzu zaiguzu zenigu zenizaigu	dizkiguzu dizaizkiguzu zaizkiguzu zenizkigu zenizaizkigu	diguk dizaiguk zaiguk iguk izaiguk	dizkiguk dizaizkiguk zaizkiguk izkiguk izaizkiguk
Tercera persona del plural	diezu dizaiezu zaiezu zenie zenizaie	dizkiezu dizaizkiezu zaizkiezu zenizkie zenizaizkie	diek dizaiek zaiek iek izaiek	dizkiek dizaizkiek zaizkiek izkiek izaizkiek

Las formas de potencial intercalan el infijo *ke* en el lugar consabido. Ejs.:

De *didak, didan*, se deduce *didakek, didaken*.  
De *iok, ion*,       »       »       *iokek, ioken*, etc.

Hasta ahora no hemos examinado más que casos sin dativo o con un dativo; los primeros objetivos, como

*Ik iltzen dituk* = Tú los matas;

los segundos con un solo dativo, bien el de segunda persona del singular, v. g.

Nik iltzen dikat = Yo te lo mato

bien, los que acabamos de examinar, con dativo de primera o tercera persona, pero sin otra referencia, por ser el agente, de segunda persona del singular, v. g.

Ik iltzen dizkiok = Tú se los matas (a él)

y en todos estos casos, como los elementos de la oración son los mismos que en las conjugaciones respetuosas, era también semejante la morfología de las flexiones, bastando ligeros cambios en las conjugaciones respetuosas para convertirlas en familiares.

Pero ahora hemos de abordar el caso de la doble relación, v. g.

Yo se te lo como (a ellos)

caso que no existe en las conjugaciones respetuosas. Hay que esperar, pues, más radicales cambios en las flexiones. No obstante, no es muy complejo el fenómeno de la transformación; en las flexiones de indicativo propio, indefinido e imperativo, se limita a introducir el segundo dativo *k*, *n* en el lugar que le corresponde, y en indicativo propio se cambia además la *d* inicial en *z*. Ejs.:

De diot	ziokat, zionat
» diogu	ziokagu, zionagu
» diete	zietek, zieten
» dit	zidak, zidan
» dizkigute	zizkigutek, zizkiguten
» dizaioogu	dizaiookagu, dizaionagu
» bizaio	bizaiook

En las flexiones del ácrono e indefinido ácrono la transformación se limita a introducir el segundo dativo *k*, *n*. Ejs.:

De nio	niok, nion
» zioite, liote	ziotek, zioten, liotek, lioten
» genizaio	genizaiook, genizaion
» zizkideate, lizkideate	zizkideatek, lizkideatek, zizkideaten, lizkideaten
» zizaigute, lizaigute	zizaigutek, lizaigutek, zizaiguten, lizaiguten

En cuanto a la forma potencial, como siempre. Ejs.:

De *niok, nion* se deducen *niokék, nioken*  
» *genizaiok, genizaion* » » *genizajokék, genizaioken*  
» *zizaigutek, lizaigutek* » » *zizaiguketek, lizaiguketek*

#### IV. *Tres conjugaciones de acusativo personal*

Son tres solamente, porque no existe la de segunda persona del plural.

Empezaremos, según el método de siempre, por estudiar la de acusativo de segunda persona del singular.

En las flexiones de indicativo propio e indefinido se suprime la *z* inicial que representa el acusativo respetuoso y el elemento pluralizador *it* según se advirtió ya al estudiar las conjugaciones respetuosas; porque ese pluralizador *it* sólo existe en estas últimas a causa de ser *zu* originariamente plural; pero *i* siempre fué singular y, por tanto, no le corresponde llevar pluralizador. Además de estas supresiones, procede, como es natural, colocar el acusativo familiar *k*, *n* en el lugar que le corresponde, según se ha explicado en la pág. 102. De este modo se pasa

de *zaitut* a *aukat*, *aunat* (o *aut* para ambos sexos)  
y de *zaitza* a *azak*, *azan*.

Para las flexiones de ácrono e indefinido ácrono se quita la *z* inicial a las flexiones respetuosas y se coloca el elemento *k*, *n* en el lugar que le corresponde. Ejs.:

De *zindut*, *indukat*, *indunat* (o *indut* para ambos sexos)  
» *zintza*, *intzak*, *intzan*  
» *zindute*, *indutek*, *induten*

Las formas de potencial con *ke* como siempre. Ejs.:

De *indukat*, *indunat*, se deduce *indukekat*, *indukenat*, (o *induket* para ambos sexos).

De *intzak*, *intzan*,   »   »   *intzakek*, *intzaken*, etc.

En las dos conjugaciones de acusativo primera persona (singular y plural), las flexiones de agente segunda persona del singular se forman sin más que sustituir el subfijo *zu* de las conjugaciones respetuosas por *k*, *n*. Ejs.:

De *gaituzu*, *gaituk*, *gaitun*  
» *ninduzu*, *ninduk*, *nindun*  
» *gintzazu*, *gintzak*, *gintzan*

La forma potencial, como siempre. Ejs.:

De *gintzak, gintzan*, se deduce *gintzakek, gintzaken*.  
De *ninduk, nindun*, » » *nindukek, ninduken*, etc.

Estudiemos, finalmente, los casos de acusativo primera persona y dativo segunda del singular familiar, v. g.,

El nos te mata.

En éstas se introduce el infijo *txio*, en lugar del *u* de las flexiones de indicativo propio y ácrono, y el dativo *k, n* en el lugar que le corresponde; si antes del infijo *txio* cae consonante se elimina ésta por eufonía. En los indefinidos no hay sustitución ninguna, sino que permanece el infijo *za* y todo se limita a agregar el dativo *k, n*. Ejs.:

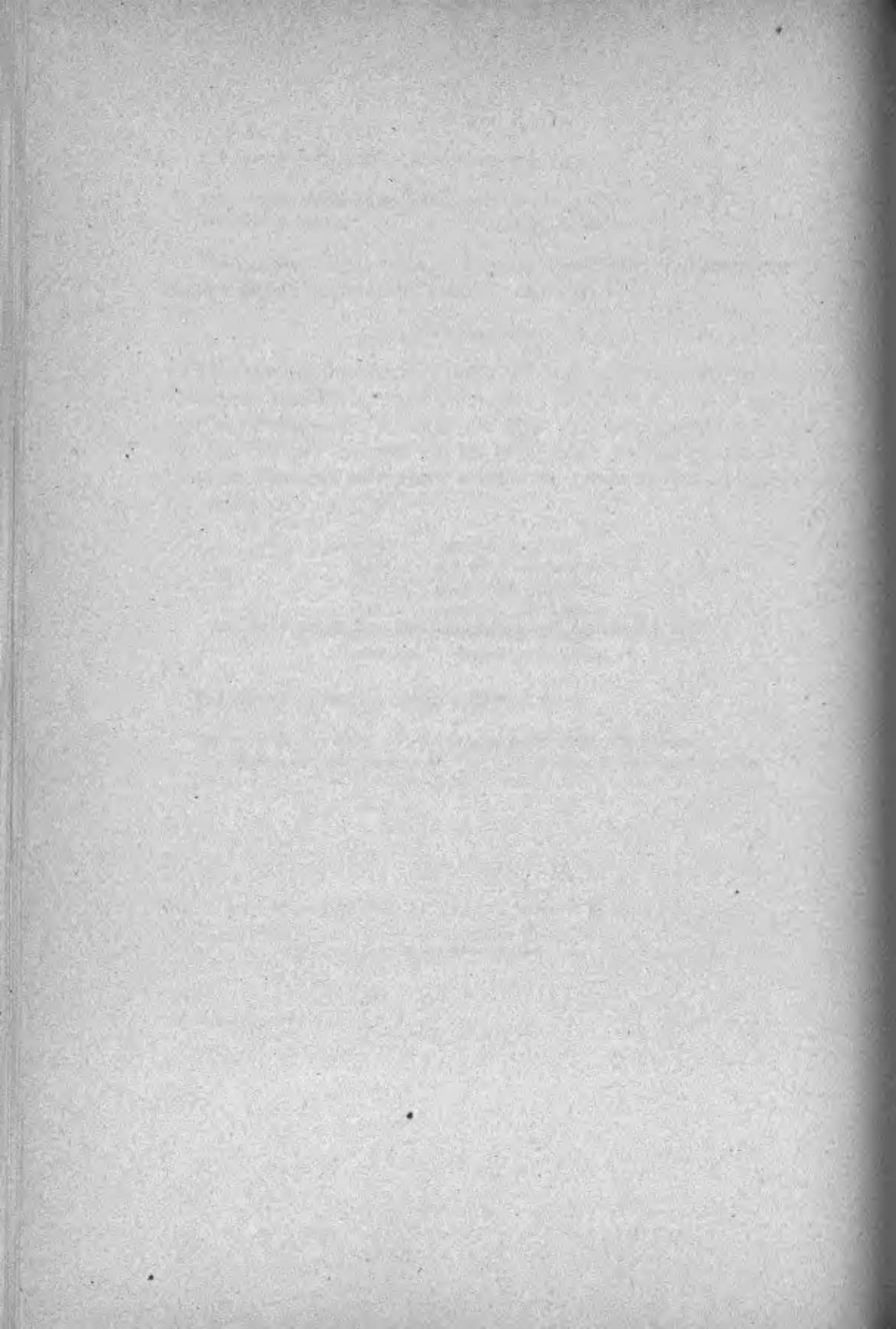
De *nau*, *natxiok, natxion*  
» *naute*, *natxiotek, natxioten*  
» *gaitufe*, *gaitxiotek, gaitxioten*  
» *nindu*, *nintxiok, nintxion*  
» *gaitzate*, *gaitzatek, gaitzaten*  
» *nintzate*, *nintzatek, nintzaten*

La forma potencial como siempre, v. g.

De *natxiok, natxion*, se deduce *natxiokek, natxioken*.  
De *nintxiotek, nintxioten*, » » *nintxioketek, nintxioketen*, etc.

---

b. Voz intransitiva de las conjugaciones perifrásticas familiares



## I. Conjugación directa

Para obtener las flexiones familiares (que en esta conjugación son únicamente las de segunda persona del singular) hay que partir de las flexiones respetuosas teóricas y no de las usuales, suprimiendo en ellas los pluralizadores y el elemento que representa al sujeto respetuoso e introduciendo el elemento *k, n* en el lugar que le corresponde. Pero también aquí se registran algunas irregularidades, como puede verse en el siguiente cuadro:

Flexiones teóricas respetuosas	FLEXIONES FAMILIARES	
	Teóricas	En uso
zaitz	ak, an	aiz (para ambos sexos)
zaitz	aek, aen	aek, aen
zintz	indk, indn	intzak, intzan
zindez	indek, inden	endik, endin

La flexión *aiz*, que no es más que una modificación de *aitz*, conserva contra toda lógica los dos pluralizadores *it* y *z*.

Las flexiones *aek, aen* suelen modificarse en la pronunciación pasando sucesivamente a *aik, ain* y a *ayek, ayen*. También se usa mucho *ai* para ambos sexos.

Las flexiones *intzak, intzan* conservan indebidamente el pluralizador *z* y enlazan el elemento *k, n* a la flexión por medio de una *a*.

Finalmente, *endik, endin* presentan una simple trasposición de vocales, fenómeno ya registrado en la conjugación intransitiva respetuosa directa. No obstante, en el modo potencial se usan las formas sin trasposición *intek, inteken*, pero con indebido endurecimiento de la *d*.

El imperativo usa las flexiones del indefinido, *aek, aen*, o *ai* para ambos sexos.

Las formas potenciales se forman como siempre y son:

- De *aek, aen*      *aek, aen*
- *intzak, intzan*    *intzakek, intzaken*
  - *endik, endin*    *endikek, endiken, o intek, inteken*

## II. *Cinco conjugaciones de dativo*

Son cinco por no existir la de segunda persona del plural.

Hay dos maneras de formar estas conjugaciones; el primero, derivándolas de las transitivas familiares; el segundo, derivándolas de las intransitivas respetuosas.

Examinemos el primero. Si notamos que las conjugaciones intransitivas de dativo representan una idea análoga a las transitivas sin dativo, hallamos resuelta la cuestión sin recurrir a nuevas flexiones. Así, para decir «Yo me te nazco» se dice «Tú me naces». Aún es más fácil de entender este trueque en vascuence, por la mayor flexibilidad que le da tener separado el derivado verbal de la flexión.

Pero este sistema de formación de la voz intransitiva no debe aplicarse a verbos como *il*, que tienen además otra significación transitiva; por esta razón, en los ejemplos que siguen conjugamos el verbo *etofi* = *venir*.

Indicamos a continuación el desarrollo de las conjugaciones.

### Conjugación I. Dativo primera persona del singular.

#### INDICATIVO PROPIO. PRESENTE

<i>Yo me te vengo</i>	= No existe por ser el mismo el sujeto y el primer dativo.
<i>Tú te me vienes</i>	= <i>I etofitzen aul</i> .
<i>El se me te viene</i>	= No existe, por no haber flexiones objetivo transitivas familiares de tercera persona.
<i>Nosotros nos me te venimos</i>	= No existe por ser el primer dativo parte del sujeto.
<i>Vosotros os me te venís</i>	= No existe por no haber flexiones familiares para la segunda persona del plural.
<i>Ellos se me te vienen</i>	= No existe por falta de flexiones objetivo-transitivas familiares de tercera persona.

INDICATIVO IMPROPIO. COPRETÉRITO PRÓXIMO

Tú te me venías = I etortzen indukadan.

SUBJUNTIVO. PRESENTE

Para que tú te me vengas = I etofi azakadan.

SUBJUNTIVO. PRETÉRITO

Para que tú te me vinieses (antes) = I etofi intzakadan.

Conjugación II. Dativo segunda persona del singular.

INDICATIVO PROPIO. PRESENTE

Yo me te vengo	= Ni etoftzen nauk.
<i>Tú te te vienes</i>	= .....
El se te viene	= Ura etoftzen dek.
Nosotros nos te venimos	= Gu etoftzen gailuk.
<i>Vosotros os te venís</i>	= .....
Ellos se te vienen	= Ayek etoftzen dituk.

INDICATIVO IMPROPIO. COPRETÉRITO PRÓXIMO

Yo me te venía	= Ni etoftzen nindukan.
<i>Tú te te venías</i>	= .....
El se te venía	= Ura etoftzen itukan.
Nosotros nos te veníamos	= Gu etoftzen gindukan.
<i>Vosotros os te veníais</i>	= .....
Ellos se te venían	= Ayek etoftzen itukan.

SUBJUNTIVO. PRESENTE

Para que yo me te venga	= Ni etofi nazakan.
<i>Para que tú te te vengas</i>	= .....
Para que él se te venga	= Ura etofi dezakan.
Para que nosotros nos te vengamos	= Gu etofi gaitzakan.
<i>Para que vosotros os te vengáis</i>	= .....
Para que ellos se te vengán	= Ayek etofi ditzakan.

SUBJUNTIVO. PRETÉRITO

Para que yo me te viniese (antes)	= Ni etofi nintzakan.
<i>Para que tú te te vinieses (antes)</i>	= .....
Para que él se te viniese (antes)	= Ura etofi ezakan.
Para que nosotros nos te viniésemos (antes)	= Gu etofi gintzakan.
<i>Para que vosotros os te viniéseis (antes)</i>	= .....
Para que ellos se te viniesen (antes)	= Ayek etofi it'zakan.

Conjugación III. Dativo tercera persona del singular.

INDICATIVO PROPIO. PRESENTE

Yo me le te vengo	= Ni etofzen natxiok.
Tú te le vienes	= i etofzen au.
El se le te viene	= .....
Nosotros nos le te venimos	= Gu etofzen gatxiok.
<i>Vosotros os le te venís</i>	= .....
Ellos se le te vienen	= .....

INDICATIVO IMPROPIO. COPRETÉRITO PRÓXIMO

Yo me le te venía	= Ni etofzen nintxiokan.
Tú te le venías	= I etofzen indukan.
El se le te venía	= .....
Nosotros nos le te veníamos	= Gu etofzen gintxiokan.
<i>Vosotros os le te veníais</i>	= .....
Ellos se le te venían	= .....

SUBJUNTIVO. PRESENTE

Para que yo me le te venga	= Ni etofi nazakan.
Para que tú te le vengas	= I etofi azan.
Para que él se le te venga	= .....
Para que nosotros nos le te vengamos	= Gu etofi gaitzakan.
<i>Para que vosotros os le te vengais</i>	= .....
Para que ellos se le te vengán	= .....

SUBJUNTIVO. PRETÉRITO

Para que yo me le te viniese (antes)	= Ni etofi nintzakan.
Para que tú te te vinieses (antes)	= I etofi intzakan.
Para que él se le te viniese (antes)	= .....

Para que nosotros nos le te viniésemos (antes) = Gu etofi gintzakan.  
Para que vosotros os le te viniéseis (antes) = .....  
Para que ellos se le te viniesen (antes) = .....

#### Conjugación IV. Dativo primera persona del plural.

##### INDICATIVO PROPIO. PRESENTE

Tú te nos vienes = I etoftzen augu.

##### INDICATIVO IMPROPIO. COPRETÉRITO PRÓXIMO

Tú te nos venías = I etoftzen indukagun.

##### SUBJUNTIVO. PRESENTE

Para que tú te nos vengas = I etofi azagun.

##### SUBJUNTIVO. PRETÉRITO

Para que tú te nos vinieses (antes) = I etofi intzakagun.

#### Conjugación V. Dativo tercera persona del plural.

##### INDICATIVO PROPIO. PRESENTE

Yo me les te vengo = Ni etortzen naixiotek.  
Tú te les vienes = I etoftzen aute.  
El se les te viene = .....  
Nosotros nos les te venimos = Gu etoftzen gaitxiotek.  
*Vosotros os les te venís* = .....  
Ellos se les te vienen = .....

##### INDICATIVO IMPROPIO. COPRETÉRITO PRÓXIMO

Yo me les te venía = Ni etoftzen ninxiotekan.  
Tú te les venías = I etoftzen indutekan.  
El se les te venía = .....  
Nosotros nos les te veníamos = Gu etoftzen gintxiotekan.  
*Vosotros os les te veníais* = .....  
Ellos se les te venían = .....

SUBJUNTIVO. PRESENTE

Para que yo me les te venga	= Ni etofi nazatekan.
Para que tú te les vengas	= I etofi azaten.
Para que él se les te venga	= .....
Para que nosotros nos les te vengamos	= Gu etofi gaitzatekan.
<i>Para que vosotros os les te vengáis</i>	= .....
Para que ellos se les te vengán	= .....

SUBJUNTIVO. PRETÉRITO

Para que yo me les te viniese (antes)	= Ni etofi nintzatekan.
Para que tú te les vinieses (antes)	= I etofi intzatekan.
Para que él se les te viniese (antes)	= .....
Para que nosotros nos les te viniésemos (antes)	= Gu etofi gintzatekan.
<i>Para que vosotros os les te viniéseis (antes)</i>	= .....
Para que ellos se les te viniesen (antes)	= .....

Aunque algo incompleta, la precedente conjugación nos parece más característica del trato familiar que la que a continuación vamos a indicar, deducida de la intransitiva respetuosa.

El mecanismo no puede ser más sencillo. Para el dativo de segunda persona, se sustituye *zu* por *k, n*. Ejs.:

De nazaizu,	nazaik, nazain. (1)
» dakizu,	dakik, dakin.
» zitzaizu, litzaizu,	zitzaik, litzaik, zitzaín, litzaín.
» genkizu,	genkik, genkin.
» gatzalzu,	gatzaiik, gatzain. (2)

Para las demás conjugaciones, si el sujeto es de segunda persona del singular, se suprime la *z* inicial y se introduce el elemento *k, n* en el lugar de costumbre; es decir, que se cambia el sujeto respetuoso por el familiar. Ejs.:

De zatzaio,	atzaiok, atzaion.
» zakit,	akidak, akidan.
» zintzaie,	intzaiek, intzaien.
» zenkigu,	enkiguk, enkigun.
» zatzaigu,	atzaiguk, atzaigun.
» zintzaiz,	intzaidak, intzaidan.

(1) También por eufonia se dice *nazaikik, nazaikin*, haciendo uso del infljo *k* con la libertad que luego hemos de ver en las conjugaciones sintéticas familiares transitivas. Puede hacerse extensiva esta observación a todas las flexiones terminadas en *aik, ain* usadas en forma simple o matriz.

(2) La misma observación anterior; puede decirse *gatzaiikik, gatzainkin*.

En todas las demás flexiones de estas cuatro conjugaciones, no se quita nada y se agrega en cambio el segundo dativo *k, n*. Ejs :

De nazaió,	nazaiok, nazaion.
» dakio,	dakiok, dakion.
» zitzaie,	zitzaiek, zitzaien.
» genkit,	genkidak, genkidan.
» zaizkit,	zaizkidak, zaizkidan.
» zitzaizkigu, litzaizkigu,	zitzaizkiguk, zitzaizkigun, litzaizkiguk, litzaizkigun.
» bekió,	bekiok, bekió.

Las formas potenciales, como siempre. Ejs.:

De <i>gatzaik, gatzain,</i>	se deduce <i>gatzaiekek, gaizaiken.</i>
» <i>intzaiek, intzaien,</i>	» » <i>intzaiekek, intzaieken.</i>
» <i>zaizkidak, zaizkidan,</i>	» » <i>zaizkidakek, zaizkidaken, etc.</i>

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Several lines of faint, illegible text in the upper middle section.

Another block of faint, illegible text in the middle section.

A section of faint, illegible text in the lower middle section.

Another block of faint, illegible text in the lower section.

A section of faint, illegible text in the lower section.

Another block of faint, illegible text in the lower section.

A section of faint, illegible text in the lower section.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer.

## **B. Conjugaciones sintéticas**

6. C. (1911) 1000

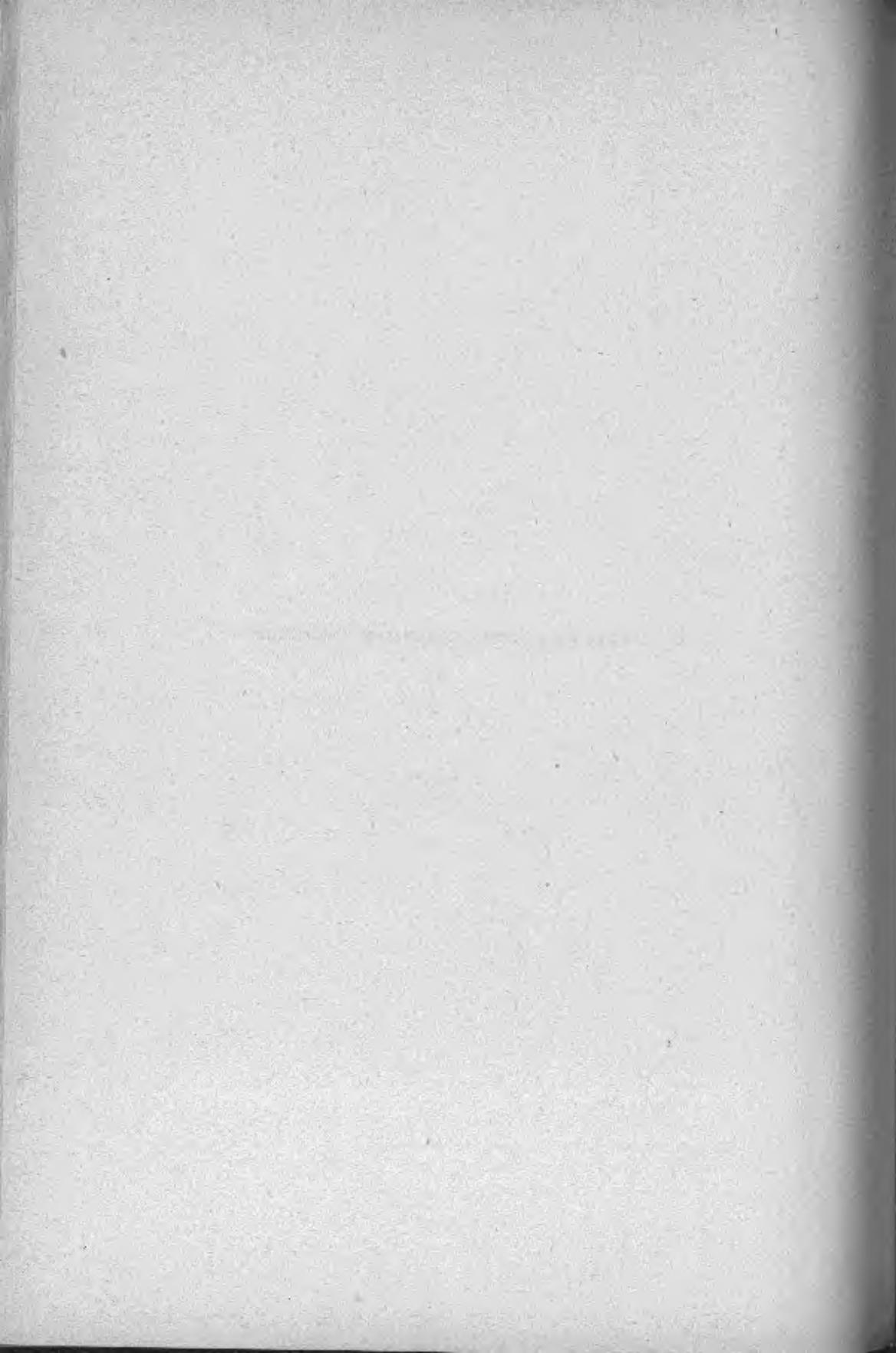
Parte primera

Conjugaciones sintéticas respetuosas

Book 1000

University of Toronto

a. Conjugaciones sintéticas respetuosas y transitivas



## I. Conjugaciones objetivas y de dativo

### 1. Indicativo propio y ácrono

Las flexiones matrices de las catorce conjugaciones se deducen del siguiente cuadro:

Modo	Prefijo de la persona del acusativo	Vocal fónica	Núcleo verbal	Plural del acusativo	Infijo fónico	Infijo del dativo	Plural del dativo	Agente del indicativo propio	Plural del agente de ambos modos
	Prefijo de la persona del agente								
Indicativo propio	d	a	Variable	z	ki	t	z	t	z
						zu	z	zu	z
Ácrono	n	e	Variable	z	ki	o	z	o	z
	zen					gu	z	gu	z
	z, l					zu	te	zu	te
	gen								
	zen					o	te	z	te
	z, l								

Para la aplicación de este cuadro hay que tener en cuenta las reglas siguientes:

1.<sup>a</sup> Las vocales de enlace sólo se omiten delante de *e* o *i*.

Ejemplos de uso:

dakaft	= lo traigo	(núcleo <i>karí</i> )
daukat	= lo tengo	(núcleo <i>uka</i> )
neraman	= lo llevaba (yo)	(núcleo <i>rama</i> )
zeneutsan	= lo sostenías	(núcleo <i>utsa</i> )

Ejemplos de omisión:

deritzat	= me parece	(núcleo <i>eritza</i> )
dirauzu	= duras	(núcleo <i>irau</i> )
zeneritza	= te llamabas	(núcleo <i>eritza</i> )
zirudien	= parecía	(núcleo <i>irudi</i> )

2.<sup>a</sup> El núcleo verbal, según hemos podido ir observando en los precedentes ejemplos, es distinto para cada verbo; luego daremos las reglas para extraerlo.

3.<sup>a</sup> El infijo *ki* de ordinario sólo se emplea acompañando al *z* o al dativo *o*, aun cuando, según se ha hecho notar en la pág. 69 (III), se suele usar también en otros casos, procediendo, a nuestro juicio, con excesiva libertad. Ejs.:

dakuszki	= los ve
daukakiot	= se los tengo (a él)
nekuszki-en	= los veía (yo)
zeneukakio-n	= se lo tenía (a él)

4.<sup>a</sup> La *t* del dativo de primera persona del singular, para enlazar con la consonante subsiguiente, se ablanda en *d* e interponen *a*, del mismo modo que vimos ocurría en las conjugaciones perifrásticas. Ej.:

dakafdazu = me lo traes.

5.<sup>a</sup> El dativo *ote* de tercera persona del plural, conviene, como siempre reducirlo a *e* y nosotros practicaremos dicha contracción. Ej.:

dakafkiet = se lo traigo (a ellos).

Claro está que el infijo *ki* subsiste, pues, al fin y al cabo, e es contracción de *ote*.

6.<sup>a</sup> La penúltima columna (agente), sólo tiene empleo con el indicativo propio, pues el ácrono tiene la representación del agente en el prefijo.

7.<sup>a</sup> La última columna, en cambio, se usa en ambos modos y pluraliza al agente, tanto si es prefijo (modo ácrono), como si viene representado por el elemento de la columna anterior (indicativo propio). Ejs.:

dakafdazute	= me lo traeis
zekafien	= lo traían.

Examinemos ahora los núcleos de los verbos a los que se conoce conjugación sintética transitiva.

GRUPOS	VERBOS	NUCLEOS	SIGNIFICACIÓN
1.º	ekafi	kaf	traer
	erakusi	rakus	mostrar, enseñar
	erabili	rabil	menear
	egin	gi	hacer
	eutsi	utsa	sostener
	eraman	rama	llevar
	euki, eduki	uka, duka	tener
	ezagutu	zau	conocer
	ikus	ver	
2.º	erausi	raus	charlar
	erago	rago	insistir
	esan	lo	decir
	entzun	ntzu	oír
	jakin	ki	saber
	eman	{ ma } { i, in }	dar
3.º	jafaitu	fai	seguir a
4.º	iritzi	eritza	llamarse
	irudi	irudi	parecer (asemejarse)
	iraun	irau	durar
	jardun	iardu	ocuparse
	irakin	iraki	hervir (los líquidos, o las personas, en cólera, v. g.)
	izeki	izeka	arder
5.º	iritzi	eritza	parecer (de entendim.º)
	jario	rio	manar
	iñotsi	iñotza	manar

También parece que han debido emplear en algún tiempo la conjugación sintética los verbos:

- imifii = poner o colocar (dialecto vizcaino)
- etsi = juzgar
- igaran = atravesar.

En cuanto al verbo *iritzi* aparece repetido, porque tiene dos

significados distintos y es muy distinta su naturaleza en uno y otro caso, según se verá luego.

Los precedentes verbos se han distribuido en cinco grupos, conforme a su naturaleza y extensión de las conjugaciones.

En la lista de núcleos llaman la atención los *io e i, in*, que no han sido extraídos de los verbos *esan* y *eman*, sino probablemente de otros verbos perdidos ya, de igual significación. En cuanto a las flexiones hoy en uso, a base de *i, in* son muy pocas; sólo recordamos las respetuosas

iguzu	=	dánoslo
iguzkizu	=	dánoslos
iguzute	=	dádnoslo
iguzkizute	=	dádnoslos
indazu	=	dámelo
indazkizu	=	dámelos
indazute	=	dádmelo
indazkizute	=	dádmelos

y en el tratamiento familiar

iguk, igun	=	dánoslo
iguzkik, iguzkin	=	dánoslos
indak, indan	=	dámelo
indazkik, indazkin	=	dámelos

La conjugación a base de núcleo *ma* se usa hoy con mayor extensión, principalmente en subjuntivo.

Existen también otras voces verbales en las que no se ven tan claramente los caracteres de flexión; tales son:

ekau, ekatzu	=	dámelo (respetuoso)
ekatzak, ekatzen	=	dámelo (familiar)
to	=	toma (familiar de varón)
no	=	toma (familiar de mujer)
lori, torizu, otsi	=	toma (respetuoso)
torizute	=	tomadlo

Se pretende explicar estas palabras como corrupción o aglutinación de otras, pero las soluciones hasta ahora propuestas no son muy concluyentes.

Vemos, pues, que, hoy en día, son muy pocos los verbos que poseen conjugación sintética, con la particularidad de que todos

(incluso los que emplean la voz intransitiva, que luego citaremos) empiezan por *e*, *i* o *j*; y como la *j*, en vascuence, no es sino una variante de la *i* se puede afirmar que todos los verbos que poseen conjugación sintética empiezan por *e* o *i*. En rigor podrá decirse que también los hay que empiezan por *a* y *o*, pues aunque empiezan por *ja* y *jo*, la *j* inicial parece epentética. No se hallan vestigios de conjugación sintética en verbos que empiecen por *u* o por consonante.

La extracción del núcleo en los verbos que hoy emplean la conjugación sintética (tanto los arriba expuestos, como los que emplean la conjugación intransitiva) tiene lugar con sujeción a las siguientes reglas:

- I. Se suprime la *e* inicial.
- II. Se suprime la *i* inicial si es metátesis de *e* (*ikusi* por *ekusi*, y en la voz intransitiva *ibili* por *ebili*).
- III. La *j* inicial epentética se suprime (*jakin*, *jañaitu*, *jario*; en la conjugación intransitiva *joan*). La no epentética se convierte en *i* (*jardun*).
- IV. La *a* inicial (considerándola como inicial por ir detrás de *j* epentética) se suprime.
- V. La *i* no metatética de *e* y la *o* iniciales (considerando como *o* inicial la que va detrás de *j* epentética) se conservan. Se exceptúa *iritzi* que cambia la *i* inicial por *e*.
- VI. Se suprimen las terminaciones *i*, *tu*, *du* y *n*. Son excepción los terminados en *tzi*, *tsi* y *ki* que cambian la *i* en *a*, e *irudi* que la conserva.

Es tendencia de muchos euskerógrafos extender la conjugación sintética a verbos que no la usan, para lo cual extraen el núcleo del adjetivo verbal correspondiente, aplicando las precedentes reglas y otras que establecen por analogía.

Examinemos ahora la extensión de las conjugaciones en los cinco grupos arriba señalados.

El primer grupo comprende los verbos que abarcan todas las conjugaciones, a saber, dos objetivas, doce de dativo y cuatro de acusativo personal.

El segundo grupo abarca los verbos que, por su significación y no por otra causa, no admiten las conjugaciones de acusativo personal. Además *erausi* y *erago* no emplean, también por la misma razón, las conjugaciones de acusativo objetivo plural y, aunque teóricamente no es imposible, en la práctica tampoco las emplea *esan*.

El tercer grupo no admite las conjugaciones de acusativo personal, ni las objetivas sin dativo, pues *jařaitu* siempre se usa en el significado de *seguir a*.

El cuarto grupo es muy notable, pues lo forman verbos intransitivos que, no obstante, siguen en su morfología el patrón transitivo, representando el sujeto por los elementos propios del agente; pero, claro es, que no emplean las conjugaciones de acusativo objetivo plural, ni las de acusativo personal. En cuanto al sujeto, si es singular, aunque en algún autor lo hemos visto con el subfijo *k* de agente, no debe llevarlo; es decir que la concordancia del sujeto ha de ser con el significado del verbo y no con su forma transitiva. Así, v. g., debe decirse

Ni dirudit	= Yo parezco
Zu dirauzu	= Tú duras
Ura diardu	= Aquel se ocupa
Gu dirakigu	= Nosotros hervimos (en cólera v. g.)

El quinto grupo lo forman verbos de los llamados en castellano *impersonales* y de la misma naturaleza, por tanto, que *convenir*, *importar*, *llover*, *nevar*, etc. Estos son verbos intransitivos que carecen de todas las personas menos la tercera del singular, de modo que cada tiempo sólo tiene una flexión. El sujeto es siempre *ura* = *él* pero de ordinario se omite y hacen el efecto de verbos que carecen de sujeto. Tal ocurre cuando decimos, *conviene*, *parece*, *nieva*, etc.

Como los verbos de este grupo son intransitivos, participan de las características del grupo anterior y no tienen conjugaciones de acusativo plural objetivo, ni de acusativo personal;

y por ser impersonales, en cada tiempo sólo tienen una sola persona. Ej.:

*Conjugación del verbo iritzi*

CONJUGACIÓN DIRECTA. PRESENTE DE INDICATIVO.

.....	=	.....
.....	=	.....
deritza	=	parece
.....	=	.....
.....	=	.....
.....	=	.....

CONJUGACIÓN DE DATIVO PRIMERA PERSONA DEL SINGULAR.

PRESENTE DE INDICATIVO.

.....	=	.....
.....	=	.....
deritzat	=	me parece
.....	=	.....
.....	=	.....
.....	=	.....

y así las demás conjugaciones.

Estos verbos han dado lugar a lamentables confusiones, pues, los autores, sin fijarse en su carácter impersonal, han agrupado en un solo paradigma flexiones procedentes de distintas conjugaciones, en la forma siguiente:

deritzat	=	me parece
deritzazu	=	te parece
deritza	=	parece
deritzagu	=	nos parece
deritzazute	=	os parece
deritzate (!)		

A poco que se reflexione se comprende que aquí no hay una conjugación única, pues, si la hubiera, admitiría cada flexión su sujeto, y es imposible decir

Ni deritzat = Yo me parece.

y es que el sujeto en todas las anteriores flexiones (menos la última, que es una lamentable equivocación) es *ura* = *él*, tercera

persona del singular. Las conjugaciones a que pertenecen las cinco primeras flexiones son respectivamente

De dativo primera persona del singular  
» » segunda » »  
Directa  
De dativo primera persona del plural  
» » segunda » »

En cuanto a la flexión *deritzate* es inadmisibles y se estampó, sin duda, a causa del error inicial de reunir en un paradigma flexiones de distintas conjugaciones y llevados de la costumbre de que la sexta flexión sólo se diferencia de la tercera en tener de más un *te*; pero los verbos impersonales no pueden admitir flexiones de tercera persona del plural, como *deritzate*. Hubiera sido admisible el empleo de *deritzakie*, flexión de tercera persona del singular de la conjugación de dativo tercera persona del plural y que significa *les parece*.

Vamos ahora a poner ejemplos de distintos verbos y conjugaciones. En las conjugaciones de dativo primera y segunda persona sólo aparecerán cuatro flexiones, pues ya sabemos que las dos restantes no tienen uso.

Nik dakañt	= Yo lo traigo
Zuk dakañzu	= Tú lo traes
Afk dakañ	= El lo trae
Guk dakañgu	= Nosotros lo traemos
Zuek dakañzute	= Vosotros lo traéis
Ayek dakañte	= Ellos lo traen
Nik darakuszkit	= Yo los muestro
Zuk darakuszkitu	= Tú los muestras
Afk darakuszki	= El los muestra
Guk darakuszkitu	= Nosotros los mostramos
Zuek darakuszkitute	= Vosotros los mostráis
Ayek darakuszkitu	= Ellos los muestran
Zuk darausdazu	= Tú me charlas
Afk daraust	= El me charla
Zuek darausdazute	= Vosotros me charláis
Ayek darausdate	= Ellos me charlan

Zuk dantzuzkidazu	=	Tú me los oyes
Afk dantzuzkit	=	El me los oye
Zuek dantzuzkidazute	=	Vosotros me los oís
Ayek dantzuzkidate	=	Ellos me los oyen
Nik daragozut	=	Yo te insisto
Afk daragozu	=	El te insiste
Guk daragozugu	=	Nosotros te insistimos
Ayek daragozute	=	Ellos te insisten
Nik dakizkizut	=	Yo te los sé
Afk dakizkizu	=	El te los sabe
Guk dakizkizugu	=	Nosotros te los sabemos
Ayek dakizkizute	=	Ellos te los saben
.....	=	.....
.....	=	.....
diñotsakio	=	le mana
.....	=	.....
.....	=	.....
.....	=	.....
Nik damazkiot	=	Yo se los doy (a él)
Zuk damazkiozu	=	Tú se los das (a él)
Afk damazkio	=	El se los da (a él)
Guk damazkiogu	=	Nosotros se los damos (a él)
Zuek damazkiozute	=	Vosotros se los dais (a él)
Ayek damazkiote	=	Ellos se los dan (a él)
Zuk dafaiguzu	=	Tú nos lo sigues
Afk dafaigu	=	El nos lo sigue
Zuek dafaiguzute	=	Vosotros nos lo seguís
Ayek dafaigute	=	Ellos nos lo siguen
Zuk darabilzkiguzu	=	Tú nos los meneas
Afk darabilzkigu	=	El nos los meneas
Zuek darabilzkiguzute	=	Vosotros nos los meneáis
Ayek darabilzkigute	=	Ellos nos los menean
Ni deritzazutet	=	Yo me os llamo
Ura deritzazute	=	El se os llama
Gu deritzazutegu	=	Nosotros nos os llamamos
Ayek deritzazutete	=	Ellos se os llaman
Nik dagizkizutet	=	Yo os los hago
Afk dagizkizute	=	El os los hace
Guk dagizkizutegu	=	Nosotros os los hacemos
Ayek dagizkizutete	=	Ellos os los hacen

Ni dirudikiet	= Yo les parezco
Zu dirudikiezu	= Tú les pareces
Ura dirudikie	= El les parece
Gu dirudikiegu	= Nosotros les parecemos
Zuek dirudikiezute	= Vosotros les pareceis
Ayek dirudikiete	= Ellos les parecen
Nik dautsazkiet	= Yo se los sostengo (a ellos)
Zuk dautsazkiezu	= Tú se los sostienes (a ellos)
Afk dautsazkie	= El se los sostiene (a ellos)
Guk dautsazkiegu	= Nosotros se los sostenemos (a ellos)
Zuek dautsazkiezute	= Vosotros se los sostenéis (a ellos)
Ayek dautsazkiete	= Ellos se los sostienen (a ellos)
Ni nirakien	= Yo hervía
Zu zenirakien	= Tú hervías
Ura zirakien	= El hervía
Gu genirakien	= Nosotros hervíamos
Zuek zenirakiten	= Vosotros hervíais
Ayek zirakiten	= Ellos hervían
Nik banerakuszki	= Si yo los mostrase
Zuk bazenerakuszki	= Si tú los mostrases
Afk balerakuszki	= Si él los mostrase
Guk bagenerakuszki	= Si nosotros los mostrásemos
Zuek bazenerakuszkite	= Si vosotros los mostráseis
Ayek balerakuszkite	= Si ellos los mostrasen
Zuk zeniodake	= Tú me lo podrías decir
Afk liodake	= El me lo podría decir
Zuek zeniodakete	= Vosotros me lo podríais decir
Ayek liodakete	= Ellos me lo podrían decir
Zuk zenentzuzkidan	= Tú me los ofas
Afk zentzuzkidan	= El me los ofa
Zuek zenentzuzkidaden	= Vosotros me los ofáis
Ayek zentzuzkidaden	= Ellos me los ofan
Nik baneragozuke	= Si yo te pudiera insistir
Afk baleragozuke	= Si él te pudiera insistir
Guk bageneragozuke	= Si nosotros te pudiéramos insistir
Ayek baleragozuketete	= Si ellos te pudieran insistir
Nik nekizkizukean	= Yo te los podía saber
Afk lekizkizukean	= El te los podía saber
Guk genekizkizukean	= Nosotros te los podíamos saber
Ayek lekizkizuketean	= Ellos te los podían saber

.....	= .....
.....	= .....
<b>baleriokiokéan</b>	= <b>si le podía manar</b>
.....	= .....
.....	= .....
.....	= .....
<b>Nik banemazkion</b>	= <b>Si yo se los daba (a él)</b>
<b>Zuk bazenemazkion</b>	= <b>Si tú se los dabas (a él)</b>
<b>Afk balemazkion</b>	= <b>Si él se los daba (a él)</b>
<b>Guk bagenemazkion</b>	= <b>Si nosotros se los dábamos (a él)</b>
<b>Zuek bazenemazkieten</b>	= <b>Si vosotros se los dábais (a él)</b>
<b>Ayek balemazkieten</b>	= <b>Si ellos se los daban (a él)</b>
<b>Zuk zenefaigun</b>	= <b>Tú nos lo seguías</b>
<b>Ark zefaigun</b>	= <b>El nos lo seguía</b>
<b>Zuek zenefaiguten</b>	= <b>Vosotros nos lo seguíais</b>
<b>Ayek zefaiguten</b>	= <b>Ellos nos lo seguían</b>
<b>Zuk bazenerabilzkigu</b>	= <b>Si tú nos los meneases</b>
<b>Afk balerabilzkigu</b>	= <b>Si él nos los menease</b>
<b>Zuek bazenerabilzkigute</b>	= <b>Si vosotros nos los meneáseis</b>
<b>Ayek balerabilzkigute</b>	= <b>Si ellos nos los meneasen</b>
<b>Ni nirauzuteke</b>	= <b>Yo os pudiese durar</b>
<b>Ura lirauzuteke</b>	= <b>El os pudiese durar</b>
<b>Gu genirauzuteke</b>	= <b>Nosotros os pudiésemos durar</b>
<b>Ayek lirauzutekete</b>	= <b>Ellos os pudiesen durar</b>
<b>Nik banegizkizuteke</b>	= <b>Si yo os los pudiese hacer</b>
<b>Afk balegizkizuteke</b>	= <b>Si él os los pudiese hacer</b>
<b>Guk bagenegizkizuteke</b>	= <b>Si nosotros os los pudiésemos hacer</b>
<b>Ayek balegizkizutekete</b>	= <b>Si ellos os los pudiesen hacer</b>
<b>Ni baniardukien</b>	= <b>Si yo me les ocupaba</b>
<b>Zu bazeniardukien</b>	= <b>Si tú te les ocupabas</b>
<b>Ura baliardukien</b>	= <b>Si él se les ocupaba</b>
<b>Gu bageniardukien</b>	= <b>Si nosotros nos les ocupábamos</b>
<b>Zuek bazeniardukieten</b>	= <b>Si vosotros os les ocupábais</b>
<b>Ayek baliardukieten</b>	= <b>Si ellos se les ocupaban</b>
<b>Nik neutzazkiekean</b>	= <b>Yo se los podía sostener</b>
<b>Zuk zeneutzazkiekean</b>	= <b>Tú se los podías sostener</b>
<b>Afk leutzazkiekean</b>	= <b>El se los podía sostener</b>
<b>Guk geneutzazkiekean</b>	= <b>Nosotros se los podíamos sostener</b>
<b>Zuek zeneutzazkieketen</b>	= <b>Vosotros se los podíais sostener</b>
<b>Ayek leutzazkieketen</b>	= <b>Ellos se los podían sostener</b>

## 2. Imperativo

Sabemos que las flexiones de imperativo se derivan de las del indicativo propio.

*Segundas personas.* Para la formación de estas flexiones hay que distinguir varios casos.

a) Verbos que extraen el núcleo verbal sin perder ningún elemento inicial del adjetivo verbal (los que comienzan por *i* no metatética de *e* o por *j* no epentética, que se cambia en *i*).

Estos verbos, en la práctica no usan el imperativo sintético. A nosotros nos parece que la manera teórica de deducirlo sería simplemente, el suprimir la *d* que precede al núcleo verbal. Ejs.:

De *dirudizu* debe deducirse *irudizu* (núcleo *irudi*)  
» *diarduzu* » » *iarduzu* (núcleo *iardu*)

b) En el caso en que para extraer el núcleo se ha suprimido la vocal inicial, se suprime lo que precede al núcleo, pero reaparece la vocal elidida. Ejs.:

de *dakarzu*, se deduce *ekarzu*  
» *dautsakiozute* » » *eutsakiozute*

Pero si la vocal inicial del adjetivo era metatética, la que reaparece es la originaria. Ejs.:

de *dakuszkizu* se deduce *ekuszkizu* y no *ikuszkizu*

c) La *j* epentética no reaparece, pero sí la *a* subsiguiente. Ej.:

de *dañaidazu* se deduce *añaidazu* (verbo *jañaitu*, núcleo *ñai*)

*Terceras personas.* En las flexiones objetivas, cuando para extraer el núcleo no hay elisión al comienzo del adjetivo verbal, creemos que bastaría sustituir por *b* la *d* inicial de la flexión de indicativo propio. Ej.:

de *dirudi* se deduciría *birudi*

pero esta regla es teórica, ya que los tales verbos no emplean el imperativo sintético.

Cuando para la extracción del núcleo ha habido elisión, se suprime en la flexión de indicativo propio todo lo que precede al núcleo y en su lugar se pone la sílaba *be*. Ejs.:

De <i>dakar</i>	se deduce	<i>bekar</i>
» <i>dakuszki</i>	» »	<i>bekuszki</i>
» <i>dautsakio</i>	» »	<i>beutsakio</i>
» <i>dañait</i>	» »	<i>beñait</i>

## II. Conjugaciones de acusativo personal

### 1. Indicativo propio y ácrono

Las flexiones matrices de las cuatro conjugaciones, se deducen del siguiente cuadro:

MODO	Prefijo del acusativo	Vocal fónica	Núcleo verbal	Primer pluralizador del acusativo	Segundo pluralizador del acusativo	Agente	Pluralizador del agente
Indicativo propio	n	a	Variable	*	*	i	*
	z					zu	*
	g					*	*
	z						
Ácrono	nen	*		z	*	gu	*
	zen					zu	te
	gen					*	
	zen				te	*	te

Para el uso de este cuadro hay que tener en cuenta las reglas siguientes:

1.<sup>a</sup> Los prefijos *nen*, *zen*, *gen* y *zen* del ácrono, pierden la *n* final si el núcleo empieza por *r*, a causa del choque ineufónico.

Ejemplos sin elisión:

- nendutsazun = me sostenías
- genuzkaten = nos tenfan (de *euki* con núcleo *uka*)
- genduzkaten = nos tenfan (de *eduki* con núcleo *duka*)
- zenkusdan = te vefa
- nengizuten = me hacíais

Ejemplos con elisión de *n*.

- zeramaten = os llevaba (él)
- gerabilzun = nos meneabas

2.<sup>a</sup> La vocal *a* la emplean todos los verbos que usan hoy estas conjugaciones.

3.<sup>a</sup> Los núcleos que hay que emplear son los que ya conocemos por las conjugaciones anteriores.

4.<sup>a</sup> La *z* pluralizadora desaparece por eufonía.

a) Con los núcleos terminados en consonante. Ejs.:

zakus = te ve  
gakañ = nos trae

b) Con los terminados en vocal cuando sigue la consonante inicial de algún otro elemento que se incorpora a la flexión. Ejs :

zagite = te hacen (1)  
gagizu = nos haces

Queda, pues, limitado el uso de la z a las flexiones terminadas en la vocal del núcleo. Ejs.:

gagiz = nos hace  
zagiz = te hace

No obstante, el verbo *euki* o *eduki*, emplea el pluralizador en todas las flexiones, pues, por una irregularidad muy curiosa, traslada la z al centro del núcleo (*u-z-ka* o *du-z-ka*) sin duda para facilitar la pronunciación. Ejs.:

zauzkat, zaduzkat = te tengo  
genuzkan, genduzkan = nos tenía

Pongamos ahora ejemplos de diversos verbos y conjugaciones.

Zuk naukazu	= Tú me tienes
Afk nauka	= El me tiene
Zuek naukazute	= Vosotros me tenéis
Ayek naukate	= Ellos me tienen
Nik zagit	= Yo te hago
Afk zagiz	= El te hace
Guk zagigu	= Nosotros te hacemos
Ayek zagite	= Ellos te hacen
Zuk garabilzu	= Tú nos meneas
Afk garabil	= El nos meneas
Zuek garabilzute	= Vosotros nos meneáis
Ayek garabilte	= Ellos nos menean

(1) En este y otros casos en que no hay choque inefónico lógicamente debía usarse la z, diciendo *zagizte*.

Nik zakaftet	= Yo os traigo
Afk zakaftē	= El os trae
Guk zakaftegu	= Nosotros os traemos
Ayek zakaftete	= Ellos os traen
Zuk nenkuszun	= Tú me veías
Afk nenkusen	= El me veía
Zuek nenkuszuten	= Vosotros me veíais
Ayek nenkusten	= Ellos me veían
Nik bazenuzkat, bazenduzkat	= Si yo te tuviera
Afk bazenuzka, bazenduzka	= Si él te tuviera
Guk bazenuzkagu, bazenduzkagu	= Si nosotros te tuviéramos
Ayek bazenuzkate, bazenduzkate	= Si ellos te tuvieran
Zuk gerabilkezu	= Tú nos podrías llevar
Afk gerabilke	= El nos podría llevar
Zuek gerabilkezute	= Vosotros nos podríais llevar
Ayek gerabilkete	= Ellos nos podrían llevar
Nik zenutsatekedan	= Yo os podía sostener
Afk zenutsatekean	= El os podía sostener
Guk zenutsatekegun	= Nosotros os podíamos sostener
Ayek zenutsateketen	= Ellos os podían sostener
Zuk banerabilzun	= Si tú me meneabas
Afk banerabilen	= Si él me meneaba
Zuek banerabilzuten	= Si vosotros me meneábais
Ayek banerabilten	= Si ellos me meneaban

## 2. Imperativo

*Segundas personas.* En estas conjugaciones no es posible suprimir nada del comienzo de la flexión, so pena de prescindir del elemento más esencial, a saber, el prefijo que representa el acusativo, por lo cual, la vocal que reaparece se antepone a la flexión íntegra del presente de indicativo. Ejs.:

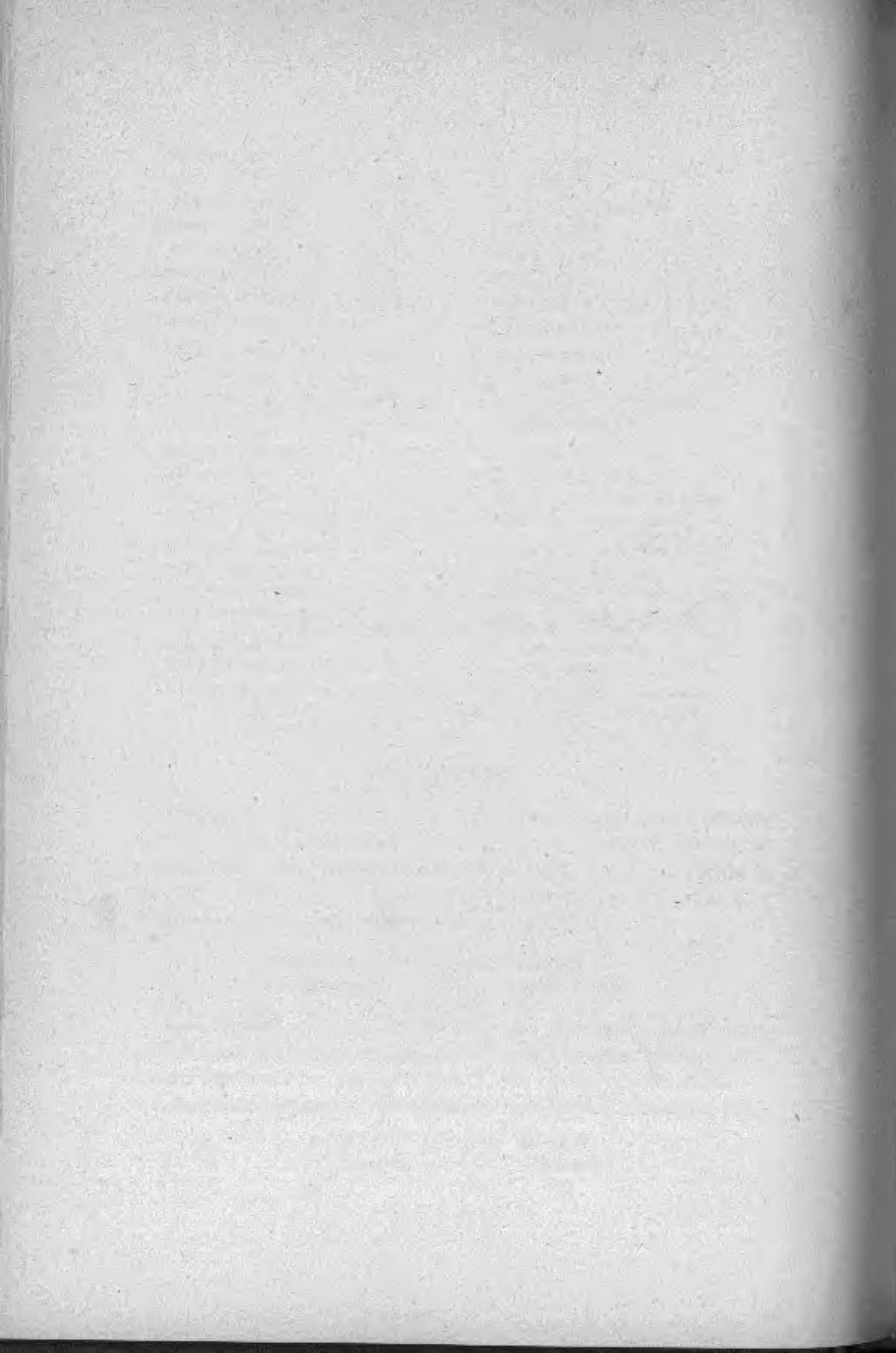
De *nakaŕzu* se deduce *enakaŕzu*  
 » *garamazute* » » *egaramazute*

Los verbos que no eliden nada del comienzo del adjetivo verbal para extraer el núcleo, carecen de conjugaciones de acusativo personal, así que no tenemos que ocuparnos de ellos.

*Terceras personas.* Se antepone *be* a la flexión íntegra. Ejs.:

De *nakaŕ* se deduce *benakaŕ*  
 » *garamaz* » » *begaramaz*

b. Conjugaciones sintéticas respetuosas e intransitivas



### 1. Indicativo propio y ácrono

Las flexiones matrices de las siete conjugaciones se deducen del siguiente cuadro:

Prefijo del sujeto	Vocal fónica	Núcleo verbal	Primer plural del sujeto	Inlijo tónico	Dativo	Plural del dativo	Segundo plural del sujeto
<i>Indicativo propio</i>							
<i>Ácrono</i>							
n z d g z d	a	Variable	»	ki	t		
			z		zu		
	»		o				
nen zen z, l gen zen z, l	e		z		gu	»	»
			z		zu	te	te
			z		o	te	»

Para la aplicación del cuadro hay que tener en cuenta las reglas siguientes:

1.<sup>a</sup> La vocal *a* se usa delante de consonante y de *u*, v. g., en

natof = vengo (núcleo *toŕ*)  
 dabil = anda (núcleo *bil*)  
 zaude = estás (núcleo *ude*)

y se omite en caso de que siga otra vocal. Ej.:

noa = voy (núcleo *oa*)

2.<sup>a</sup> La vocal *e* se usa en las terceras personas para enlazar la consonante-prefijo con el núcleo, si éste empieza por consonante o por *u*. En este último caso se emplea también la *e* en las restantes personas. Ejs.:

zebilen = andaba (núcleo *bil*)  
 zeuden = estaban (núcleo *ude*)  
 baletoz = si viniesen (núcleo *toŕ* reducido a *to*)  
 zeneuden = estabas (núcleo *ude*)

Por el contrario se omite la *e* cuando el núcleo empieza por *i*. Ejemplo:

*zijoan* = *iba* (núcleo *ijoa*)

No podemos decir lo que ocurriría con núcleos que empezasen con otras vocales, porque los verbos que hoy emplean conjugación intransitiva sintética tienen núcleos que empiezan por consonante y vocales *i* y *u* solamente.

3.<sup>a</sup> Varios verbos tienen dos núcleos; uno regular extraído conforme a las reglas explicadas a propósito del transitivo sintético; otro irregular que sólo se usa en determinados casos. Este núcleo no es siempre un puro núcleo verbal sino que lleva a veces un elemento pluralizador. Tales son los núcleos

$\left. \begin{array}{l} ude \\ biltza \\ utza \end{array} \right\}$	cuyos elementos pluralizadores son	$\left\{ \begin{array}{l} de \\ tza \\ u \end{array} \right.$
--	------------------------------------	---

4.<sup>a</sup> Se suprime la consonante final del núcleo que produzca choque inefónico con la *z* subsiguiente; esto ocurre con el núcleo *toñ* del verbo *etofi* que pierde la *r* final. Ej.:

*datoz* = *vienen* y no *datoñz*

5.<sup>a</sup> Los núcleos irregulares con elemento pluralizador se pueden usar en vez de los regulares en todas aquellas flexiones de la conjugación directa (nunca en las conjugaciones de dativo) que con arreglo al cuadro morfológico deban llevar *z* pluralizadora y no en las otras flexiones. Pero cuando se emplea el núcleo irregular con elemento pluralizador, debe omitirse la *z* pluralizadora. Ejs.:

<i>zabiltza</i>	= <i>zabilz</i>	= <i>andas</i>	(núcleo regular <i>bil</i> ; irregular <i>biltza</i> )
<i>zeuden</i>	= <i>zegozen</i>	= <i>estaban</i>	(núcleo regular <i>go</i> ; irregular <i>ude</i> )
<i>gautza</i>	= <i>gatzaz</i>	= <i>nos acostamos</i>	(núcleo regular <i>tza</i> ; irregular <i>utza</i> )

6.<sup>a</sup> Los núcleos irregulares sin elemento pluralizador se emplean en las siete conjugaciones, en las terceras personas del indicativo propio y en todas las del ácrono. Aunque enunciamos esta regla con carácter general, sólo existe un verbo a que pueda aplicarse, a saber, el *joan* de núcleo regular *oa* e irregular *ijoa*. Ejemplos:

En vez de *doa, dijoa* = *va*  
En vez de *genoazen, genijoazen* = *ibamos*  
En vez de *doakizu, dijoakizu* = *se te va*

7.<sup>a</sup> El infijo *ki* se usa en todas las conjugaciones, menos la directa.

8.<sup>a</sup> El dativo *f* de primera persona del singular, para enlazar con la consonante subsiguiente, se ablanda en *d* e interpone *a*.

9.<sup>a</sup> El dativo *ote* de tercera persona del plural conviene, como siempre, contraerlo a *e*.

Sólo cinco verbos emplean actualmente la conjugación sintética intransitiva; de ellos uno, el verbo *egon* = *estar* en las conjugaciones de dativo se puede usar en la significación de *pertenecer* o *focar*; con esta significación es verbo impersonal que no tiene empleo más que en las terceras personas del singular; pero ha ocurrido con él lo que con los verbos *irizi, jario* e *iflotsi*; que reuniendo flexiones de diversas conjugaciones, se ha querido formar una conjugación y así en Lardizábal puede verse este paradigma

dagokit  
dagokizu  
dagokio  
dagokigu  
dagokizute  
dagokie

que reúne flexiones de seis conjugaciones distintas. Pero aquí ha ido más lejos la confusión, pues se ha pretendido ver un verbo nuevo, el «*egoki*» sin fijarse en que, caso de existir, su núcleo debía ser *goka*; tomaban el infijo *ki* de la conjugación por parte del adjetivo verbal. Tampoco reparaban en que las flexiones de tercera persona no podían ser *dagokio* y *dagokie*, sino *dagoki* y *dagokite*.

A continuación los cinco verbos y sus núcleos.

VERBOS	SIGNIFICADO	NUCLEO		Elemento pluralizador del núcleo irregular
		Regular	Irregular	
egon	{ estar pertenezer, tocar }	go	ude	de
ibili	andar	bil	biltza	tza
joan	ir	oa	joa	•
etofi	venir	tof	•	•
etzan	acostarse	tza	utza	u

### Ejemplos:

Ni nago	= Yo estoy
Zu zago, zaude	= Tú estás
Ura dago	= El está
Gu gagoz, gaude	= Nosotros estamos
Zuek zagoz, zaudete	= Vosotros estais
Ayek dagoz, daude	= Ellos están

Ni nabil	= Yo ando
Zu zabilz, zabiltza	= Tú andas
Ura dabil	= El anda
Gu gabiltz, gabiltza	= Nosotros andamos
Zuek zabilzte, zabiltzate	= Vosotros andais
Ayek dabilz, dabiliza	= Ellos andan

Ni noa	= Yo voy
Zu zoaz	= Tú vas
Ura dijoa	= El va
Gu goaz	= Nosotros vamos
Zuek zoazte	= Vosotros vais
Ayek dijoaz	= Ellos van

Ni natoí	= Yo vengo
Zu zatoz	= Tú vienes
Ura datoí	= El viene
Gu gatoz	= Nosotros venimos
Zuek zatozte	= Vosotros venís
Ayek datoí	= Ellos vienen

Ni natza	= Yo me acuesto
Zu zatzaz, zautza	= Tú te acuestas
Ura datza	= El se acuesta

Gu gatzaz, gautza	= Nosotros nos acostamos
Zuek zatzazte, zautzate	= Vosotros os acostais
Ayek datzaz, dauza	= Ellos se acuestan
Zu zagozkil	= Tú me estás
Ura dagokit	= El me está
Zuek zagozkidate	= Vosotros me estais
Ayek dagozkil	= Ellos me están
Ni nabilkizu	= Yo me te ando
Ura dabilkizu	= El se te anda
Gu gabilkizu	= Nosotros nos te andamos
Ayek dabilzkizute	= Ellos se te andan
Ni noakio	= Yo me le voy
Zu zoazkio	= Tú te le vas
Ura dijoakio	= El se le va
Gu goazkio	= Nosotros nos le vamos
Zuek zoazkiote	= Vosotros os le vais
Ayek dijoazkio	= Ellos se le van
Zu zatozkigu	= Tú nos vienes
Ura datofkigu	= El nos viene
Zuek zatozkigute	= Vosotros os nos venís
Ayek datozkigu	= Ellos nos vienen
Ni natzakizute	= Yo me os acuesto
Ura datzakizute	= El se os acuesta
Gu gatzakizute	= Nosotros nos os acostamos
Ayek datzakizute	= Ellos se os acuestan
Ni nengoen	= Yo estaba
Zu zengozen, zeneuden	= Tú estabas
Ura zegoen	= El estaba
Gu gengozen, geneuden	= Nosotros estábamos
Zuek zengozen, zeneüdeten	= Vosotros estábais
Ayek zegozen, zeuden	= Ellos estaban
Ni banenbil	= Si yo anduviese
Zu bazenbilz, bazenbiltza	= Si tú anduvieses
Ura balebil	= Si él anduviese
Gu bagenbilz, bagenbiltza	= Si nosotros anduviésemos
Zuek bazenbilzte, bazenbiltzate	= Si vosotros anduviéseis
Ayek balebilz, balebiltza	= Si ellos anduviesen

Ni nenijoake	= Yo podría ir
Zu zenijoazke	= Tú podrías ir
Ura lijoake	= El podría ir
Gu genijoazke	= Nosotros podríamos ir
Zuek zenijoazkete	= Vosotros podríais ir
Ayek lijoazke	= Ellos podrían ir
Ni nentofkean	= Yo podía venir
Zu zentozkean	= Tú podías venir
Ura letofkean	= El podía venir
Gu gentozkean	= Nosotros podíamos venir
Zuek zentozketen	= Vosotros podíais venir
Ayek letozkean	= Ellos podían venir
Ni banentzan	= Si yo me acostaba
Zu bazentzazen, bazeneutzan	= Si tú te acostases
Ura bazetzan	= Si él se acostase
Gu bagentzazen, bageneutzan	= Si nosotros nos acostásemos
Zuek bazentzazten, bazeneutzatzen	= Si vosotros os acostáseis
Ayek bazetzazen, bazeutzan	= Si ellos se acostasen
Ni nengokizun	= Yo me te estaba
Ura zegokizun	= El se te estaba
Gu gengozkizan	= Nosotros nos te estábamos
Ayek zegozkizun	= Ellos se te estaban
Ni banebilquio	= Si yo me le anduviese
Zu bazenbilzquio	= Si tú te le anduvieses
Ura balebilquio	= Si él se le anduviese
Gu bagenbilzquio	= Si nosotros nos le anduviésemos
Zuek bazenbilzkiote	= Si vosotros os le anduviéseis
Ayek balebilzquio	= Si ellos se le anduviesen
Zu zenijoazkiguke	= Tú te nos podrías ir
Ura lijoakiguke	= El se nos podría ir
Zuek zenijoazkigukete	= Vosotros os nos podríais ir
Ayek lijoazkiguke	= Ellos se nos podrían ir
Ni nentofkizutekean	= Yo me os podía venir
Ura letofkizutekean	= El os podía venir
Gu gentozkizutekean	= Nosotros os podíamos venir
Ayek letozkizutekean	= Ellos os podían venir
Ni banentzakiiekean	= Si yo me les podía acostar
Zu bazentzakiiekean	= Si tú te les podías acostar
Ura baletzakiiekean	= Si él se les podía acostar

Gu bagentzazkiekean	=	Si nosotros nos les podíamos acostar
Zuek bazentzazkiekelen	=	Si vosotros os les podíais acostar
Ayek baletzazkiekean	=	Si ellos se les podían acostar

---

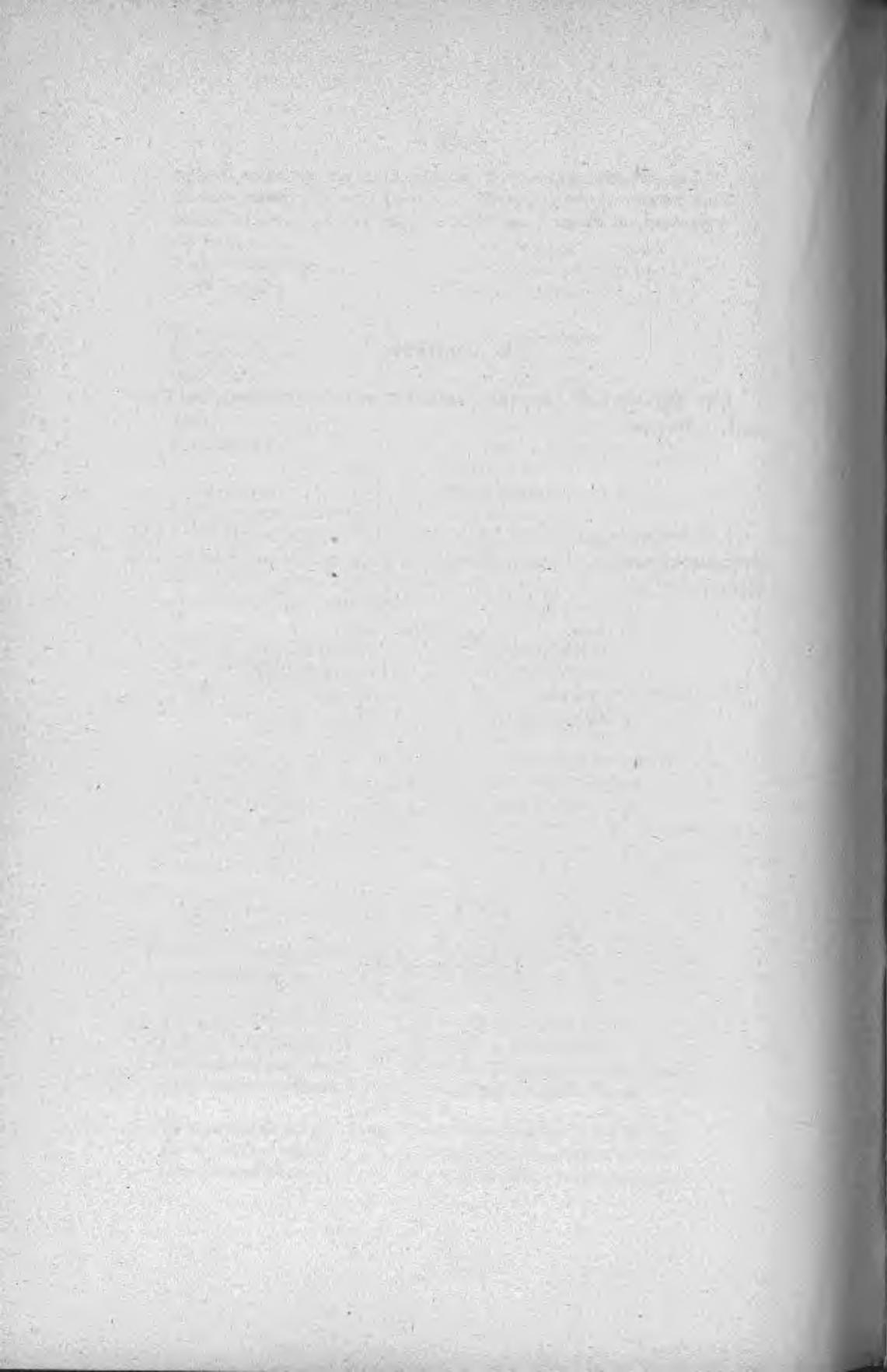
## 2. Imperativo

Las flexiones de segunda persona, son las mismas del indicativo propio, v. g.:

zagoz, zaude	=	estate
zabiltz, zabiltza	=	anda

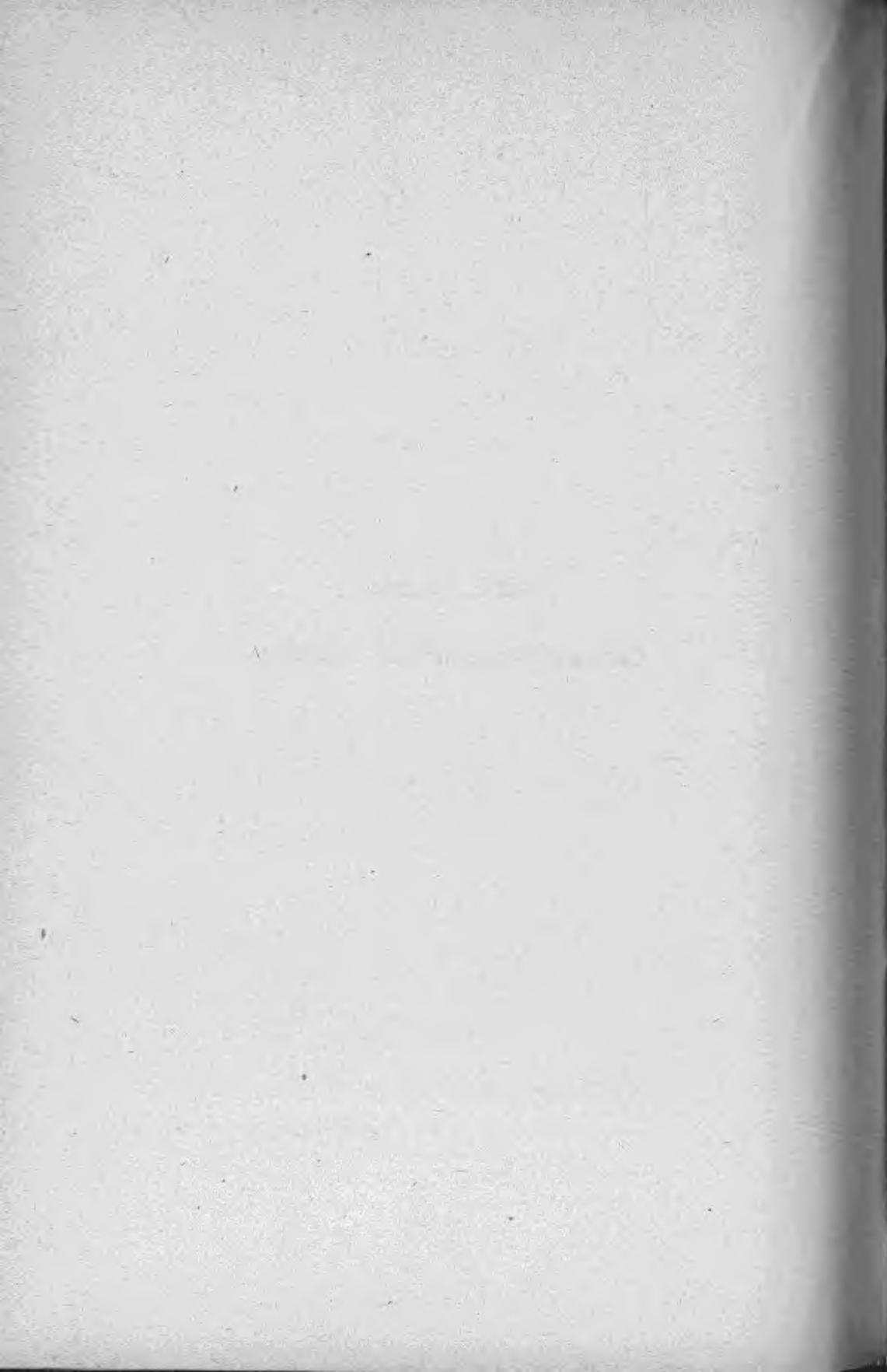
Las terceras personas se forman sustituyendo por *be* lo que precede al núcleo, o por *b* solamente si no se emplease la vocal fónica *a*. Ejs.:

De <i>dago</i>	se deduce	<i>bego</i>
» <i>dagoz, daude</i>	»	<i>begoz, beude</i>
» <i>dabiltz, dabiltza</i>	»	<i>bebiltz, bebiltza,</i>
» <i>dijoakio</i>	»	<i>bijoakio</i>
» <i>datzaz, dautza</i>	»	<i>betzaz, beutza</i>



Parte segunda

Conjugaciones sintéticas familiares



a. Conjugaciones sintéticas familiares y transitivas



### Conjugaciones sintéticas familiares y transitivas

En estas conjugaciones se registra un nuevo fenómeno fonético. Es el choque ineufónico de la consonante final del núcleo con el elemento *k, n* subsiguiente. Tal ocurre con los núcleos *kañ, kus, raus, rakus* y *rabil* terminados en consonante. Pues bien, en todos estos, se evita el choque, interponiendo el infijo *ki*; así:

en vez de *dakañk, dakañ* se emplea *dakañkik, dakañkin*  
» » » *dakusk, dakusn* » » *dakuskik, dakuskin, etc.*

En cambio, los núcleos terminados en vocal, como no dan lugar a choque ineufónico, no interponen *ki*, v. g.: *daukak, daukan, diok, dion*, etc. (1)

El empleo del *ki* no es necesario cuando entre el núcleo y el elemento *k, n* se interpone algún otro infijo de la conjugación, v. g. el dativo. Ej.:

*dakañdak* = me lo traes

Pero si lo interpuesto fuera el plural *te* del agente, debe a nuestro juicio mantenerse el *ki*, si no por otra razón (gana también la eufonía) por mantener la regularidad de la conjugación dentro del mismo modo, pues las demás personas, por no llevar el pluralizador *te* deben forzosamente emplear el *ki*. Ej.:

*zekañkikat* = te lo traigo  
*zekañkik* = te lo trae  
*zekañkikagu* = te lo traemos  
*zekañkitek* = te lo traen

Donde se ve que si se omitiese el *ki* en la última flexión (*zekañtek*), aparte de ser su pronunciación algo dura, resultaría de distinta estructura que las anteriores del mismo modo y conjugación. Por otro lado, ningún escrúpulo puede provenirnos del

(1) Se habló de estos fenómenos fonéticos al explicar la función del infijo *ki* en las conjugaciones respetuosas perifrásticas transitivas de dativo.

empleo de *ki*, habiendo razones que lo justifiquen, cuando lo vemos usado muchas veces sin justificación alguna.

Una vez hechas estas advertencias, podemos explicar el mecanismo para deducir las flexiones familiares de las respetuosas correspondientes.

En las conjugaciones objetivas no hay más flexiones que las de agente de segunda persona del singular, que se obtienen quitando el elemento que representa al agente respetuoso y poniendo el familiar *k*, *n* en el lugar que le corresponde.

Ejemplos:

De dakafzu	se deduce	dakafkik, dakafkin
> dakuszkizu	> >	dakuszkik, dakuszkin
> zenekafen	> >	ekafkikan, ekafkiñan
> zenekuszkín	> >	ekuszkikan, ekuszkiñan
> ekafzu	> >	ekafkik, ekafkin

En las conjugaciones de dativo segunda persona del singular se sustituye el *zu* del dativo de segunda persona, por *k*, *n* y en el indicativo propio se sustituye además el *da* inicial por *ze*. Ejs.:

De dagizkizut	se deduce	zegizkikat, zegizkiñat
> dagizkizu	> >	zegizkik, zegizkin
> negizun	> >	negikan, negiñan
> zegizun	> >	zegikan, zegiñan

En las restantes personas de dativo, cuando el agente es la segunda persona del singular, basta quitar el *zu* o *zen* de dicho agente y poner *k*, *n* en el lugar que le corresponde. Ejs.:

De daukakiózu	daukakiok, daukakiön
> zeneukazkion	eukazkiokan, eukazkionan
> zenirakigun	irakigukan, irakigunan
> eukakiozu	eukakiok, eukakiön

En las restantes personas del agente, se agrega el segundo dativo *k*, *n* en el lugar que le corresponde; las flexiones de indicativo propio cambian además el *da* inicial por *ze*. Ejs.:

De darabilt	zerabildak, zerabildan
» daukakiot	zeukakiokat, zeukakionat
» zerabilgun	zerabilgukan, zerakilgunan
» nerakuskien	nerakuskiekan, nerakuskienan
» berabilt	berabildak, berabildan

En las conjugaciones de acusativo personal, si éste es la segunda persona del singular, basta quitar el pluralizador, cuando existe, y el prefijo respetuoso e introducir el elemento *k*, *n* en el lugar que le corresponde. En las flexiones del ácrono, reaparece la vocal inicial del adjetivo verbal elidida para extraer el núcleo, salvo si es metatética, en cuyo caso la que reaparece es la originaria; así en *ikus*i (que proviene de *ekusi*) no reaparece *i* sino *e*. Ejs.:

De zagiz	agik, agin
» zauzkat	aukakat, aukanat
» zarabiltzate	arabiltek, arabilien
» zakaŕgu	akafkikagu, akafkiŕagu
» zenuzkan	eukakan, eukanan
» zenkusdan	ekuskikadan, ekuskifiadan
» bezakus	bekuskik, bekuskin

En las otras dos conjugaciones, si el agente es la segunda persona del singular, se sustituye *zu*, por *k*, *n*. Ejs.:

De gazauzu	gazauk, gazaun
» genzauzun	genzaukan, genzaunan
» nenutsazun	nenutsakan, neutsanan
» egazauzu	egazauk, egazaun

Con los restantes agentes, se introduce el infijo *txio* a continuación del núcleo y el dativo *k*, *n* en el lugar que le corresponde. Ejs.:

De gazauz	gazautxiok, gazautxion
» nautsate	nautsatxiotek, nautsatxioten
» gakaŕte	gakaŕtxiotek, gakaŕtxioten
» nenutsan	nenutsatxiokan, nenutsatxionan
» genzauten	genzautxiotekan, genzautxiotenan
» begazauz	begazautxiok, begazautxion

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, appearing to be a paragraph.

Third block of faint, illegible text, possibly a list or a series of short paragraphs.

Fourth block of faint, illegible text, continuing the main body of the document.

Fifth block of faint, illegible text, possibly a concluding paragraph or a separate section.

Sixth block of faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or a signature.

Conjugaciones sintéticas familiares e intransitivas

Las conjugaciones sintéticas familiares e intransitivas...

Las conjugaciones sintéticas familiares e intransitivas...

Las conjugaciones sintéticas familiares e intransitivas...

b Conjugaciones sintéticas familiares e intransitivas

Las conjugaciones sintéticas familiares e intransitivas...

Las conjugaciones sintéticas familiares e intransitivas...

Table with 2 columns: Verb forms and their corresponding conjugations.

Las conjugaciones sintéticas familiares e intransitivas...



### *Conjugaciones sintéticas familiares intransitivas*

La vocal fónica *a* del indicativo propio de las conjugaciones respetuosas, en los casos en que procede su empleo (delante de consonante y de *u*), se sustituye por *e* en las conjugaciones familiares, salvo en las segundas personas del singular. Además se cambia la *d* inicial de las terceras personas del mismo modo, en *z*.

Las segundas personas del singular no emplean *z* pluralizadora ni núcleo pluralizador.

Finalmente, cuando en las segundas personas del ácrono se suprime el prefijo respetuoso para obtener la flexión familiar, reaparece la vocal elidida en el comienzo del adjetivo verbal para extraer el núcleo; pero si esta vocal proviniese de otra por metátesis, la que reaparece es la primitiva; tal ocurre con el verbo *ibili* que proviene de *ebili*.

Hechas estas advertencias, pasemos a explicar el mecanismo para deducir las flexiones familiares de las respetuosas.

---

En la conjugación directa o sin dativo no hay más flexiones, como sabemos, que las de sujeto de segunda persona del singular. Estas se deducen de las respetuosas omitiendo el prefijo respetuoso y la *z* pluralizadora (o sustituyendo el núcleo pluralizador por el regular) y colocando el elemento *k*, *n* en el lugar que le corresponde. Ejs.:

De <i>zagoz</i>	se deduce	<i>agok</i> , <i>agon</i> (o <i>ago</i> para ambos sexos)
> <i>zatoz</i> ( <i>zatorz</i> )	>	<i>atorak</i> , <i>atoran</i> (o <i>ator</i> para ambos sexos)
> <i>zabilz</i>	>	<i>abilak</i> , <i>abilan</i> (o <i>abil</i> para ambos sexos)
> <i>zoaz</i>	>	<i>oak</i> , <i>oan</i> ( <i>oa</i> para ambos sexos)
> <i>zatzaz</i>	>	<i>atzak</i> , <i>atzan</i>
> <i>zengoen</i>	>	<i>egokan</i> , <i>egonan</i>
> <i>zentozen</i>	>	<i>etorakan</i> , <i>etoranan</i>
> <i>zenbiltzan</i>	>	<i>ebilkan</i> , <i>ebilnan</i>
> <i>zenjoazen</i>	>	<i>ijoakan</i> , <i>ijoanan</i>
> <i>zentzazen</i>	>	<i>etzakan</i> , <i>etzanan</i>

En las conjugaciones de dativo segunda persona del singu-

lar, se sustituye el *zu* de las flexiones respetuosas, por *k, n*.  
Ejemplos:

De noakizu	se deduce	noakik, noakin
» goazkizu	»	goazkik, goazkin
» zijoazkizun	»	zijoazkikan, zijoazkiñan
» nagokizu	»	negokik, negokin
» dagokizu	»	zegokik, zegokin
» begokizu	»	begokik, begokin
» gatozkizu	»	getozkik, getozkin

En las cuatro restantes conjugaciones, si el sujeto es la segunda persona del singular, basta eliminar el prefijo respetuoso y la *z* pluralizadora y colocar *k, n* en el lugar que le corresponde. Ejs.:

De zabilzkir	se deduce	abilkidak, abilkidan
» zatozkio (zatozkio)	»	atofkiok, atofkion
» zenbilzkion	»	ebilkiokan, ebilkionan
» zenijoazkidan	»	ijoakidakan, ijoakidanan

En las restantes personas no se quita nada, y se agrega el segundo dativo *k, n*. Ejs.:

De datofkio	zetofokiok, zetofokion
» datzazkigu	zetzazkiguk, zetzazkigun
» genbilzkion	genbilzkiokan, genbilzkionan
» betofkio	betofkiok, betofkion

Hemos visto en la conjugación perifrástica familiar que la voz intransitiva con dativo se puede formar con las flexiones transitivas de acusativo (sin dativo). Lo propio ocurre en la conjugación sintética; basta, al efecto, encajar el núcleo verbal intransitivo en el molde de las flexiones transitivas de acusativo. La única novedad consiste en que en lugar de emplear el infijo *txio* (en los casos en que procede usarlo) puede emplearse el infijo *txe* colocado inmediatamente antes del citado núcleo. Ejs.:

VASCUENCE

CASTELLANO	Flexiones intransitivas		Flexiones transitivas	
Tú me estás	I	agokidak, n	agokat, nat	
Tú te me andabas	I	ebilkidakan, nan	ebilkikadan, nan	
Yo te me voy	Ni	noakik, n	noak, n	
El se te va	Ura	dijoakik, n	dijoak, dijoan	
Nosotros nos te vamos	Gu	goazkik, n	goak, n	
Ellos se te van	Ayek	dijoazkik, n	dijoazkik, n	
Yo te me venía	Ni	netofkikan, ñan	netofkikan, ñan	
El se te venía	Ura	zetofkikan, ñan	etofkikan, ñan	
Nosotros nos te veníamos	Gu	gentozkikan, ñan	gentofkikan, ñan	
Ellos se te venían	Ayek	zetozkikan, ñan	etozkikan, ñan	
Yo me le te acuesto	Ni	netzakiok, n	natzatxiok, n, natxetzak, n	
Tú te le acuestas	I	atzakiok, n	atzak, n	
Nosotros nos le te acostamos	Gu	getzazkiok, n	gatzatxiok, n, gatxetzak, n	
Yo me le te estaba	Ni	nengokiokan, nan	nengoixiokan, nan, nentxegokan, nan	
Tú te le estabas	I	egokiokan, nan	egokan, nan	
Nosotros nos le te estábamos	Gu	gengozkiokan, nan	gengotxiokan, nan, gentxegokan, nan	
Tú te nos vienes	I	atofkiguk, n	atofkagu, nagu	
Tú te nos ibas	I	ljoakigukan, nan	ijoakagun, nagun	
Yo me les te ando	Ni	nebilkiek, n	nabiltxiotek, n, natxebiliek, n	
Tú te les andas	I	abilkiek, n	abilkitek, n	
Nosotros nos les te andamos	Gu	geblzkiek, n	gabiltxiotek, n, gatxebiliek, n	
Yo me les te acostaba	Ni	nentzakiokan, nan	nentzatxiotekan, nan, nentxetzatekan, nan	
Tú te les acostabas	I	etzakiokan, nan	etzatekan, nan	
Nosotros nos les te acostábamos	Gu	gentzazkiekan, nan	gentzatxiotekan, nan, gentxetzatekan, nan	

Como habrá podido observarse, varias flexiones resultan

idénticas, construídas por uno o por otro procedimiento, y hay otras que se diferencian solamente en un *ki*, que viene a ser lo mismo que no diferenciarse, dada la libertad con que en estas conjugaciones se emplea este infijo.

## APÉNDICE

*Cuadros de las flexiones matrices de todas las conjugaciones*

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

THE MUSEUM

OF THE HISTORY OF ARTS AND ARCHITECTURE

Indicativo	Imperativo
Subjuntivo	Infinitivo
Gerundio	Participio
Formas verbales	

**A. Conjugaciones perifrásticas**



### **Orden en los paradigmas**

En todos los paradigmas que a continuación se expondrán, relativos a conjugaciones perifrásticas, la colocación de las flexiones correspondientes a los diversos modos será idéntica a la del siguiente esquema:

<b>Indicativo propio</b>	<b>Acrono</b>
<b>Indefinido</b>	<b>Indefinido ácrono</b>
<b>Imperativo</b>	

De este modo excusamos la ociosa repetición de los títulos en cada una de las conjugaciones.

STATE OF NEW YORK

IN SENATE,  
January 15, 1907.

1	2
3	4
5	6
7	8
9	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50
51	52
53	54
55	56
57	58
59	60
61	62
63	64
65	66
67	68
69	70
71	72
73	74
75	76
77	78
79	80
81	82
83	84
85	86
87	88
89	90
91	92
93	94
95	96
97	98
99	100

REPORT OF THE COMMISSIONERS OF THE LAND OFFICE  
IN RESPONSE TO A RESOLUTION PASSED BY THE SENATE  
JANUARY 15, 1907.

Parte primera

Conjugaciones perifrásticas respetuosas

Book 1000

Copyrighted material

### CONJUGACIONES PERIFRÁSTICAS

Formas verbales de las conjugaciones perifrásticas

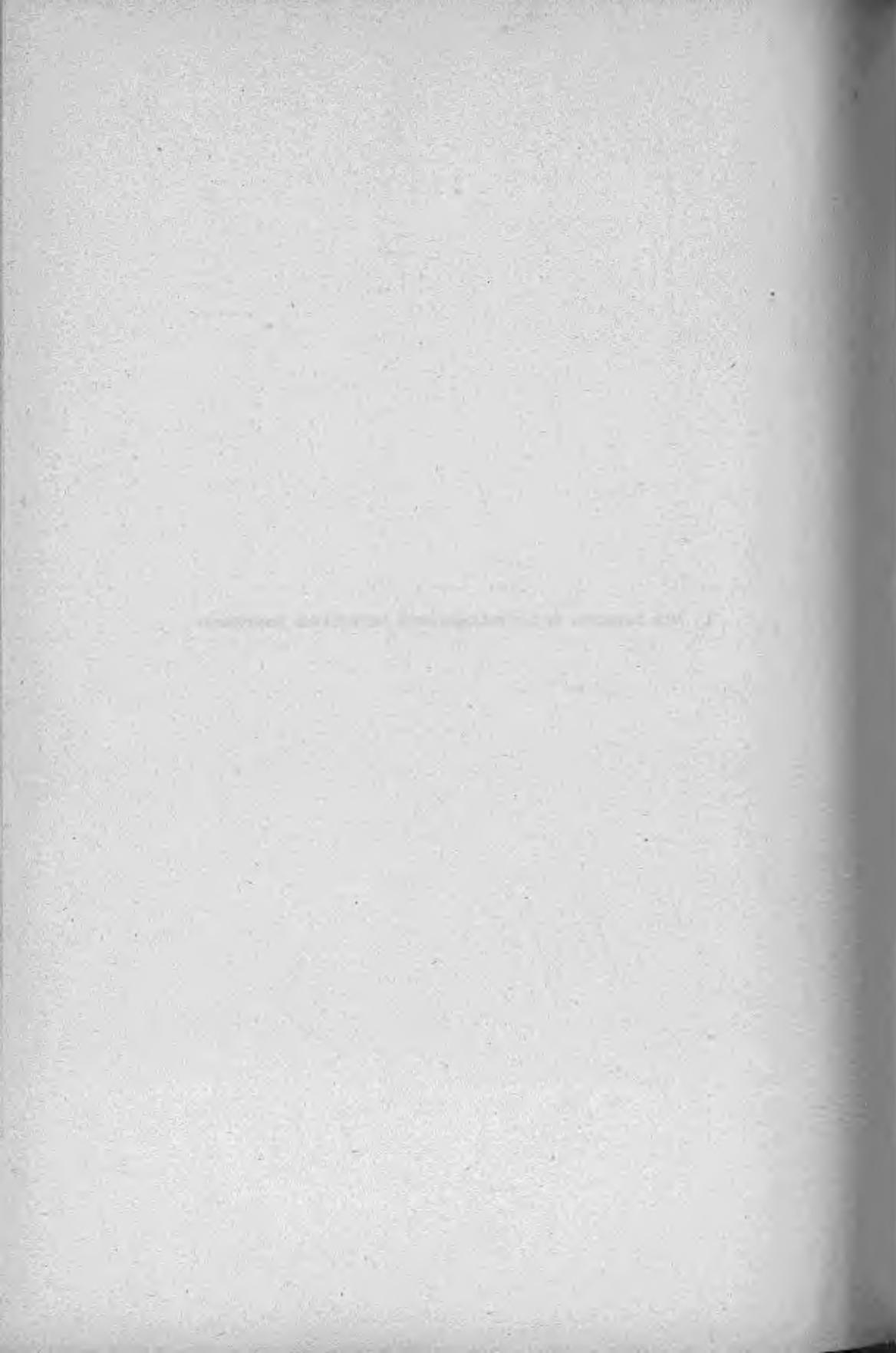
Presente	Estoy hablando
Pretérito	Estaba hablando
Futuro	Estaré hablando
Pluscuamperfecto	Estaba hablando
Superlativo	Estaba hablando
Gerundio	Hablando
Participio	Hablado
Infinitivo	Hablar

a. Voz transitiva de las conjugaciones perifrásticas respetuosas

### CONJUGACIONES PERIFRÁSTICAS

Formas verbales de las conjugaciones perifrásticas

Presente	Estoy hablando
Pretérito	Estaba hablando
Futuro	Estaré hablando
Pluscuamperfecto	Estaba hablando
Superlativo	Estaba hablando
Gerundio	Hablando
Participio	Hablado
Infinitivo	Hablar



## CONJUGACIÓN I

Objetivo singular. (Acusativo tercera persona del singular). *Lo.*

det	nu
dezu	zenu
du	zu, lu
degu	genu
dezute	zenute
dute	zute, lute
dezat	neza
dezazu	zeneza
deza	zeza, leza
dezagu	geneza
dezazute	zenezate
dezate	zezate, lezate
ezazu	
beza	
ezazute	
bezate	

## CONJUGACIÓN II

Objetiva plural. (Acusativo tercera persona del plural). *Los.*

ditut	nitu
ditazu	zenitu
ditu	zitu, litu
ditugu	genitu
dituzute	zenitute
ditute	zitute, litute
ditzat	nitza
ditzazu	zenitza
ditza	zitza, litza
ditzagu	genitza
ditzazute	zenitzate
ditzate	zitzate, litzate
lizazu	
bitza	
itazute	
bitzate	

### CONJUGACIÓN III

Dativo primera persona del singular. Acusativo singular. *Me lo.*

<i>didat</i>	<i>nit</i>
<i>didazu</i>	<i>zenit</i>
<i>dit</i>	<i>zit, lit</i>
<i>didagu</i>	<i>genit</i>
<i>didazute</i>	<i>zenidate</i>
<i>didate</i>	<i>zidate, lidate</i>
<i>dizaidat</i>	<i>nizait</i>
<i>dizaidazu</i>	<i>zenizait</i>
<i>dizait</i>	<i>zizait, lizait</i>
<i>dizaidagu</i>	<i>genizait</i>
<i>dizaidazute</i>	<i>zenizaidate</i>
<i>dizaidate</i>	<i>zizaidate, lizaidate</i>
<i>zaidazu</i> <i>bizait</i> <i>zaidazute</i> <i>bizaidate</i>	

NOTA.—Las flexiones subrayadas de este cuadro y los sucesivos, no tienen uso.

### CONJUGACIÓN IV

Dativo primera persona del singular. Acusativo plural. *Me los.*

<i>dizkidat</i>	<i>nizkit</i>
<i>dizkidazu</i>	<i>zenizkit</i>
<i>dizkit</i>	<i>zizkit, lizkit</i>
<i>dizkidagu</i>	<i>genizkit</i>
<i>dizkidazute</i>	<i>zenizkidate</i>
<i>dizkidate</i>	<i>zizkidate, lizkidate</i>
<i>dizaizkidat</i>	<i>nizaizkit</i>
<i>dizaizkidazu</i>	<i>zenizaizkit</i>
<i>dizaizkit</i>	<i>zizaizkit, lizaizkit</i>
<i>dizaizkidagu</i>	<i>genizaizkit</i>
<i>dizaizkidazute</i>	<i>zenizaizkidate</i>
<i>dizaizkidate</i>	<i>zizaizkidate, lizaizkidate</i>
<i>zaizkidazu</i> <i>bizaizkit</i> <i>zaizkidazute</i> <i>bizaizkidate</i>	

## CONJUGACIÓN V

Dativo segunda persona del singular. Acusativo singular. *Te lo.*

dizut <i>dizuzu</i> dizu dizugu <i>dizuzute</i> dizute	nizu <i>zenizu</i> zizu, lizu genizu <i>zenizute</i> zizute, lizute
dizaizut <i>dizaizuzu</i> dizaizu dizaizugu <i>dizaizuzute</i> dizaizute	nizaizu <i>zenizaizu</i> zizaizu, lizaizu genizaizu <i>zenizaizute</i> zizaizute, lizaizute
<i>zaizuzu</i> bizaizu <i>zaizuzute</i> bizaizute	

## CONJUGACIÓN VI

Dativo segunda persona del singular. Acusativo plural. *Te los.*

dizkizut <i>dizkizuzu</i> dizkizu dizkizugu <i>dizkizuzute</i> dizkizute	nizkizu <i>zenizkizu</i> zizkizu, lizkizu genizkizu <i>zenizkizute</i> zizkizute, lizkizute
dizaizkizut <i>dizaizkizuzu</i> dizaizkizu dizaizkizugu <i>dizaizkizuzute</i> dizaizkizute	nizaizkizu <i>zenizaizkizu</i> zizaizkizu, lizaizkizu genizaizkizu <i>zenizaizkizute</i> zizaizkizute, lizaizkizute
<i>zaizkizuzu</i> bizaizkizu <i>zaizkizuzute</i> bizaizkizute	

## CONJUGACIÓN VII

Dativo 3.<sup>a</sup> persona del singular. Acusativo singular. *Se lo (a él).*

díot	nío
díozu	zenío
dío	zío, lío
díogu	genío
díozute	zeníote
díote	zíote, líote
dizaíot	nizaío
dizaíozu	zenizaío
dizaío	zizaío, lizaío
dizaíogu	genizaío
dizaíozute	zenizaíote
dizaíote	zizaíote, lizaíote
zaíozu	
bizaío	
zaíozute	
bizaíote	

## CONJUGACIÓN VIII

Dativo primera persona del plural. Acusativo plural. *Se los (a él).*

dizkiot	nizkío
dizkiozu	zenizkío
dizkío	zizkío, lizkío
dizkiogu	genizkío
dizkiozute	zenizkiote
dizkiote	zizkiote, lizkiote
dizaizkiot	nizaizkío
dizaizkiozu	zenizaizkío
dizaizkío	zizaizkío, lizaizkío
dizaizkiogu	genizaizkío
dizaizkiozute	zenizaizkiote
dizaizkiote	zizaizkiote, lizaizkiote
zaizkiozu	
bizaizkío	
zaizkiozute	
bizaizkiote	

## CONJUGACIÓN IX

Dativo primera persona del plural. Acusativo singular. *Nos lo.*

<i>digut</i> diguzu digu <i>digugu</i> diguzute digute	<i>nigu</i> zenigu zigu, ligu <i>genigu</i> zenigute zigute, ligute
<i>dizaigut</i> dizaiguzu dizaigu <i>dizaigugu</i> dizaiguzute dizaigute	<i>nizaigu</i> zenizaigu zizaigu, lizaigu <i>genizaigu</i> zenizaigute zizaigute, lizaigute
zaiguzu bizaigu zaiguzute bizaigute	

## CONJUGACIÓN X

Dativo primera persona del plural. Acusativo plural. *Nos los.*

<i>dizkigut</i> dizkiguzu dizkigu <i>dizkigugu</i> dizkiguzute dizkigute	<i>nizkigu</i> zenizkigu zizkigu, lizkigu <i>genizkigu</i> zenizkigute zizkigute, lizkigute
<i>dizaizkigut</i> dizaizkiguzu dizaizkigu <i>dizaizkigugu</i> dizaizkiguzute dizaizkigute	<i>nizaizkigu</i> zenizaizkigu zizaizkigu, lizaizkigu <i>genizaizkigu</i> zenizaizkigute zizaizkigute, lizaizkigute
zaizkiguzu bizaizkigu zaizkiguzute bizaizkigute	

## CONJUGACIÓN XI

Dativo segunda persona del plural. Acusativo singular. *Os lo.*

dizutet <i>dizutezu</i> dizute dizutegu <i>dizutezute</i> dizutete	nizute <i>zenizute</i> zizute, lizute genizute <i>zenizutete</i> zizutete, lizutete
dizaizutet <i>dizaizutezu</i> dizaizute dizaizutegu <i>dizaizutezute</i> dizaizutete	nizaizute <i>zenizaizute</i> zizaizute, lizaizute genizaizute <i>zenizaizutete</i> zizaizutete, lizaizutete
<i>zaizutezu</i> bizaizute <i>zaizutezute</i> bizaizutete	

## CONJUGACIÓN XII

Dativo segunda persona del plural. Acusativo plural. *Os los.*

dizkizutet <i>dizkizutezu</i> dizkizute dizkizutegu <i>dizkizutezute</i> dizkizutete	nizkizute <i>zenizkizute</i> zizkizute, lizkizute genizkizute <i>zenizkizutete</i> zizkizutete, lizkizutete
dizaizkizutet <i>dizaizkizutezu</i> dizaizkizute dizaizkizutegu <i>dizaizkizutezute</i> dizaizkizutete	nizaizkizute <i>zenizaizkizute</i> zizaizkizute, lizaizkizute genizaizkizute <i>zenizaizkizutete</i> zizaizkizutete, lizaizkizutete
<i>zaizkizutezu</i> bizaizkizute <i>zaizkizutezute</i> bizaizkizutete	

### CONJUGACIÓN XIII

Dativo 3.<sup>a</sup> persona del plural. Acusativo singular. *Se lo (a ellos).*

diet diezu die diegu diezute diete	nie zenie zie, lie genie zeniete ziete, liete
dizaiet dizaiezu dizaie dizaiegu dizaiezute dizaiete	nizaie zenizaie zizaie, lizaie genizaie zenizaiete zizaiete, lizaiete
zaiezu bizaie zaiezute bizaiete	

### CONJUGACIÓN XIV

Dativo 3.<sup>a</sup> persona del plural. Acusativo plural. *Se los (a ellos).*

dizkiet dizkiezu dizkie dizkiegu dizkiezute dizkiete	nizkie zenizkie zizkie, lizkie genizkie zenizkiete zizkiete, lizkiete
dizaizkiet dizaizkiezu dizaizkie dizaizkiegu dizaizkiezute dizaizkiete	nizaizkie zenizaizkie zizaizkie, lizaizkie genizaizkie zenizaizkiete zizaizkiete, lizaizkiete
zaizkiezu bizaizkie zaizkiezute bizaizkiete	

## CONJUGACIÓN XV

Acusativo primera persona del singular. *Me.*

<i>naut</i>	<i>nindut</i>
<i>nauzu</i>	<i>ninduzu</i>
<i>nau</i>	<i>nindu</i>
<i>naugu</i>	<i>nindugu</i>
<i>nauzute</i>	<i>ninduzute</i>
<i>naute</i>	<i>nindute</i>
<i>nazat</i>	<i>nintzat</i>
<i>nazazu</i>	<i>nintzazu</i>
<i>naza</i>	<i>nintza</i>
<i>nazagu</i>	<i>nintzagu</i>
<i>nazazute</i>	<i>nintzazute</i>
<i>nazate</i>	<i>nintzate</i>
<i>nazazu</i> <i>naza</i> <i>nazazute</i> <i>nazate</i>	

## CONJUGACIÓN XVI

Acusativo segunda persona del singular. *Te.*

<i>zaitut</i>	<i>zindut</i>
<i>zaituzu</i>	<i>zinduzu</i>
<i>zaitu</i>	<i>zindu</i>
<i>zaitugu</i>	<i>zindugu</i>
<i>zaituzute</i>	<i>zinduzute</i>
<i>zaitute</i>	<i>zindute</i>
<i>zaitzat</i>	<i>zintzat</i>
<i>zaitzazu</i>	<i>zintzazu</i>
<i>zaitza</i>	<i>zintza</i>
<i>zaitzagu</i>	<i>zintzagu</i>
<i>zaitzazute</i>	<i>zintzazute</i>
<i>zaitzate</i>	<i>zintzate</i>
<i>zaitzazu</i> <i>zaitza</i> <i>zaitzazute</i> <i>zaitzate</i>	

## CONJUGACIÓN XVII

Acusativo primera persona del plural. *Nos.*

<i>gaitur</i> <i>gaituzu</i> <i>gaitu</i> <i>gaitugu</i> <i>gaituzute</i> <i>gaitute</i>	<i>gindut</i> <i>ginduzu</i> <i>gindu</i> <i>gindugu</i> <i>ginduzute</i> <i>gindute</i>
<i>gaitzat</i> <i>gaitzazu</i> <i>gaitza</i> <i>gaitzagu</i> <i>gaitzazute</i> <i>gaitzate</i>	<i>gintzat</i> <i>gintzazu</i> <i>gintza</i> <i>gintzagu</i> <i>gintzazute</i> <i>gintzate</i>
<i>gaitzazu</i> <i>gaitza</i> <i>gaitzazute</i> <i>gaitzate</i>	

## CONJUGACIÓN XVIII

Acusativo segunda persona del plural. *Os.*

<i>zaitulet</i> <i>zaitutezu</i> <i>zaitute</i> <i>zaitutegu</i> <i>zaitutezute</i> <i>zaitutele</i>	<i>zindulet</i> <i>zindutezu</i> <i>zindute</i> <i>zindutegu</i> <i>zindutezute</i> <i>zindutele</i>
<i>zaitzater</i> <i>zaitzatezu</i> <i>zaitzate</i> <i>zaitzategu</i> <i>zaitzatezute</i> <i>zaitzatele</i>	<i>zintzatel</i> <i>zintzatezu</i> <i>zintzate</i> <i>zintzategu</i> <i>zintzatezute</i> <i>zintzatele</i>
<i>zaitzatezu</i> <i>zaitzate</i> <i>zaitzatezute</i> <i>zaitzatele</i>	

CONFIDENTIAL

Item	Description	Quantity
1	...	...
2	...	...
3	...	...
4	...	...
5	...	...
6	...	...
7	...	...
8	...	...
9	...	...
10	...	...
11	...	...
12	...	...
13	...	...
14	...	...
15	...	...
16	...	...
17	...	...
18	...	...
19	...	...
20	...	...
21	...	...
22	...	...
23	...	...
24	...	...
25	...	...
26	...	...
27	...	...
28	...	...
29	...	...
30	...	...
31	...	...
32	...	...
33	...	...
34	...	...
35	...	...
36	...	...
37	...	...
38	...	...
39	...	...
40	...	...
41	...	...
42	...	...
43	...	...
44	...	...
45	...	...
46	...	...
47	...	...
48	...	...
49	...	...
50	...	...
51	...	...
52	...	...
53	...	...
54	...	...
55	...	...
56	...	...
57	...	...
58	...	...
59	...	...
60	...	...
61	...	...
62	...	...
63	...	...
64	...	...
65	...	...
66	...	...
67	...	...
68	...	...
69	...	...
70	...	...
71	...	...
72	...	...
73	...	...
74	...	...
75	...	...
76	...	...
77	...	...
78	...	...
79	...	...
80	...	...
81	...	...
82	...	...
83	...	...
84	...	...
85	...	...
86	...	...
87	...	...
88	...	...
89	...	...
90	...	...
91	...	...
92	...	...
93	...	...
94	...	...
95	...	...
96	...	...
97	...	...
98	...	...
99	...	...
100	...	...

CONFIDENTIAL

Item	Description	Quantity
1	...	...
2	...	...
3	...	...
4	...	...
5	...	...
6	...	...
7	...	...
8	...	...
9	...	...
10	...	...
11	...	...
12	...	...
13	...	...
14	...	...
15	...	...
16	...	...
17	...	...
18	...	...
19	...	...
20	...	...
21	...	...
22	...	...
23	...	...
24	...	...
25	...	...
26	...	...
27	...	...
28	...	...
29	...	...
30	...	...
31	...	...
32	...	...
33	...	...
34	...	...
35	...	...
36	...	...
37	...	...
38	...	...
39	...	...
40	...	...
41	...	...
42	...	...
43	...	...
44	...	...
45	...	...
46	...	...
47	...	...
48	...	...
49	...	...
50	...	...
51	...	...
52	...	...
53	...	...
54	...	...
55	...	...
56	...	...
57	...	...
58	...	...
59	...	...
60	...	...
61	...	...
62	...	...
63	...	...
64	...	...
65	...	...
66	...	...
67	...	...
68	...	...
69	...	...
70	...	...
71	...	...
72	...	...
73	...	...
74	...	...
75	...	...
76	...	...
77	...	...
78	...	...
79	...	...
80	...	...
81	...	...
82	...	...
83	...	...
84	...	...
85	...	...
86	...	...
87	...	...
88	...	...
89	...	...
90	...	...
91	...	...
92	...	...
93	...	...
94	...	...
95	...	...
96	...	...
97	...	...
98	...	...
99	...	...
100	...	...

b. Voz intransitiva de las conjugaciones perifrásticas respetuosas



## CONJUGACIÓN I

Directa o sin dativo

naiz zera da gera zerale dira	nintz, nintza ziña za, litz, litza giña ziñate zira, lira
nadi zaitz dedi, daite, dite gaitz, zaitzle daitez, ditzez	nendi, ninde zindez zedi, ledi, lite gindez zindezte zitez, litez
zaitle bedi zaitzete bitz	

## CONJUGACIÓN II

Dativo primera persona del singular. *Me.*

<i>natzait</i> <i>zatzait</i> <i>zait</i> <i>gatzait</i> <i>zatzaidate</i> <i>zaitzkit</i>	<i>nintzait</i> <i>zintzait</i> <i>zitzait, litzait</i> <i>gintzait</i> <i>zintzaidate</i> <i>zitzaitzkit, litzaitzkit</i>
<i>nakit</i> <i>zakit</i> <i>dakit</i> <i>gakit</i> <i>zakidate</i> <i>dakitzkit</i>	<i>nenkit</i> <i>zenkit</i> <i>zekit, lekit</i> <i>genkit</i> <i>zenkidate</i> <i>zekitzkit, lekitzkit</i>
zakit bekit zakidate bekitzkit	

### CONJUGACIÓN III

Dativo segunda persona del singular. *Te.*

natzaizu <i>zatzaizu</i> zaizu getzaizu <i>zatzaizute</i> zaizkizu	nintzaizu <i>zintzaizu</i> zitzazu, litzaizu gintzaizu <i>zintzaizute</i> zitzaizkizu, litzaizkizu
nakizu <i>zakizu</i> dakizu gakizu <i>zakizute</i> dakizkizu	nenkizu <i>zenkizu</i> zekizu, lekizu genkizu <i>zenkizute</i> zekizkizu, lekizkizu
<i>zakizu</i> bekizu <i>zakizute</i> bekizkizu	

### CONJUGACIÓN IV

Dativo tercera persona del singular. *Le.*

nalzaio zalzaio zaio gatzaio zatzaio zaizkio	nintzaio zintzaio zitzai, litzaio gintzaio zintzaio zitzaizkio, litzaizkio
nakio zakio dakio gakio zakiote dakizkio	nenkio zenkio zekio, lekio genkio zenkiote zekizkio, lekizkio
zakio bekio zakiote bekizkio	

## CONJUGACIÓN V

Dativo primera persona del plural. *Nos*

<i>natzaigu</i> <i>zatzaigu</i> <i>zaigu</i> <i>gatzaigu</i> <i>zaitzaigute</i> <i>zaizkigu</i>	<i>nintzaigu</i> <i>zintzaigu</i> <i>zitzaigu, litzaigu</i> <i>gintzaigu</i> <i>zintzaigute</i> <i>zitzaizkigu, litzaizkigu</i>
<i>nakigu</i> <i>zakigu</i> <i>dakigu</i> <i>gakigu</i> <i>zakigute</i> <i>dakizkigu</i>	<i>nenkigu</i> <i>zenkigu</i> <i>zekigu, lekigu</i> <i>genkigu</i> <i>zenkigute</i> <i>zekizkigu, lekizkigu</i>
<i>zakigu</i> <i>bekigu</i> <i>zakigute</i> <i>dakizkigu</i>	

## CONJUGACIÓN VI

Dativo segunda persona del plural. *Os*

<i>natzaizute</i> <i>zatzaizute</i> <i>zaizute</i> <i>gatzaizute</i> <i>zaitzaizutete</i> <i>zaizkizute</i>	<i>nintzaizute</i> <i>zintzaizute</i> <i>zitzaizute, litzaizute</i> <i>gintzaizute</i> <i>zintzaizutete</i> <i>zitzaizkizute, litzaizkizute</i>
<i>nakizute</i> <i>zakizute</i> <i>dakizute</i> <i>gakizute</i> <i>zakizutete</i> <i>dakizkizute</i>	<i>nenkizute</i> <i>zenkizute</i> <i>zekizute, lekizute</i> <i>genkizute</i> <i>zenkizutete</i> <i>zekizkizute, lekizkizute</i>
<i>zakizute</i> <i>bekizute</i> <i>zakizutete</i> <i>bekizkizute</i>	

## CONJUGACIÓN VII

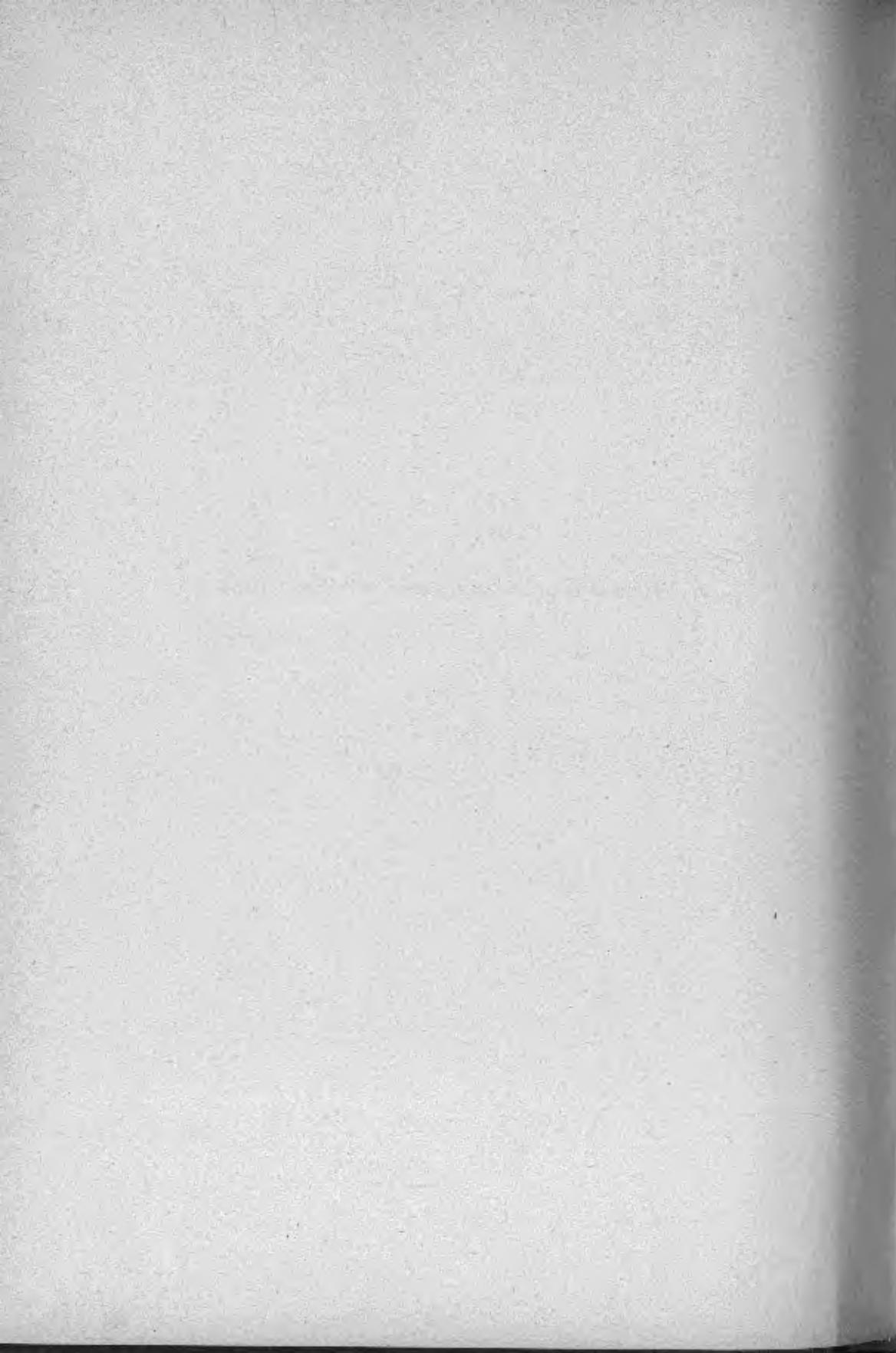
Dativo tercera persona del plural. *Les.*

natzaie	nintzaie
zatzaie	zintzaie
zaie	zitzaie, litzaie
gatzaie	gintzaie
zatzaiete	zintzaiete
zaizkie	zitzaizkie, litzaizkie
nakie	nenkie
zakie	zenkie
dakie	zekie, lekie
gakie	genkie
zakiete	zenkiete
daki-kie	zekizkie, lekizkie
zakie	
bekie	
zakiete	
bekizkie	

Parte segunda  
Conjugaciones familiares



a. Voz transitiva de las conjugaciones perifrásticas familiares



## CONJUGACIÓN I

Objetivo singular. (Acusativo tercera persona del singular). *Ló.*

..... dek, n ..... ..... ..... .....	..... uk, n ..... ..... ..... .....
..... dezak, n ..... ..... ..... .....	..... ezak, n ..... ..... ..... .....
ezak, n ..... ..... .....	

## CONJUGACIÓN II

Objetivo plural. (Acusativo tercera persona del plural). *Los.*

..... ditui, n ..... ..... ..... .....	..... ituk, n ..... ..... ..... .....
..... ditzak, n ..... ..... ..... .....	..... itzak, n ..... ..... ..... .....
itzak, n ..... ..... .....	

### CONJUGACIÓN III

Dativo primera persona del singular. Acusativo singular. *Me lo.*

<i>zidakat, naf</i> didak, n zidak, n <i>zidakagu, nagu</i> ..... zidatek, n	<i>nidak, n</i> idak, n zidak, n, lidak, n <i>genidak, n</i> ..... zidatek, n, lidatek, n
<i>dizaidakat, naf</i> dizaidak, n dizaidak, n <i>dizaidakagu, nagu</i> ..... dizaidatek, n	<i>nizaidak, n</i> izaidak, n zizaidak, n, lizaidak, n <i>genizaidak, n</i> ..... zizaidatek, n, lizaidatek, n
zaidak, n bizaidak, n ..... bizaidatek, n	

### CONJUGACIÓN IV

Dativo primera persona del singular. Acusativo plural. *Me los.*

<i>zizkidakat, naf</i> dizkidak, n zizkidak, n <i>zizkidakagu, nagu</i> ..... zizkidatek, n	<i>nizkidak, n</i> izkidak, n zizkidak, n, lizkidak, n <i>genizkidak, n</i> ..... zizkidatek, n, lizkidatek, n
<i>dizaizkidakat, naf</i> dizaizkidak, n dizaizkidak, n <i>dizaizkidakagu, nagu</i> ..... dizaizkidatek, n	<i>nizaizkidak, n</i> izaizkidak, n zizaizkidak, n, lizaizkidak, n <i>genizaizkidak, n</i> ..... zizaizkidatek, n, lizaizkidatek, n
zaizkidak, n bizaizkidak, n ..... bizaizkidatek, n	

### CONJUGACIÓN V

Dativo segunda persona del singular. Acusativo singular. *Te lo.*

dikat, fiat <i>dikak, ñan</i> dik, n dikagu, ñagu ..... ditek, n	nik, n <i>ikak, ñan</i> zik, n, lik, n genik, n ..... zitek, n, litek, n
dizaikat, fiat <i>dizaikak, ñan</i> dizaik, n dizaikagu, ñagu ..... dizaitek, n	nizaik, n <i>izaikak, ñan</i> zizaik, n, lizaik, n genizaik, n ..... zizaitek, n, lizaitek, n
<i>izaikak, ñan</i> bizaik, n ..... bizaitek, n	

### CONJUGACIÓN VI

Dativo segunda persona del singular. Acusativo plural. *Te los.*

dizkikat, fiat <i>dizkikak, ñan</i> dizkik, n dizkikagu, ñagu ..... dizkitek, n	nizkik, n <i>izkikak, ñan</i> zizkik, n, lizkik, n genizkik, n ..... zizkitek, n, lizkitek, n
dizaizkikat, fiat <i>dizaizkikak, ñan</i> dizaizkik, n dizaizkikagu, ñagu ..... dizaizkitek, n	nizaizkik, n <i>izaizkikak, ñan</i> zizaizkik, n, lizaizkik, n genizaizkik, n ..... zizaizkitek, n, lizaizkitek, n
<i>izaizkikak, ñan</i> bizaizkik, n ..... bizaizkitek, n	

### CONJUGACIÓN VII

Dativo 3.<sup>a</sup> persona del singular. Acusativo singular. *Se lo (a él)*.

ziokat, nat	niok, n
diok, n	iok, n
ziok, n	ziok, n, liok, n
ziokagu, nagu	geniok, n
.....	.....
ziotek, n	ziotek, n, liotek, n
dizaiokat, nat	nizaiok, n
dizaiok, n	izaiok, n
dizaiok, n	zizaiok, n, lizaiok, n
dizaiokagu, nagu	genizaiok, n
.....	.....
dizaiotek, n	zizaiotek, n, lizaiotek, n
zaiook, n	
bizaiok, n	
.....	
bizaiotek, n	

### CONJUGACIÓN VIII

Dativo 3.<sup>a</sup> persona del singular. Acusativo plural. *Se los (a él)*.

zizkiokat, nat	nizkiok, n
dizkiok, n	izkiok, n
zizkiok, n	zizkiok, n, lizkiok, n
zizkiokagu, nagu	genizkiok, n
.....	.....
zizkiotek, n	zizkiotek, n, lizkiotek, n
dizaizkiokat, nat	nizaizkiok, n
dizaizkiok, n	izaizkiok, n
dizaizkiok, n	zizaizkiok, n, lizaizkiok, n
dizaizkiokagu, nagu	genizaizkiok, n
.....	.....
dizaizkiotek, n	zizaizkiotek, n, lizaizkiotek, n
zaizkiok, n	
bizaizkiok, n	
.....	
bizaizkiotek, n	

## CONJUGACIÓN IX

Dativo primera persona del plural. Acusativo singular. *Nos lo.*

<i>zigukat, nat</i>	<i>niguk, n</i>
<i>diguk, n</i>	<i>iguk, n</i>
<i>ziguk, n</i>	<i>ziguk, n, liguk, n</i>
<i>zigukagu, nagu</i>	<i>geniguk, n</i>
.....	.....
<i>zigutek, n</i>	<i>zigutek, n, ligutek, n</i>
<i>dizaigukat, nat</i>	<i>nizaiguk, n</i>
<i>dizaiguk, n</i>	<i>izaiguk, n</i>
<i>dizaiguk, n</i>	<i>zizaiguk, n, lizaiguk, n</i>
<i>dizaigukagu, nagu</i>	<i>genizaiguk, n</i>
.....	.....
<i>dizaigutek, n</i>	<i>zizaigutek, n, lizaigutek, n</i>
<i>zaiguk, n</i>	
<i>bizaiguk, n</i>	
.....	
<i>bizaigutek, n</i>	

## CONJUGACIÓN X

Dativo primera persona del plural. Acusativo plural. *Nos los.*

<i>zizkigukat, nat</i>	<i>nizkiguk, n</i>
<i>dizkiguk, n</i>	<i>izkiguk, n</i>
<i>zizkiguk, n</i>	<i>zizkiguk, n, lizkiguk, n</i>
<i>zizkigukagu, nagu</i>	<i>genizkiguk, n</i>
.....	.....
<i>zizkigutek, n</i>	<i>zizkigutek, n, lizkigutek, n</i>
<i>dizaizkigukat, nat</i>	<i>nizaizkiguk, n</i>
<i>dizaizkiguk, n</i>	<i>izaizkiguk, n</i>
<i>dizaizkiguk, n</i>	<i>zizaizkiguk, n, lizaizkiguk, n</i>
<i>dizaizkigukagu, nagu</i>	<i>genizaizkiguk, n</i>
.....	.....
<i>dizaizkigutek, n</i>	<i>zizaizkigutek, n, lizaizkigutek, n</i>
<i>zaizkiguk, n</i>	
<i>bizaizkiguk, n</i>	
.....	
<i>bizaizkigutek, n</i>	

## CONJUGACIÓN XI

Dativo 3.<sup>a</sup> persona del plural. Acusativo singular. *Se lo (a ellos)*.

ziekat, nat diek, n ziek, n ziekagu, nagu ..... zietek, n	niek, n iek, n ziek, n, liek, n geniek, n ..... zietek, n, lietek, n
dizaiekat, nat dizaiek, n dizaiek, n dizaiekagu, nagu ..... dizaietet, n	nizaiek, n izaiek, n zizaiek, n, lizaiek, n genizaiek, n ..... zizaietet, n, lizaietet, n
zaiek, n bizaiek, n ..... bizaietet, n	

## CONJUGACIÓN XII

Dativo 3.<sup>a</sup> persona del plural. Acusativo plural. *Se los (a ellos)*.

zizkiekat, nat dizkiek, n zizkiek, n zizkiekagu, nagu ..... zizkietek, n	nizkiek, n izkiek, n zizkiek, n, lizkiek, n genizkiek, n ..... zizkietek, n, lizkietek, n
dizaizkiekat, nat dizaizkiek, n dizaizkiek, n dizaizkiekagu, nagu ..... dizaizkietek, n	nizaizkiek, n izaizkiek, n zizaizkiek, n, lizaizkiek, n genizaizkiek, n ..... zizaizkietek, n, lizaizkietek, n
zaizkiek, n bizaizkiek, n ..... bizaizkietek, n	

### CONJUGACIÓN XIII

Acusativo primera persona del singular. *Me.*

<i>natxiokat, nat</i> <i>nauk, n</i> <i>natxiok, n</i> <i>natxiokagu, nagu</i> ..... <i>natxiotek, n</i>	<i>nintxiokat, nat</i> <i>ninduk, n</i> <i>nintxiok, n</i> <i>nintxiokagu, nagu</i> ..... <i>nintxiotek, n</i>
<i>nazakat, nat</i> <i>nazak, n</i> <i>nazak, n</i> <i>nazakagu, nagu</i> ..... <i>nazatek, n</i>	<i>nintzakat, nat</i> <i>nintzak, n</i> <i>nintzak, n</i> <i>nintzakagu, nagu</i> ..... <i>nintzatek, n</i>
<i>nazak, n</i> <i>nazak, n</i> ..... <i>nazatek, n</i>	

### CONJUGACIÓN XIV

Acusativo segunda persona del singular. *Te.*

<i>aukat, nat, aui</i> <i>auk, n</i> <i>auk, n, au</i> <i>aukagu, nagu, augu</i> ..... <i>autek, n, aute</i>	<i>indukat, nat</i> <i>indukak, nan</i> <i>induk, n</i> <i>indukagu, nagu</i> ..... <i>indutek, n</i>
<i>azakat, nat</i> <i>azakak, nan</i> <i>azak, n</i> <i>azakagu, nagu</i> ..... <i>azatek, n</i>	<i>intzakat, nat</i> <i>intzakak, nan</i> <i>intzak, n</i> <i>intzakagu, nagu</i> ..... <i>intzatek, n</i>
<i>azak, n</i> <i>azak, n</i> ..... <i>azatek, n</i>	

## CONJUGACIÓN XV

Acusativo primera persona del plural. *Nos*

<i>gaitxiokat, nat</i> gaituk, n gaitxiok, n <i>gaitxiokagu, nagu</i> ..... gaitxiotek, n	<i>gintxiokat, nat</i> ginduk, n gintxiok, n <i>gintxiokagu, nagu</i> ..... gintxiotek, n
<i>gaitzakat, nat</i> gintzak, n gintzak, n <i>gintzakagu, nagu</i> ..... gintzatek, n	<i>gintzakat, nat</i> gintzak, n gintzak, n <i>gintzakagu, nagu</i> ..... gintzatek, n
gaitzak, n gaitzak, n ..... gaitzatek, n	

b. Voz intransitiva de las conjugaciones perifrásticas familiares



## CONJUGACIÓN I

Directa o sin dativo

..... aiz ..... ..... ..... .....	..... intzak, n ..... ..... ..... .....
..... aek, n, ai ..... ..... ..... .....	..... endik, n ..... ..... ..... .....
aek, n, ai ..... ..... .....	

## CONJUGACIÓN II

Dativo primera persona del singular. *Me.*

<i>natzaidak, n</i> <i>atzaidak, n</i> <i>zaidak, n</i> <i>gatzaidak, n</i> ..... <i>zaizkidak, n</i>	<i>nintzaidak, n</i> <i>intzaidak, n</i> <i>zitzaidak, n, litzaidak, n</i> <i>gintzaidak, n</i> ..... <i>zitzazkidak, n, litzazkidak, n</i>
<i>nakidak, n</i> <i>akidak, n</i> <i>dakidak, n</i> <i>gakidak, n</i> ..... <i>dakizkidak, n</i>	<i>nenkidak, n</i> <i>enkidak, n</i> <i>zekidak, n, lekidak, n</i> <i>genkidak, n</i> ..... <i>zekizkidak, n, lekizkidak, n</i>
akidak, n bekidak, n ..... bekizkidak, n	

### CONJUGACIÓN III

Dativo segunda persona del singular. *Te.*

natzaik, n <i>atzaikak, ñan</i> zaik, n gatzaik, n ..... zaizkik, n	nintzaik, n <i>intzaikak, ñan</i> zintzaik, n, litzaik, n gintzaik, n ..... zitzaizkik, n, litzaizkik, n
nakik, n <i>akikak, ñan</i> dakik, n gakik, n ..... dakizkik, n	nenkik, n <i>enkikak, ñan</i> zekiz, n, lekik, n genkik, n ..... zekizkik, n, lekizkik, n
<i>akikak, ñan</i> bekik, n ..... bekizkik, n	

### CONJUGACIÓN IV

Dativo tercera persona del singular. *Le.*

natzaiok, n atzaiok, n zaiok, n gatzaioak, n ..... zaizkiok, n	nintzaiok, n intzaiok, n zitzaiok, n, litzaiok, n gintzaiok, n ..... zitzaizkiok, n, litzaizkiok, n
nakiok, n akiok, n dakiok, n gakiok, n ..... dakizkiok, n	nenkiok, n enkiok, n zekiok, n, lekiok, n genkiok, n ..... zekizkiok, n, lekizkiok, n
akiok, n bekiok, n ..... bekizkiok, n	

## CONJUGACIÓN V

Dativo primera persona del plural. *Nos.*

<i>natzaiguk, n</i> <i>atzaiguk, n</i> <i>zaiguk, n</i> <i>gatzaiguk, n</i> ..... <i>zaizkiguk, n</i>	<i>nintzaiguk, n</i> <i>intzaiguk, n</i> <i>zitzaiguk, n, litzaiguk, n</i> <i>gintzaiguk, n</i> ..... <i>zitzaizkiguk, n, litzaizkiguk, n</i>
<i>nakiguk, n</i> <i>akiguk, n</i> <i>dakiguk, n</i> <i>gakiguk, n</i> ..... <i>dakizkiguk, n</i>	<i>nenkiguk, n</i> <i>enkiguk, n</i> <i>zekiguk, n, lekiguk, n</i> <i>genkiguk, n</i> ..... <i>zekizkiguk, n, lekizkiguk, n</i>
<i>akiguk, n</i> <i>bekiguk, n</i> ..... <i>bekizkiguk, n</i>	

## CONJUGACIÓN VI

Dativo tercera persona del plural. *Les.*

<i>natzaiek, n</i> <i>atzaiek, n</i> <i>zaiek, n</i> <i>gatzaiek, n</i> ..... <i>zaizkiek, n</i>	<i>nintzaiek, n</i> <i>intzaiek, n</i> <i>zitzaiek, n, litzaiek, n</i> <i>gintzaiek, n</i> ..... <i>zitzaizkiek, n, litzaizkiek, n</i>
<i>nakiek, n</i> <i>akiek, n</i> <i>dakiek, n</i> <i>gakiek, n</i> ..... <i>dakizkiek, n</i>	<i>nenkiek, n</i> <i>enkiek, n</i> <i>zekiek, n, lekiek, n</i> <i>genkiek, n</i> ..... <i>zekizkiek, n, lekizkiek, n</i>
<i>akiek, n</i> <i>bekiek, n</i> ..... <i>bekizkiek, n</i>	

## CONCLUSIONES

El presente estudio muestra los resultados de la investigación.

1. Se ha demostrado que...	2. Los resultados indican que...
3. Se observó un aumento en...	4. El análisis de los datos...
5. Se concluye que...	6. Los hallazgos sugieren...
7. Se recomienda...	8. Se debe considerar...
9. El estudio aporta...	10. Se espera que...

## CONCLUSIONES

El presente estudio muestra los resultados de la investigación.

1. Se ha demostrado que...	2. Los resultados indican que...
3. Se observó un aumento en...	4. El análisis de los datos...
5. Se concluye que...	6. Los hallazgos sugieren...
7. Se recomienda...	8. Se debe considerar...
9. El estudio aporta...	10. Se espera que...

## **B. Conjugaciones sintéticas**

Er. Conduccion de Calor

Parte primera

Conjugaciones sintéticas respetuosas

Parte quinta  
Condições subleitas respectivas

## CONJUGACIONES

Persona	Forma verbal	Forma verbal
1.ª persona singular	ekari	traigo
2.ª persona singular	ekari	traes
3.ª persona singular	ekari	trae
1.ª persona plural	ekari	traemos
2.ª persona plural	ekari	traéis
3.ª persona plural	ekari	traen

### a) Conjugaciones sintéticas respetuosas y transitivas

(Conjugación del verbo *ekari* = traer)

## CONJUGACIONES RESPECTUAS

(Formas verbales del verbo)

Persona	Forma verbal	Forma verbal
1.ª persona singular	ekari	traigo
2.ª persona singular	ekari	traes
3.ª persona singular	ekari	trae
1.ª persona plural	ekari	traemos
2.ª persona plural	ekari	traéis
3.ª persona plural	ekari	traen

Compendio de las leyes de España  
y de las ordenanzas de los tribunales  
de Castilla y de las de las Indias

## CONJUGACIONES I y II

Objetivas. (Acusativo tercera persona).

MODO	Acusativo singular. <i>Lo</i>	Acusativo plural. <i>Los</i>
Indicativo propio	<i>dakañi</i> <i>dakañzu</i> <i>dakañ</i> <i>dakañgu</i> <i>dakañzute</i> <i>dakañte</i>	<i>dakañzkit</i> <i>dakañzkizu</i> <i>dakañzki</i> <i>dakañzkigu</i> <i>dakañzkizute</i> <i>dakañzkite</i>
Acrono	<i>nekañ</i> <i>zenekañ</i> <i>zekañ, lekañ</i> <i>genekañ</i> <i>zenekañte</i> <i>zekañte, lekañte</i>	<i>nekañzki</i> <i>zenekañzki</i> <i>zekañzki, lekañzki</i> <i>genekañzki</i> <i>zenekañzkitte</i> <i>zekañzkitte, lekañzkitte</i>
Imperativo	<i>ekañzu</i> <i>bekañ</i> <i>ekañzute</i> <i>bekañte</i>	<i>ekañzkizu</i> <i>bekañzki</i> <i>ekañzkizute</i> <i>bekañzkite</i>

## CONJUGACIONES III y IV

Dativo primera persona del singular. *Me*.

MODO	Acusativo singular. <i>Lo</i>	Acusativo plural. <i>Los</i>
Indicativo propio	<i>dakañdat</i> <i>dakañdazu</i> <i>dakañt</i> <i>dakañdagu</i> <i>dakañdazute</i> <i>dakañdate</i>	<i>dakañzkitat</i> <i>dakañzkitazu</i> <i>dakañzkit</i> <i>dakañzkitagu</i> <i>dakañzkitazute</i> <i>dakañzkitate</i>
Acrono	<i>nekañt</i> <i>zenekañt</i> <i>zekañt, lekañt</i> <i>genekañt</i> <i>zenekañdate</i> <i>zekañdate, lekañdate</i>	<i>nekañzkit</i> <i>zenekañzkit</i> <i>zekañzkit, lekañzkit</i> <i>genekañzkit</i> <i>zenekañzkitate</i> <i>zekañzkitate, lekañzkitate</i>
Imperativo	<i>ekañdazu</i> <i>bekañt</i> <i>ekañdazute</i> <i>bekañdate</i>	<i>ekañzkitazu</i> <i>bekañzkit</i> <i>ekañzkitazute</i> <i>bekañzkitate</i>

## CONJUGACIONES V y VI

Dativo segunda persona del singular. *Te.*

MODO	Acusativo singular. <i>Lo</i>	Acusativo plural. <i>Los</i>
Indicativo propio	dakafzui dakarzuzu dakafzu dakafzugu dakarzuzute dakafzute	dakarzkizut dakarzkizuzu dakafzkizu dakafzkizugu dakarzkizuzute dakafzkizute
Acrono	nekafzu zenekarzu zekafzu, lekafzu genekafzu zenekarzute zekafzute, lekafzute	nekafzkizu zenekarzkizu zekafzkizu, lekafzkizu genekarzkizu zenekarzkizute zekafzkizute, lekafzkizute
Imperativo	ekafzuzu bekafzu ekarzuzute bekafzute	ekarzkizuzu bekafzkizu ekarzkizuzute bekarzkizute

## CONJUGACIONES VII y VIII

Dativo tercera persona del singular. *Se (a él).*

MODO	Acusativo singular. <i>Lo</i>	Acusativo plural. <i>Los</i>
*Indicativo propio	dakafkiot dakafkiozu dakafkio dakafkiogu dakafkiozute dakafkiote	dakarzkiot dakafzkiozu dakafzkio dakafzkioogu dakafzkiozute dakafzkioote
Acrono	nekafkio zenekafkio zekafkio, lekafkio genekafkio zenekafkiote zekafkiote, lekafkiote	nekafzkio zenekafzkio zekafzkio, lekafzkio genekarzkio zenekarzkioote zekafzkioote, lekafzkioote
Imperativo	ekafkiozu bekafkio ekafkiozute bekafkiote	ekafzkiozu bekafzkio ekafzkiozute bekafzkioote

## CONJUGACIONES IX y X

Dativo primera persona del plural. Nos.

MODO	Acusativo singular. Lo	Acusativo plural. Los
Indicativo propio	<i>dakaŕgut</i> <i>dakaŕguzu</i> <i>dakaŕgu</i> <i>dakaŕgugu</i> <i>dakaŕguzute</i> <i>dakaŕgute</i>	<i>dakaŕzkigut</i> <i>dakaŕzkiguzu</i> <i>dakaŕzkigu</i> <i>dakaŕzkigugu</i> <i>dakaŕzkiguzute</i> <i>dakaŕzkigute</i>
Acrono	<i>nekaŕgu</i> <i>zenekaŕgu</i> <i>zekaŕgu, lekaŕgu</i> <i>genekaŕgu</i> <i>zenekaŕgute</i> <i>zekaŕgute, lekaŕgute</i>	<i>nekaŕzkigu</i> <i>zenekaŕzkigu</i> <i>zekaŕzkigu, lekaŕzkigu</i> <i>genekaŕzkigu</i> <i>zenekaŕzkigute</i> <i>zekaŕzkigute, lekaŕzkigute</i>
Imperativo	<i>ekaŕguzu</i> <i>bekaŕgu</i> <i>ekaŕguzute</i> <i>bekaŕgute</i>	<i>ekaŕzkiguzu</i> <i>bekaŕzkigu</i> <i>ekaŕzkiguzute</i> <i>bekaŕzkigute</i>

## CONJUGACIONES XI y XII

Dativo segunda persona del plural. Os.

MODO	Acusativo singular. Lo	Acusativo plural. Los
Indicativo propio	<i>dakaŕzute</i> <i>dakaŕzutezu</i> <i>dakaŕzute</i> <i>dakaŕzutegu</i> <i>dakaŕzutezute</i> <i>dakaŕzute</i>	<i>dakaŕzkizute</i> <i>dakaŕzkizutezu</i> <i>dakaŕzkizute</i> <i>dakaŕzkizutegu</i> <i>dakaŕzkizutezute</i> <i>dakaŕzkizute</i>
Acrono	<i>nekaŕzute</i> <i>zenekaŕzute</i> <i>zekaŕzute, lekaŕzute</i> <i>genekaŕzute</i> <i>zenekaŕzute</i> <i>zekaŕzute, lekaŕzute</i>	<i>nekaŕzkizute</i> <i>zenekaŕzkizute</i> <i>zekaŕzkizute, lekaŕzkizute</i> <i>genekaŕzkizute</i> <i>zenekaŕzkizute</i> <i>zekaŕzkizute, lekaŕzkizute</i>
Imperativo	<i>ekaŕzutezu</i> <i>bekaŕzute</i> <i>ekaŕzutezute</i> <i>bekaŕzute</i>	<i>ekaŕzkizutezu</i> <i>bekaŕzkizute</i> <i>ekaŕzkizutezute</i> <i>bekaŕzkizute</i>

## CONJUGACIONES XIII y XIV

Dativo tercera persona del plural. *Se (a ellos)*.

MODO	Acusativo singular. <i>Lo</i>	Acusativo plural. <i>Los</i>
Indicativo propio	dakafkiet dakafkiezu dakafkie dakafkiegu dakafkiezute dakafkiete	dakafzkiet dakafzkiezu dakafzkie dakafzkiegu dakafzkiezute dakafzkiete
Acrono	nekafkie zenekafkie zekafkie, lekafkie genekafkie zenekafkiete zekafkiete, lekafkiete	nekafzkie zenekafzkie zekafzkie, lekafzkie genekafzkie zenekafzkiete zekafzkiete, lekafzkiete
Imperativo	ekafkiezu bekafkie ekafkiezute bekafkiete	ekafzkiezu bekafzkie ekafzkiezute bekafzkiete

## CONJUGACIONES XV, XVI, XVII y XVIII

MODO	Acusativo primera persona del singular. <i>Me</i>	Acusativo segunda persona del singular. <i>Te</i>	Acusativo primera persona del plural. <i>Nos</i>	Acusativo segunda persona del plural. <i>Os</i>
Indicativo propio	nakaft nakaftzu nakaf nakaftgu nakaftzute nakaftie	zakaft zakaftzu zakaf zakaftgu zakaftzute zakaftie	gakaft gakaftzu gakaf gakaftgu gakaftzute gakaftie	zakaftet zakafttezu zakaftie zakaftiegu zakaftiezute zakaftiete
Acrono	nenkaft nenkaftzu nenkaf nenkaftgu nenkaftzute nenkaftie	zenkaft zenkaftzu zenkaf zenkaftgu zenkaftzute zenkaftie	genkaft genkaftzu genkaf genkaftgu genkaftzute genkaftie	zenkaftet zenkafttezu zenkaftie zenkaftiegu zenkaftiezute zenkaftiete
Imperativo	enakaftzu benakaf enakaftzute benakaftie	ezakaftzu bezakaf ezakaftzute bezakaftie	egakaftzu begakaf egakaftzute begakaftie	ezakafttezu bezakaftie ezakafttezu bezakaftiete

Person	Form	Form	Form
1st Sg	...	...	...
2nd Sg	...	...	...
3rd Sg	...	...	...
1st Pl	...	...	...
2nd Pl	...	...	...
3rd Pl	...	...	...
1st Sg	...	...	...
2nd Sg	...	...	...
3rd Sg	...	...	...
1st Pl	...	...	...
2nd Pl	...	...	...
3rd Pl	...	...	...
1st Sg	...	...	...
2nd Sg	...	...	...
3rd Sg	...	...	...
1st Pl	...	...	...
2nd Pl	...	...	...
3rd Pl	...	...	...
1st Sg	...	...	...
2nd Sg	...	...	...
3rd Sg	...	...	...
1st Pl	...	...	...
2nd Pl	...	...	...
3rd Pl	...	...	...
1st Sg	...	...	...
2nd Sg	...	...	...
3rd Sg	...	...	...
1st Pl	...	...	...
2nd Pl	...	...	...
3rd Pl	...	...	...
1st Sg	...	...	...
2nd Sg	...	...	...
3rd Sg	...	...	...
1st Pl	...	...	...
2nd Pl	...	...	...
3rd Pl	...	...	...
1st Sg	...	...	...
2nd Sg	...	...	...
3rd Sg	...	...	...
1st Pl	...	...	...
2nd Pl	...	...	...
3rd Pl	...	...	...

b. Conjugaciones sintéticas respetuosas e intransitivas

(Conjugación del verbo *etzan* = acostarse)



Conjugación	Indicativo propio	Acrono	Imperativo
I. Directa o sin dativo	natza zafzaz, zaulza dalza gatzaz, gaulza zafzazte, zautzate dafzaz, dauza	nenza zentzaz, zeneutza zetza, letza genfzaz, geneutza zentzazte, zeneutzate zetzaz, letzaz, zeutza, leutza	zafzaz, zautza betza  zatzazte, zautzate betzaz, beutza
II. Dativo primera persona del singular	<i>natzakit</i> zafzakit dafzakit <i>gatzakit</i> zatzakidate dafzakit	<i>nentzakit</i> zentzakit zetzakit, letzakit <i>gentzakit</i> zentzakidate zetzakit, letzakit	zatzakit betzakit  zatzakidate betzakit
III. Dativo segunda persona del singular	natzakizu <i>zatzakizu</i> dafzakizu gatzakizu <i>zatzakizute</i> dafzakizu	nentzakizu <i>zentzakizu</i> zetzakizu, letzakizu genfzakizu <i>zentzakizute</i> zetzakizu, letzakizu	<i>zatzakizu</i> betzakizu  <i>zatzakizute</i> betzakizu
IV. Dativo tercera persona del singular	natzakio zatzakio dafzakio gatzakio zatzakioite dafzakio	nentzakio zentzakio zetzakio, letzakio genfzakio zentzakioite zetzakio, letzakio	zatzakio betzakio  zatzakioite betzakio
V. Dativo primera persona del plural	<i>natzakigu</i> zatzakigu dafzakigu <i>gatzakigu</i> zatzakigute dafzakigu	<i>nentzakigu</i> zentzakigu zetzakigu, letzakigu <i>gentzakigu</i> zentzakizute zetzakigu, letzakigu	zatzakigu betzakigu  zatzakigute betzakigu
VI. Dativo segunda persona del plural	natzakizute <i>zatzakizute</i> dafzakizute gatzakizute <i>zatzakizutete</i> dafzakizute	nentzakizute <i>zentzakizute</i> zetzakizute, letzakizute genfzakizute <i>zentzakizutete</i> zetzakizute, letzakizute	<i>zatzakizute</i> betzakizute  <i>zatzakizutete</i> betzakizute
VII. Dativo tercera persona del plural	natzakie zatzakie dafzakie gatzakie zatzakieite dafzakie	nentzakie zentzakie zetzakie, letzakie genfzakie zentzakieite zetzakie, letzakie	zatzakie betzakie  zatzakieite betzakie

Case No.	Name	Address	City
1001	John Doe	123 Main St	New York
1002	Jane Smith	456 Elm St	Los Angeles
1003	Robert Johnson	789 Oak St	Chicago
1004	Mary White	101 Pine St	San Francisco
1005	William Brown	202 Cedar St	Philadelphia
1006	Elizabeth Green	303 Birch St	Washington
1007	James Black	404 Spruce St	Boston
1008	Sarah Gray	505 Willow St	San Diego
1009	Michael King	606 Ash St	Portland
1010	Laura Lee	707 Hickory St	Seattle
1011	David Hall	808 Sycamore St	Denver
1012	Anna Scott	909 Magnolia St	San Jose
1013	Richard Adams	1010 Dogwood St	Phoenix
1014	Jessica Baker	1011 Redwood St	San Antonio
1015	Christopher Evans	1012 Cypress St	San Luis Obispo
1016	Nicole Foster	1013 Juniper St	San Bernardino
1017	Andrew Garcia	1014 Fir St	San Francisco
1018	Stephanie Hill	1015 Hemlock St	San Francisco
1019	Jonathan King	1016 Larch St	San Francisco
1020	Karen Lee	1017 Spruce St	San Francisco
1021	Benjamin Miller	1018 Fir St	San Francisco
1022	Christina Wilson	1019 Cedar St	San Francisco
1023	Gregory Young	1020 Pine St	San Francisco
1024	Michelle Adams	1021 Birch St	San Francisco
1025	Kevin Baker	1022 Spruce St	San Francisco
1026	Angela Carter	1023 Fir St	San Francisco
1027	Timothy Davis	1024 Cedar St	San Francisco
1028	Rebecca Evans	1025 Pine St	San Francisco
1029	Brandon Foster	1026 Birch St	San Francisco
1030	Vanessa Garcia	1027 Spruce St	San Francisco
1031	Justin Hill	1028 Fir St	San Francisco
1032	Brittany King	1029 Cedar St	San Francisco
1033	Robert Lee	1030 Pine St	San Francisco
1034	Christina Miller	1031 Birch St	San Francisco
1035	Matthew Wilson	1032 Spruce St	San Francisco
1036	Olivia Young	1033 Fir St	San Francisco
1037	Christopher Adams	1034 Cedar St	San Francisco
1038	Isabella Baker	1035 Pine St	San Francisco
1039	Christopher Carter	1036 Birch St	San Francisco
1040	Isabella Davis	1037 Spruce St	San Francisco
1041	Christopher Evans	1038 Fir St	San Francisco
1042	Isabella Foster	1039 Cedar St	San Francisco
1043	Christopher Garcia	1040 Pine St	San Francisco
1044	Isabella Hill	1041 Birch St	San Francisco
1045	Christopher King	1042 Spruce St	San Francisco
1046	Isabella Lee	1043 Fir St	San Francisco
1047	Christopher Miller	1044 Cedar St	San Francisco
1048	Isabella Wilson	1045 Pine St	San Francisco
1049	Christopher Young	1046 Birch St	San Francisco
1050	Isabella Adams	1047 Spruce St	San Francisco

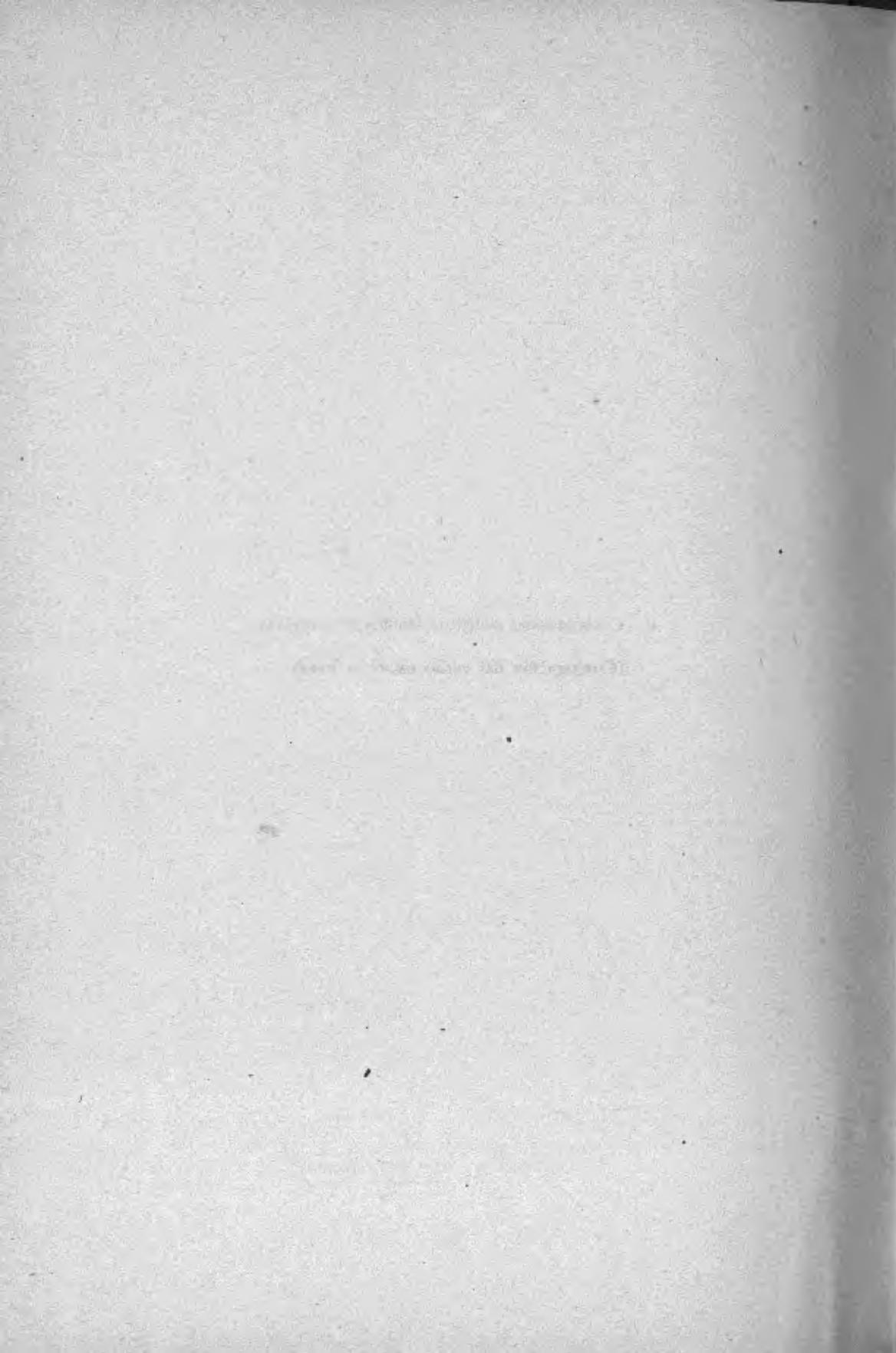
Parte segunda

Conjugaciones sintéticas familiares

1. Page 200  
Connections and the family

u. Conjugaciones sintéticas familiares transitivas

(Conjugación del verbo *ekari* = traer)



## CONJUGACIONES I y II

Objetivas. (Acusativo de tercera persona).

MODO	Acusativo singular. <i>Lo</i>	Acusativo plural. <i>Los</i>
Indicativo propio	..... dakařkik, n ..... ..... .....	..... dakařzkik, n ..... ..... .....
Acrono	..... ekafkik, n ..... ..... .....	..... ekafzkik, n ..... ..... .....
Imperativo	ekafkik, n ..... ..... .....	ekafzkik, n ..... ..... .....

## CONJUGACIONES III y IV

Dativo primera persona del singular. *Me*.

MODO	Acusativo singular. <i>Lo</i>	Acusativo plural. <i>Los</i>
Indicativo propio	<i>zekařdak, nat</i> dakařdak, n zekařdak, n <i>zekařdakagu, nagu</i> ..... zekařdatek, n	<i>zekařzkidak, nat</i> dakařzkidak, n zekařzkidak, n <i>zekařzkidakagu, nagu</i> ..... zekařzkidatek, n
Acrono	<i>nekařdak, n</i> ekafřdak, n zekařřdak, n, lekařřdak, n <i>genekařřdak, n</i> ..... zekařřdatek, n, lekařřdatek, n	<i>nekařřzkidak, n</i> ekafřzkidak, n zekařřzkidak, n, lekařřzkidak, n <i>genekařřzkidak, n</i> ..... zekařřzkidatek, n, lekařřzkidatek, n
Imperativo	ekafřdak, n bekařřdak, n ..... bekařřdatek, n	ekafřzkidak, n bekařřzkidak, n ..... bekařřzkidatek, n

## CONJUGACIONES V y VI

Dativo segunda persona del singular. *Te.*

MODO	Acusativo singular. <i>Lo</i>	Acusativo plural. <i>Los</i>
Indicativo propio	zekafkikat, ñal <i>dakarrikak, ñan</i> zekafkik, n zekafkikagu, ñagu ..... zekafkitek, n	zekafzkikat, ñal <i>dakarzkikak, ñan</i> zekafzkik, n zekafzkikagu, ñagu ..... zekafzkitek, n
Acrono	nekafkik, n <i>ekarrikak, ñan</i> zekafkik, n, lekafkik, n genekafkik, n ..... zekafkitek, n, lekarkitek, n	nekarzkik, n <i>ekarzkikak, ñan</i> zekafzkik, n, lekafzkik, n genekafzkik, n ..... zekafzkitek, n, lekafzkitek, n
Imperativo	<i>ekarrikak, ñan</i> bekafkik, n ..... bekafkitek, n	<i>ekarzkikak, ñan</i> bekafzkik, n ..... bekafzkitek, n

## CONJUGACIONES VII y VIII

Dativo tercera persona del singular. *Se (a él).*

MODO	Acusativo singular. <i>Lo</i>	Acusativo plural. <i>Los</i>
Indicativo propio	zekafklokak, ñal dakafkiok, n zekafkiok, n zekafkiokagu, ñagu ..... zekafkiotek, n	zekafzkiokak, ñal dakafzkiok, n zekafzkiok, n zekafzkiokagu, ñagu ..... zekafzkiotek, n
Acrono	nekafkiok, n ekafkiok, n zekafkiok, n, lekafkiok, n genekafkiok, n ..... zekafkiotek, n, lekafkiotek, n	nekarzkiok, n ekarzkiok, n zekafzkiok, n, lekafzkiok, n genekafzkiok, n ..... zekafzkiotek, n, lekafzkiotek, n
Imperativo	ekafkiok, n bekafkiok, n ..... bekafkiotek, n	ekarzkiok, n bekafzkiok, n ..... bekafzkiotek, n

## CONJUGACIONES IX y X

Dativo primera persona del plural. *Nos.*

MODO	Acusativo singular. <i>Lo</i>	Acusativo plural. <i>Los</i>
Indicativo propio	<i>zekařgukat, nat</i> <i>dakařguk, n</i> <i>zekařguk, n</i> <i>zekařgukagu, nagu</i> ..... <i>zekařgutek, n</i>	<i>zekařzkigukat, nat</i> <i>dakařzkiguk, n</i> <i>zekařzkiguk, n</i> <i>zekařzkigukagu, nagu</i> ..... <i>zekařzkigutek, n</i>
Acrono	<i>nekařguk, n</i> <i>ekařguk, n</i> <i>zekařguk, n, lekařguk, n</i> <i>genekařguk, n</i> ..... <i>zekařgutek, n, lekařgutek, n</i>	<i>nekařzkiguk, n</i> <i>ekařzkiguk, n</i> <i>zekařzkiguk, n, lekařzkiguk, n</i> <i>genekařzkiguk, n</i> ..... <i>zekařzkigutek, n, lekařzkigutek, n</i>
Imperativo	<i>ekařguk, n</i> <i>bekařguk, n</i> ..... <i>bekařgutek, n</i>	<i>ekařzkiguk, n</i> <i>bekařzkiguk, n</i> ..... <i>bekařzkigutek, n</i>

## CONJUGACIONES XI y XII

Dativo tercera persona del plural. *Se (a ellos).*

MODO	Acusativo singular. <i>Lo</i>	Acusativo plural. <i>Los</i>
Indicativo propio	<i>zekařkiekat, nat</i> <i>dakařkiek, n</i> <i>zekařkiek, n</i> <i>zekařkiekagu, nagu</i> ..... <i>zekařkietek, n</i>	<i>zekařzkiekat, nat</i> <i>dakařzkiek, n</i> <i>zekařzkiek, n</i> <i>zekařzkiekagu, nagu</i> ..... <i>zekařzkietek, n</i>
Acrono	<i>nekařkiek, n</i> <i>ekařkiek, n</i> <i>zekařkiek, n, lekařkiek, n</i> <i>genekařkiek, n</i> ..... <i>zekařkietek, n, lekařkietek, n</i>	<i>nekařzkiek, n</i> <i>ekařzkiek, n</i> <i>zekařzkiek, n, lekařzkiek, n</i> <i>genekařzkiek, n</i> ..... <i>zekařzkietek, n, lekařzkietek, n</i>
Imperativo	<i>ekařkiek, n</i> <i>bekařkiek, n</i> ..... <i>bekařkietek, n</i>	<i>ekařzkiek, n</i> <i>bekařzkiek, n</i> ..... <i>bekařzkietek, n</i>

CONJUGACIONES XIII, XIV y XV

MODO	Acusativo primera persona del singular. <i>Me</i>	Acusativo segunda persona del singular. <i>Te</i>	Acusativo primera persona del plural. <i>Nos</i>
Indicativo propio	<i>nakaŕtxiokat, nat</i> <i>nakaŕkik, n</i> <i>nakaŕtxiok, n</i> <i>nakaŕtxiokagu, nagu</i> ..... <i>nakaŕtxiotek, n</i>	<i>akaŕkikat, ñat</i> <i>akaŕkikak, ñan</i> <i>akaŕkik, n</i> <i>akaŕkikagu, ñagu</i> ..... <i>akaŕkitek, n</i>	<i>gakaŕtxiokat, nat</i> <i>gakaŕkik, n</i> <i>gakaŕtxiok, n</i> <i>gakaŕtxiokagu, nagu</i> ..... <i>gakaŕtxiotek, n</i>
Acrono	<i>nenkaŕtxiokat, nat</i> <i>nenkaŕkik, n</i> <i>nenkaŕtxiok, n</i> <i>nenkaŕtxiokagu, nagu</i> ..... <i>nenkaŕtxiotek, n</i>	<i>ekaŕkikat, ñat</i> <i>ekaŕkik, n</i> <i>ekaŕkik, n</i> <i>ekaŕkikagu, ñagu</i> ..... <i>ekaŕkitek, n</i>	<i>genkaŕtxiokat, nat</i> <i>genkaŕkik, n</i> <i>genkaŕtxiok, n</i> <i>genkaŕtxiokagu, nagu</i> ..... <i>genkaŕtxiotek, n</i>
Imperativo	<i>enakaŕkik, n</i> <i>benakaŕtxiok, n</i> ..... <i>benakaŕtxiotek, n</i>	<i>ekaŕkikak, ñan</i> <i>bekaŕkik, n</i> ..... <i>bekaŕkitek, n</i>	<i>egakaŕkik, n</i> <i>egakaŕtxiok, n</i> ..... <i>begakaŕtxiotek, n</i>

Faint, illegible text or bleed-through from the reverse side of the page, possibly containing a continuation of the conjugation tables.

Persona	Presente	Pretérito	Futuro
1ª persona singular	etzan	etzan	etzan
2ª persona singular	etzan	etzan	etzan
3ª persona singular	etzan	etzan	etzan
1ª persona plural	etzan	etzan	etzan
2ª persona plural	etzan	etzan	etzan
3ª persona plural	etzan	etzan	etzan

b. Conjugaciones sintéticas familiares e intransitivas

(Conjugación del verbo *etzan* = acostarse)



Conjugación	Indicativo propio	Acrono	Imperativo
I. Directa o sin dativo	..... atzak, n ..... ..... .....	..... etzak, n ..... ..... .....	atzak, n ..... ..... .....
II. Dativo primera persona del sing. <i>Me</i>	<i>netzakidak, n</i> atzakidak, n zetzakidak, n <i>getzazkidak, n</i> ..... zetzazkidak, n	<i>nentzakidak, n</i> etzakidak, n zetzakidak, n, letzakidak, n <i>gentzazkidak, n</i> ..... zetzazkidak, n, letzazkidak, n	atzakidak, n betzakidak, n ..... betzazkidak, n
III. Dativo segunda persona del sing. <i>Te</i>	netzakik, n <i>atzakikak, ñan</i> zetzakik, n getzazkik, n ..... zetzazkik, n	nentzakik, n <i>etzakikak, ñan</i> zetzakik, n, letzakik, n gentzazkik, n ..... zetzazkik, n, letzazkik, n	<i>atzakikak, ñan</i> betzakik, n ..... betzazkik, n
IV. Dativo tercera persona del sing. <i>Le</i>	netzakiok, n atzakiok, n zetzakiok, n getzazkiok, n ..... zetzazkiok, n	nentzakiok, n etzakiok, n zetzakiok, n, letzakiok, n gentzazkiok, n ..... zetzazkiok, n, letzazkiok, n	atzakiok, n betzakiok, n ..... betzazkiok, n
V. Dativo primera persona del plural. <i>Nos</i>	<i>netzakiguk, n</i> atzakiguk, n zetzakiguk, n <i>getzazkiguk, n</i> ..... zetzazkiguk, n	<i>nentzakiguk, n</i> etzakiguk, n zetzakiguk, n, letzakiguk, n <i>gentzazkiguk, n</i> ..... zetzazkiguk, n, letzazkiguk, n	atzakiguk, n betzakiguk, n ..... betzazkiguk, n
VI. Dativo tercera persona del plural. <i>Les</i>	netzakiek, n atzakiek, n zetzakiek, n gentzazkiek, n ..... zetzazkiek, n	nentzalek, n etzakiek, n zetzakiek, n, letzakiek, n gentzazkiek, n ..... zetzazkiek, n, letzazkiek, n	atzakiek, n betzakiek, n ..... betzazkiek, n



# ÍNDICE

	<u>Página</u>
Capítulo I.	
Conjugaciones que abarca el verbo vascongado.....	7
Capítulo II.	
Modos.....	12
Capítulo III.	
Flexiones de los modos.....	15
Capítulo IV.	
Tiempos.....	21
Tiempos del modo Indicativo.....	22
Id. del modo Subjuntivo.....	25
Id. del Imperativo.....	27
Capítulo V.	
Submodos y formas.....	28
Condicionante.....	28
Relativo.....	29
Potencial y cuasipotencial.....	30
Capítulo VI.	
Distinción de tiempos en el ácrono.....	34
Formas combinadas.....	35
Capítulo VII.	
El potencial en los modos indefinidos.....	38
Formas combinadas.....	39
Capítulo VIII.	
Tiempos del auxiliar.....	40
Capítulo IX.	
Estudio de las flexiones.	
A. CONJUGACIONES PERIFRÁSTICAS.....	45
<i>Parte primera.</i> Conjugaciones perifrásticas respetuosas..	45
a. Voz transitiva de las conjugaciones perifrásticas respetuosas.....	47
Primera conjugación:	
Indicativo impropio.....	49
Indicativo propio.....	50
Modo ácrono.....	51
Indefinido.....	51

	<u>Página</u>
Indefinido ácrono .....	52
Subjuntivo .....	52
Imperativo .....	53
El potencial de los modos indefinidos .....	53
Desarrollo de la primera conjugación .....	54
Segunda conjugación .....	61
Ejemplo .....	62
Morfología de las dos primeras conjugaciones .....	63
Doce conjugaciones de dativo .....	67
Ejemplos de las doce conjugaciones .....	72
Cuatro conjugaciones de acusativo personal, sin dativo .....	75
Ejemplos .....	78
b. Voz intransitiva de las conjugaciones perifrásticas respetuosas ...	81
Conjugación directa .....	83
Indicativo propio .....	84
Indefinido .....	85
Ácrono .....	86
Indefinido ácrono .....	88
Ejemplos .....	89
Seis conjugaciones de dativo .....	91
Ejemplos de estas conjugaciones ... ..	93
<i>Parte segunda.</i> Conjugaciones perifrásticas familiares .....	95
a. Voz transitiva de las conjugaciones perifrásticas familiares .....	97
Nociones fundamentales .....	99
Dos conjugaciones objetivas .....	101
Diez conjugaciones de dativo .....	104
Tres conjugaciones de acusativo personal .....	109
b. Voz intransitiva de las conjugaciones perifrásticas familiares .....	111
Conjugación directa .....	113
Cinco conjugaciones de dativo .....	114
<b>B. CONJUGACIONES SINTÉTICAS.</b> .....	121
<i>Parte primera.</i> Conjugaciones sintéticas respetuosas .....	123
a. Conjugaciones sintéticas respetuosas y transitivas .....	125
Conjugaciones objetivas:	
Indicativo propio y ácrono .....	127
Imperativo .....	138
Conjugaciones de acusativo personal:	
Indicativo propio y ácrono .....	140
b. Conjugaciones sintéticas respetuosas e intransitivas .....	143
Indicativo propio y ácrono: .....	145
Imperativo .....	151
<i>Parte segunda.</i> Conjugaciones sintéticas familiares .....	153
a. Conjugaciones sintéticas familiares y transitivas .....	155
b. Conjugaciones sintéticas familiares e intransitivas .....	161

## A P É N D I C E

	<u>Página</u>
Cuadros de las flexiones matrices de todas las conjugaciones .....	167
A. CONJUGACIONES PERIFRÁSTICAS.....	169
Orden en los paradigmas .....	171
<i>Parte primera.</i> Conjugaciones perifrásticas respetuosas .....	173
a. Voz transitiva de las conjugaciones perifrásticas respetuosas.....	175
b. Voz intransitiva de las conjugaciones perifrásticas respetuosas ...	187
<i>Parte segunda.</i> Conjugaciones familiares.....	193
a. Voz transitiva de las conjugaciones perifrásticas familiares .....	195
b. Voz intransitiva de las conjugaciones perifrásticas familiares .....	205
B. CONJUGACIONES SINTÉTICAS.....	211
<i>Parte primera.</i> Conjugaciones sintéticas respetuosas.....	213
a. Conjugaciones sintéticas respetuosas y transitivas. Conjugación del verbo <i>ekari</i> = traer.....	215
b. Conjugaciones sintéticas respetuosas e intransitivas. Conjugación del verbo <i>etzan</i> = acostarse.....	221
<i>Parte segunda.</i> Conjugaciones sintéticas familiares .....	225
a. Conjugaciones sintéticas familiares transitivas. Conjugación del verbo <i>ekari</i> = traer .....	227
b. Conjugaciones sintéticas familiares e intransitivas. Conjugación del verbo <i>erzan</i> = acostarse.....	235





NOTICE

Faint, mostly illegible text, likely a notice or document. The text is mirrored across the page, suggesting bleed-through from the reverse side. Some words like "NOTICE" and "LIBRARY" are faintly visible.

